IMPRENTA
[Y]
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
24—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII — BUENOS AIRES, MÁRTES 8 DE DICIEMBRE DE 1868 — NUM 277

ALMANAQUE

HOY 8—LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA SANTISIMA—Santos Sifronio obispo y Macario mártires.
MAÑANA 9—Santas Leocadia y Valeria vírgenes y mártires.

Crónica teatral

Hace algun tiempo algunos de mis cólegas han tomado en sus crónicas una ruta que esteriliza completamente el único fin que tales trabajos pueden tener entre nosotros.

La crítica teatral se divide en dos categorias, de las cuales apenas una nos puede ser peculiar.

La que debate los méritos de una obra nueva, que la analisa en todos sus detalles de arte, la que la sirve de introduccion en la vida, ó tambien la que con escalpelo severo va á buscar todos sus defectos, esta no puede ser de nuestro resorte, por dos motivos; el primero es que cuando nos llegue una ópera, tiene su reputacion hecha, ... el segundo no ménos poderoso consiste en que apesar de todas sus buenas cualidades, ninguno de nuestros cronistas es bastante iniciado en el arte para dar un fallo decisivo.

Restános, pues, apenas el lado práctico de la crítica, el derecho de fiscalizar la marcha de la empresa, y de dar consejos de amigo á los artistas para animarlos en su ardua tarea, para correjir los defectos de que se pueden correjir.

Pero tambien este encargo tiene sus límites. Pedirá una empresa sacrificios que exeden sus medios, es injusto, exijir de un artista que represente sus roles como otros anteriormente los han representado, es un absurdo, porque es querer quitarles la originalidad en le concesion y en la ejecucion.

Y sin embargo, es esto lo que vemos frecuentemente en los escritos que se ocupan de teatros y especialmente de la ópera. Puede decirse que generalmente nuestra crítica vive de reminiscencias, que busca su fuerza en paralelos, cometiendo facilmente injusticias, y denotando una especie de pobreza de apreciacion, que necesita arrimarse en recuerdos, pára gozar del presente, cuando la música, mas que ningun otro arte, es tan propia á despertar siempre nuevas impresiones.

Qué significa la critica que apreciando una ópera, viene decirnos con tono lastimero que las reminiscencias de la misma de otros tiempos no nos deja gozar completamente las bellezas de la actual representacion? Para servirme de un ejemplo vulgar, parecénse estos cronistas con las viudas que casan otra vez: las cualidades de su segundo marido mueren ahogadas en los recuerdos de las virtudes retrospectivas del primero!

Pero, pasando por alto estos paralelos, hay otros mas peligrosos, mas injustos, y por consiguiente menos admisibles, son los que se establecen entre artistas de la misma compañía, que ocupan un mismo puesto. Es sumamente difícil evitar en estas cuestiones la parcialidad; con ella viene la animosidad, el espíritu de partido, y muchas veces la corona de flores que se queria trenzar á su ídolo se transforma en una corona de espinas.

Citaré apenas la controversia que suscitó la 'Traviata,' despues de haber dado dos buenas cosas, dió una mala; en lugar de ver en esta la suerte de todas las cosas en este mundo, uno de mis cólegas inculpc á la empresa, diciéndola que si en lugar de dar la 'Traviata' con la Sta. Pasi, hubiera dado el 'Barbiere' con la Sra. Lablache, habria hecho un buen negocio.

La empresa, demasiado dócil atendió al reclame y la señora Lablache cantó la Rosina para poco mas de treinta personas. Tuvo la culpa en este fiasco la Sra. Lablache? Ciertamente que no fueron sus amigos oficiosos, que la prepararon este disgusto, porque disgusto és, para una artista el ver la sala vacia despues de un reto de semejante naturaleza.

Pero hay otra cosa peor aun, en este proceder hay un verdadero desaire para una buena artista en estos ataques á una competidora; no comprenden que si la Sta. Pasi gana cada dia mas las simpatias de nuestro público, en nada puede perjudicar esto á la Sra. Lablache que ya tenia su reputacion hecha, antes que llegase la Sra. Pasi? Suponer lo contrario, y en consecuencia hostilizar á la Sta Pasi es quitar á la Sra. Lablache un fueron de su corona. Dos artistas que han cantado juntas en el 'Roberto' recibiendo cada una por su vez la prueba evidente del aprecio del público, no necesitan que la crítica procure establecer rivalidades con que tanto ellas como el público perderian. Ninguna de las dos, ciertamente es un "non plus ultra," pero cada una es buena en su especialidad, y si en "una" sola artista se encontrasen unidas las calidades de estas dos, de cierto no estaria aquí, porque no habria empresa capaz de hacer los sacrificios necesarios para pagarla.

Dejemos, pues, los paralelos, de toda clase; huyamos de las rivalidades y que descance en paz el pasado.

Gozando el presente ya no podemos quejarnos.

Seria dificil encontrar en Europa misma en un pueblo de la categoria del nuestro una compañía tan buena en su conjunto como la que tenemos actualmente en Colon. Dos primadonas, que si no son de primo cartel, poseen tan brillantes cualidades, que no comprometen á ningun rol, por difícil que sea; un contralto que compensa largamente por su gran talento el volumen un tanto limitado de su voz; dos tenores, de los cuales uno está con su reputacion hecha, querido del público, el otro que por sus trabajos concienzudos marcha á la posicion honorable á que sus talentos le dan derecho; dos baritonos, brillantes, de voz, simpatica, de irreprochabie ejecucion; un bajo prefundo, artísta de los piés á la cabeza, señor de la escena, siempre afinado; un bajo comico de la buena escuela, cuyos discipulos infelizmente hoy son tan raros; coros perfectamente ensayados; una orquesta muy bien combinada; compuesta en su totalidad de profesores, un director de orquesta, artista completo, dirijiendo todo esto con la severidad con la integridad que le inspira el amor y la venercion al arte; buenos escenografos, de gran ejecucion, que encuentran las mas bellas combinaciones en sus trabajos.. Creo que seria petulancia el no contentarse con estos elementos.

Perseguir la empresa á los artistas con reclamos injustos, es pervertir el gusto del público, é imposibitar una buena administracion. Operas nuevas principalmente operas como Roberto, Yona, Forza del Destino, D. Cacles, Fausto, necesitan sacrificios pecuniarios y de tiempo, y por consiguiente, una vez montados solamente pueden desaparecer del repertorio despues de una serie de representaciones capas de iudennisar de los gastos que han ocasionado, Desde que una empresa cumple con todas sus obligaciones, tiene el derecho de contar con el valioso apoyo de la prensa, para difundir y apurar siempre mas en el público el amor á estas diversiones tan elevadas.

Tal vez que alguien vea en estos consejos pendantismo de mi parte: le contestaré con mis humildes trabajos; desafiando que en ellos, á la par de sus defectos literarios ó artisticos, descabra un solo ataque injusto, un solo paralelo desairoso; creo hacer bien y esto es una disculpa admisible.

Ultimamente he contestado en general á la crifica de algunos cólegas, porque me cuesta resolverme al rol de adepto del magister dixit.

Blas.

EXTERIOR.

Correspondencia de Madrid.

24 de Octubre de 1868.

Señores Redactores:

Muy señores mios: En el espacio de 15 dias ha cambiado totalmente de aspecto nuestro pais. La revolucion abriendo nuevos caminos á la actividad del pueblo español, y llevando por guia la moralidad y la prosperidad de la patria, ha inspirado desde los primeros momentos gran confianza á los capitales, como lo prueba el alza de los valores en la bolsa.

Hoy registramos otro importantísimo hecho, que tiene por objeto aliviar á Castilla y sacarla de la postracion en que se encuentra y por lo tanto debemos felicitarnos todos de los instantáneos efectos de la revolucion.

Aprendan los malos reyes, y comprendan de una vez los efectos de la tirania. Echemos una mirada restropectiva sobre sucesos pasados, y hagamos comparaciones. ¿Porqué los reyes no leen la historia? ¿Porqué no quieren aprender en las páginas de la historia?

Durante el periodo de cuatro años, Jacobo II de Inglaterra aspiró constantemente al dominio absoluto, ni por el arrebato de una naturaleza fuerte y dominante ni por satisfacer una ambicion desmedida, sino solamente por su fatalismo ciego é incorregible. El principio fundamental de la constitucion de la iglesia romana, la infalibilidad é independencia del poder supremo, fué para Jacobo II una máxima de gobierno y un artículo de fé.

En un espíritu limitado é inflesible el órden espiritual y el temporal se hallaban miserablemente confundidos, y como rey se creia con derecho de exigir por parte de sus subditos en el estado la misma sumision absoluta que como católico estaba obligado á prefesar á la iglesia romana.

Sea por esperanza de realazar mas fácilmente sus designios, sea á un de asegurarse garantias para el porvenir, Jacobo II inauguró un reinado conteniéndose en los limites de la legalidad, pero sus promesas no tardaron en ser desmentidas por algunos actos importantes aunque aislados.

Su lengua era ademas mas á propósito para causar recelos que sus mismos actos; sin dejar de protestar continuamente á cerca de la legalidad de sus intenciones, dejaba bislumbrar su derecho al poder absoluto y su resolucion de ponerlo en práctica si la nacion no se daba por entendida y satisfecha de su moderacion.

Las promesas de Jacobo II y sus ensayos de gobierno legal fueron acogidos por el pais favorablemente ó mejor dicho con entusiasmo.

Cuanto mas vivos son los temores, mas solícitas se manifiestan las esperanzas. Los moderados dominaban en el parlamento. Los disidentes columbraban probabilidades de tolerancia y de libertad.

Las buenas y las malas inclinaciones, los motivos honrosos y vituperables se aunaban para asegurar al monarca la sumision pacífica y casi débil del pais.

En la corte y en el parlamento la mayor parte de los hombres de importancia, escépticos y corrompidos, se hallaban dispuestos á medrar por un medio desconocido, esto, es, por sacrificio de sus opiniones y de su honra.

En el pueblo estaba retenida la esplosion de los disgustos y de los temores por un profundo cansancio que se amalgamaba con el espíritu monárquico y con la subordinacion religiosa. Jacobo habia pásado ya la edad de juventud: sus hijas eran las únicas herederas del trono, y la nacion creia, que al sufrir un jénero de males, cuyo término debia irremisiblemente ser de corta duracion, era mas oportuno que aventurarse á correr los riesgos de una nueva resolucion.

Los proscriptos que habian emigrado á Holanda no estaban ciertamente tan resignado, ni tenian tanto sufrimiento. Apesar de los consejos del principe de Orange que los protejia y contenia á un mismo tiempo, intentaron por dos veces en Escocia, y en Inglaterra promover simultáneas revoluciones bajo la direccion del conde de Argyle y del duque de Monmouth. El pueblo manifestó en ambos casos simpatias en favor de los revolucionarios, pero no tomó una parte activa en sus maquinaciones. El partido liberal permaneció indiferente, y el moderado por el contrario prestó todo su apoyo al monarca.

Las dos tentativas fracasaron y sus dos gefes dejaron la cabeza en el patíbulo.

Pero hasta la apariencia del triunfo es fatal á los monarcas, que apesar de su debilidad se hallan comprometidos en una lucha contra sus pueblos. Santo vencedor de sus enemigos y obedecido por parte de sus súbditos, se abandonó á los vicios de su propia naturaleza; complaciase en ejercer el poder de un modo duro, y si se quiere cruel, y para esto encontró en Jeffrey, un único y atrevido ministro de sus venganzas. Los rigores judiciales ejercidos contra los partidarios de Argyle y de Monmonth con soberano desprecio de las garantias legales y de los sentimientos de humanidad escitaron en todas clases de la sociedad, hasta en aquellas personas que habian desaprobado la revolucion, profundo sentimiento de indignacion y disgusto.

Mientras esto sucedia tuvo el rey Jacobo un hijo que dió al traste con las esperanzas de los moderados y vació entre las sospechas infundadas, pero naturales de toda la nacion la pandilla dominante manifestó sin rebozo alguno su alegria, prometiendose sin duda educar al principe en el mismo sentido que habia educado al padre; de manera que aquel régimen de gobierno que hasta entonces habia sido tolerado solo en atencion á lo poco que podia durar, se presentó como indifinida perspectiva para el porvenir.

El pais permaneció inmóvil, pero los gefes de partido comprendieron que era llegado el momento de variar de conducta. Los partidos progresista y conservador dieron un paso. La esperiencia habia hecho comprender al primero que no era dable á sus solas fuerzas reunir la nacion ni fundar un gobierno. Tuvo la rara prudencia de comprender por sus conspiraciones frustradas y por la caida de sus hombres de gobierno, que no teniendo en su propio partido elementos para realizar sus planes, debia unirse con sus antiguos adversarios.

Los conservadores por su parte, sabian muy bien que todo principio tiene sus limites, todo compromiso sus condiciones, y todo deber su reciprocidad. Habian por espacio de cincuenta años sentado la maxima de no poner resistencia á la corona y conservar escrupulosa lealtad á los soberanos; pero al ser llamado á dar nuevas pruebas, conocieron que tambien la patria tenia derecho á su lealtad.

El dia 20 de Junio de 1868 salió el almirante Herbet, disfrazado de marinero, para Holanda, á presentar al principe de Orange una invitacion firmada por los gefe de todos los partidos.

Este era el paso que Guillermo esperaba. «Ahora ó nunca» dijo, y antes que se cumplieron cuatro meses de la llegada del mensage de Herbert, partió para Inglaterra al frente de una escuadra y un ejército.

Seis semanas trascurrieron desde el desembarco de Guillermo de Inglaterra hasta su entrada triunfal en Lóndres. Jacobo II, mostrándose tan abatido en medio del peligro, como obstinado habia sido en no querer preverlo, intentó recuperar á fuerza de bajezas lo que habia perdido por sus temeridades, se retractó de cuanto habia hecho, y trató de negocios con Guillermo.

Todo fué inútil. Permaneciendo encerrado en su palacio, á cada instante recibia noticias de nuevas deserciones.

Whitehall se iba convirtiendo en una soledad, y corria mucho riesgo de convertirse en prision, Jacobo tuvo por conveniente abandonarlo, huyó, pero habiendo tenido la desgracia de ser conocido en su fuga, fué otra vez conducido á Lóndres por una turba de hombres oscuros, y despues de haber pasado algunos dias de inútiles contrariedades, huyó por segunda vez para siempre. Tres horas hacian apenas que habia abandonado la capital cuando seis regimientos ingleses y escoceses, entraron con banderas despues en nombre del príncipe de Orange, que por evitar toda apariencia de triunfo, llegó por la noche al palacio de San James. De alli á cinco semanas, un parlamento estraordinario convocado bajo el nombre de convencion reunió en Westminter para consagrar y dirigir la revolucion.

Hagan vds. un juicio comparativo despues de lo que llevo referido, y podrán preguntar conmigo. ¿Porque los reyes, por que los hombres de Estado no repasan la historia?

Basta de evocar nuevos pasados para establecer comparaciones y estremos en el campo de los hechos consumados.

Como he dicho á vds. antes de ahora, la revolucion española ha dado un gran paso, y vá penetrando en el sendero de la tolerancia.

El Domingo 11 del actual, tuvo lugar en el gran circo de Rivas una reunion democrática, y cuyos discursos procuraré remitir á vds. Sin entrar yo hoy en apreciaciones sobre el resultado práctica, ni sobre las tendencias de esta reunion, debo consignar con satisfacion los admirables progresos que de pocos años á esta parte ha hecho en España la educacion política. El espectáculo que ofrecia ese partido, á quien la prensa reaccionaria ha presentado siempre como el emblema de la disolucion social, como el *noti me trangere* politico, era magnífico y tranquilizador.

Los demócratas asustaban cuando no eran conocidos; pero ahi estan los nombres de Rivero, de Martos, de Salmeron, de Sorni, de Garcia Lopez, de todos los gefes de la democracia española, que están por el orden y la legalidad como el único camino espedito para todas las libertades.

Pero apesar de todo, tengan ustedes en cuenta, que atravesamos un periodo peligroso y que en situaciones de tal gravedad como la que atravesamos, lo mas importante, lo primero de todo, es no hacerse ilusion de ningun género, sobre su indole y tendencias y sobre sus riesgos y ventajas.

Grandes son aquellos, no seria cuerdo negarlo, pero tambien evidentes las últimas asi en absoluto como relativamente.

Nunca como ahora, ni en 1808, hemos roto de una vez con lo pasado, interrumpiendo, cuando menos, la tradicion histórica.

Napoleon I hizo prisionera toda la familia real; mas para los españoles, el camino de Valensay era su monarca; y los ilustres legisladores de Cadiz hubieron de contar con el principio monárquico y la tradicion dinástica al redactar su liberalisimo código de 1812.

La revolucion en 1820, aunque provocada por la inicua ingratitud y feroz y tirania del penúltimo de los Borbones, respetó, no obstante, su trono, y en él vio estrellarse sus generosos esfuerzos, y por él envenenado sus estravios, y bajo él, al cabo, sepultado sus hombres y sus instituciones.

Un interés puramente dinástico, una cuestion solo de familia, movió á Fernando VII, á devengar en 1832 la pragmàtica sancion de Felipe V, escluyendo á los hombres de la sucesion al trono; perjudicado por esa disposicion un principe que profesabá y representaba al absolutismo teocrático, no dejó á su rival mas camino de salvacion que el del liberalismo.

En él entró, forzada por las circunstancias, y en él caminó lo menos que pudo la unidad de Fernando, á quien el partido moderado condujo á la catastrofe de 1840, como ha conducido ahora á su hija á la que en Paud, la tiene emigrada.

La série de pronunciamientos y de reacciones, que desde 1836 á 1856 se sucedieron unos á otros, puede con exactitud compararse al vaiven de las ólas que, si bien tras una violenta acometida á las rocas que las enfrenan, retroceden como deshechos, algo se llevan siempre consigo, algo que mas ó menos debilita y socabala, al parecer, invencible barrera.

Cayeron y se desacreditaron, hombres tras hombres, facciones tras facciones; se desvanecieron prestigios, se hundieron principios, y coadyuvando eficazmente la corte con su ingratitud, sus vicios, y retrogadas tendencias, á dar por tierra con cuantos reparos intentaba el trono, báse este al fin desplomado por el peso de las culpas de quien indignamente le ocupaba.

Los pronunciamientos no han sido ciertamente estériles; pero todos han sucumbido, mas tarde ó mas temprano, y en una ó en otra forma, y por diversas causas determinadas, el poder de la corona, apoyada en la teocracia, realmente, si bien servida por el partido moderado.

Pero la causa esencial de esa constante preponderancia del principio reaccionario sobre el liberal, ha sido indudablemente el poder en los ánimos de la tradicion histórica, que, por desgracia, fué hasta hoy en España, siempre clerical y absolutista.

De ese gravisimo inconveniente está libre la revolucion, porque no creemos que hasta ahora haya en España habido otra revolucion verdadera.

La revolucion, pues, rompiendo con la tradicion, ha hecho de este pais tabla raza en punto á instituciones. A no ser así, estariamos, como estuvimos al dia siguiente de los pasados pronunciamientos anteriores, y acabariamos indefectiblemente, como todos ellos acabaron.

Hoy por hoy, todas las opiniones, todas las aspiraciones son legitimas; igual derecho tienen á la discusion todos los sistemas, todas las teorias, desde los teocráticos dogmas del neo-catolicismo, hasta el mariscal y democrático de los republicanos pasibles.

Hoy aquí, lo mismo que ustedes, acudiremos al público certámen; alegaremos nuestras razones, esforzaremos los argumentos, y defenderemos con amplitud nuestros principios; pero escucharemos á los demás, aceptaremos la condicion forzosa del debate y nos someteremos á lo que la soberania nacional resuelva por medio de sus legitimos representantes.

Nos someteremos he dicho, y repito, pero entiéndase en que términos. La sumision de que hablo á ustedes solo impone la leal obediencia á las futuras leyes pero no ciertamente la renuncia de cada cual á su manera de pensar, en materias politicas, ni menos la idea de imponer trabas de ningun género á la libre emision del pensamiento, una vez constituido el pais.

No: para ahora, para luego, para siempre quiero y creo que España ha conquistado la mas omnimoda libertad de imprenta y de discusion pacifica. Si una ú otra abusase, castiguen el esceso cometido como los demas delitos se castigan, pero nada del funesto régimen preventivo de los moderados, mil veces peor que la previa censura del absolutismo.

Sentado lo que precede, sin vacilaciones ni ambajes, me declaro, y creo que conmigo se declara la mayoria de la nacion partidario de una monarquia parlamentaria, fundada en el principio de la soberania nacional. y constituida de manera que el monarca sepa bien que no es en suma, mas que el primer majistrado del pais y no pueda, aunque lo intente, abusar de la autoridad que no es su provecho sino para bien del público todo se le confia.

Pero esa aspiracion no es, ni puede ser por el momento mas que una tendencia licita y, á mi juicio, conveniente: formularla en ley fundamental definitiva, solo á las cortes constituyentes corresponde.

Ahora, quiero decir á ustedes como entiendo yo la gobernacion revolucionaria; y voy á fundar á mi manera de ver en hechos y principios lo que opino.

El Gobierno provisional se encuentra al frente de una nacion, sin instituciones hoy de ningun género y libre para darse las que á su bien estime mas convenientes.

Su historia y su tradicion, no son mas que unos documentos que consultirá, si quiere para instituirse; no titulo, en derecho, que por nadie ni para nadie pueden alegarse mas que cientificamente.

La primera, pues, la mas urjente é imperiosa de las obligaciones del gobierno es hacer posible que la nacion delibere tranquila y resuelva libre su manera de ser en lo futuro.

Y como no hay ley ni tradicion que sirva de norma á las funciones del gobierno, es claro como la luz del dia, que sus facultades son todas las que haya menester para cumplir con sus indeclinables obligaciones.

¿Y que es, cómo se llama un gobierno, con fin claro y determinante, pero sin norma en cuanto á los medios de realizarlo?

Ese gobierno es, y no puede menos de ser —la palabra no me asusta—ese gobierno es una *dictadura popular*; transitoria y responsable, cuya mision se reduce á conducirnos ordenados y pacificamente hasta las córtes constituyentes.

¿Pero á que titulo, me preguntarán ustedes ha de ejercer el gobierno esta dictadura? Ya lo he dicho á ustedes la necesidad es la ley suprema en cuya virtud, reune en si el ministerio, aunque interinamente todos los poderes politicos.

La necesidad lo quiere, la salud de la patria lo exije y la *dictadura* es para el gobierno provisional, no un derecho sino una obligacion tan penosa como sagrada.

Sin órden social no hay mas que anarquia sin órden político no hay mas que guerra civil y ni de la anarquia ni de la guerra civil, pueden salir mas que la reaccion y el cesarismo.

La simple continuacion del *statuo quo* en la materia bastante para disolver la Nacion; antes de mucho cada provincia tendria su sistema politico y económico distinto ó lo que es lo mismo, puesto habria tal vez catalanes y castellanos, andaluces y gallegos, pero no españoles y España; por consiguiente, habria dejado de existir. Seria pues absurdo pedirle á la junta lo que dar no puede: seria mas absurdo todavia buscar la unidad politica, indispensable para constituirnos, alli donde su negacion por necesidad está encarnada.

Comprenden ustedes que por necesidad y por patriotismo tambien, está el gobierno obligado á ejercer la *dictadura popular*, enérgica, resuelta, y concienzudamente.

Mucho me he detenido hablando á vd. sobre este asunto, y ya es tiempo, que llame á vd. la atencion sobre otra cuestion capitaque encarna nuestra revolucion. Quiero referirme á nuestro futuro rey. La monarquia la muerte es verdad; y sin embargo podemos decir todavia ¡viva el rey! Y este ha sido el grito de la revolución en cuanto á la forma de gobierno; la sintesis de su pensamiento desde el manifiesto de Topete hasta la corona de la gorra de campaña del Marqués de los Castillejos.

Como ideal para los unos, como transicion para los otros, como necesidad del representante para todos, el trono ha sido y es el eje de la civilizacion al rededor del que ván á agruparse las instituciones mas ó menos democráticas que han de constituir en el porvenir la legalidad de los partidos políticos en España.

Como vds. pueden comprender, vivimos, y respiramos y sin trono y sin trono y sin monarca, pero aun los menos previsores estienden que los momentos de entusiasmo que siguen á una revolucion felizmente desarrollada y triunfante, alimentan muchas energias y mantienen vivas muchas pasiones nobles, que emplean con ventaja á altas instituciones armonizadoras de intereses distintos y conservadoras del principio de unidad.

Las energias se debilitan, las pasiones nobles se apagan, los pequeños intereses se dejan oir cuando han callado las aclamaciones del entusiasmo, y entonces es preciso que instituciones solidamente cimentadas, leyes constitucionales con arraigo á la naturaleza del pueblo, en sus condiciones positivas y permadentes, respondan á sus necesidades y á sus exigencias permanentes tambien.

Los revolucionarios tienen su luna de miel en que el sentimiento ocupa el lugar de todas las leyes, pero si el matrimonio del pueblo con la libertad ha de ser duradero, necesita tener su fórmula en el código y su garantia permanente en la autoridad, porque á la competencia de abnegaciones y de sacrificios de los primeros tormentos, ha de suceder en el porvenir la discusion de los intereses y de las conveniencias, y nada mas fácil que los enamorados se conviertan en litigantes, y que las diferencias que hoy borran la pasion, mañana necesiten para arruinarse del juez de paz.

Nadie se ha hecho la ilusion de que España pueda presidir de él en un porvenir no muy remoto.

Los autores de la revolucion han reconocido en el principio monárquico el eje del futuro juego, de los futuros partidos que han de aplicar, desarrollar y perfeccionar pacificamente la constitucion española.

Pero ese principio tiene un inconveniente: sobre esa institucion pesa un censo.

La monarquia necesita un monarca, el trono exige un hombre que lo ocupe, y esta verdad cuya paternidad legitima no me atreveria yo a disputar á Pedro Grullo, parece haberse olvidado entre nosotros, porque veo que todos somos monárquicos, y sin embargo nadie se ocupa del monarca, que todos reconocemos la corona y nadie se acuerda en buscar una cabeza á la que no le esté ancha ni estrecha.

Confieso á vd. que no estoy muy al tanto de los misterios de esta politica, pero no puedo menos de asombrarme de que para una mision tan solemne como la del monarca con su pueblo no procuren los directores del enlace hacer que los novios se traten y se conozcan antes de que les echen la bendicion las cortes constituyentes, y que estemos amenazados de que el matrimonio se consume, sin que hayamos visto siquiera aquellas famosas miniaturas que solian enviar por delante, aun en las bodas por razon de Estado de los antiguos principes cristianos.

Y esto es tanto mas grave, cuanto que la mision de un rey constitucional con un pueblo en que por sus condiciones históricas no debe prescindir de la monarquia, no es de aquellas que pueden desempeñarse bien por un desconocido inteligente que mueva las instituciones y los partidos, como un telegrafista mueve el abecedario del aparato que por primera vez se confia á sus manos.

Es preciso que hagan en él algo de ese prestigio que no corresponde á ningun articulo de los numerados en los ejemplares de la constitucion de esa mezcla de legalidad y de sentimiento que tan perfectamente ha sabido conservar el pueblo inglés á las bases de su gobierno y que distingue á lan instituciones históricas de los que deben su origen á creaciones meramente filosóficas.

Yo no discuto ahora si son preferibles estas ó aquellas y si debemos precindir de las primeras para poner nuestra confianza esclusivamente en las segundas, porque el solo nombre de la monarquía de decidida á mi entender la cuestion.

Si se cree que en España existen de hecho sentimientos de tradicionalismo monárquico, que no pueden desconocerse sin poner en peligro los derechos y las libertades individuales, fin último de la revolucion y del gobierno, no es lógico hacer del monarca un desconocido, cuyos actos de rey aguarde la opinion con curiosidad, en vez de esperarlos con confianza.

Si se quiere recavar para las conquistas recientes de la nacion el respeto y el prestigio de nombres y de instituciones seculares no se comprende que se haga de la personalidad del monarca una sorpresa.

Si se busca una transicion entre el pasado y el porvenir, menos se esplica que entre los antiguos reyes de raza y herencia, y les fueros presidentes de popularidad y de opinion quiera colocarse como guion de enlace un principe cuyo nombre no se haya repetido y cuyas cualidades esten por adivinar el dia que ocupe su puesto.

Por otra parte, ¿no encuentran VV., como yo algo de desprecivo, no sé bien si para el rey ó para el pueblo, creo que para los dos á la vez, en ese apresurado consorcio de dos entidades que se desconocen?

Puesto, que de hoy mas la monarquía y la constitucion no reconocerán mas origen legal que la soberanía del pueblo que va á establecerlas; pero ¿podrá dudarse que el pacto que dicte la Nacion y que el monarca acepte, supone una union esencialmente personal para vivir juntos la vida de la libertad y del derecho? Y eso seria mejor que empezar á conocerlo antes posible. ¿Y es mucho pedir el que un rey al empuñar el cetro sea tan popular como un consejante?

En un monarca llamado á última hora, sin antecedentes, sin programa, sin propaganda á ocupar un trono, solo por razon de que está vacio, y en un pueblo que le da posesion sin haber aprendido bien su nombre y su apellido, ¿no hay mucho del aventurero que busca un dote sin hacer escrúpulo de sus condiciones, y de la desauciada doncella que busca un marido sin reparar en sus cualidades?

Yo, señores, así lo entiendo, y como no quisiera que el enlace á que voy á asistir llevara desde el primer dia los gérmenes de la separacion y del divorcio, creo que estoy en mi derecho, y que tan poco estoy fuera de camino haciendo estas indicaciones, que suspendo para hablar á Vd. de otras cosas no menos esenciales.

Hemos hecho una gran revolucion, cierto pero como nada hay perfecto mas que Dios, este grandioso trastorno no està exento de atropellos, ni de inconveniencias. Toda revolucion tiene sus deslices.

La junta revolucionaria de Málaga ha llegado á este fatal periódo de deslices.

Si como ha dicho el Sr. Martos, los enemigos de la revolucion se propusieran hacerle el mayor daño posible; no obrarian ciertamente de otra manera.

Vean Vds. para muestra algunas de las disposiciones mas recientes, tomadas entre otras muchas que darán triste celebridad á las personas que las han suscrito.

Constituida la junta elegida por el sufragio el dia 4 de Octubre, un Sr. Palanca tomó posesion de la presidencia, pronunciando un largo discurso sobre la grandeza de nuestra revolucion, concluyendo con la idea de que las sesiones debian ser secretas, aunque las deliberaciones públicas. El Sr. Aguilar combatió esta opinion y aun cuando el Sr. Porta apoyó la propuesta de la presidencia quedó desechada en votacion nominal, aceptándose la del Sr. Aguilar, y por consecuencia decidido que las sesiones fuesen públicas.

El mismo señor Aguilar, presentó á continuacion tres proposiciones: por la primera se declará que una vez reconocida y aceptada la cesacion de la familia de los Borbones del trono de España, deben ser confiscados sus bienes, exigiéndose además la estradicion de los consejeros de la corona que ha habido en España, desde 1836 y que hoy se hallan en el estrangero; por la segunda, que se declaren traidores á la patria á los capitanes generales marqués del Duero, marques de la Habana, conde de Cheste y marqués de Novaliches, con la confiscacion de sus bienes y la cualidad de quedar sometidos á un consejo de guerra; por la tercera, en fin, y en esta colura llega el periódo del furor, se pedia que ingresasen en el Tesoro Público los bienes de todos los que les ofrecieron á la corona de 1864 cuyos nombres aparecen en la Gaceta especial de aquella época, y que siendo este ofrecimiento una donacion de bienes hecha por personas hábiles, se estendienee el decreto estensivo á los herederos por los bienes que poseian los donantes al tiempo de contraer esta obligacion.

La primera y segunda proposicion fueron aprobadas por unanimidad y á lo q' parece tambien sin discusion, se declara sin duda para los Sres. que componen la Junta la revolucion lejos de significar un progreso en las ideas y en los hechos, ha sido un retroceso de tres siglos. Solo asi se concibe el restablecimiento de la confiscacion mas de medio siglo hace abolida en nombre de la libertad y de la dignidad humana por los virtuosos patricios de Cadiz.

Puestos en este camino, no comprendo como han negado su aprovacion á la tercera en contra de la cual hablaron los señores Garcia, Segovia y Pelanca, consiguiendo que fuera desecha por unanimidad, puesto que solo su autor la sostuvo con su voto.

Como Vds comprenderá, por ese camino no tardariamos en ver abiertas de par en par las puertas de la reaccion, porque solo demostrando que los pueblos no saben sino abusar de su libertad, es como los tiranos y las camarillas han podido contar en las naciones con el apoyo de las clases conservadoras para sofocar las aspiraciones generosas.

¿Cuanto mas valdria á estos puntos populares ocuparse de asuntos mas trascendentales y con relacion inmediata al bien de los intereses generales de la nacion? ¿Por qué por ejemplo no preparan á las masas para que pronto hagan el uso debido del sufragio universal? ¿Por qué no asentar doctrinas relativas á la unidad politica y la descentralizacion?

En lo físico, como en lo moral, es un hecho constante, lo mismo respecto al movimiento de los cuerpos que al de las ideas, que la reaccion siempre es proporcional á la intensidad de la accion que la provoca; ó en términos técnicos, en dinámica, que el ángulo de refraccion es igual al de incidencia.

De la supersticion se pasa al ateismo, y reciprocamente como de la esclavitud inevitable á la anarquia.

A toda accion violenta sigue forzosamente una reaccion exagerada; y si la Providencia no despara á los pueblos en tales circunstancias barreras morales que el ciego impulso de sus pasiones moderen, sucédeles que se precipitan en los abismos de la anarquia moral, que la peor de todas las anarquias posibles.

Nos gana el tiempo, y se hace necesario que abandone por un momento el campo de las reflexiones y penetre de lleno en el narracion.

Quiero pues hablar á ustedes, de la espedicion á Zaragoza del general Serrano y el señor Topete para visitar la esposicion de aquella invicta ciudad.

Desde que salieron de Madrid en un tren especial primorosamente adornado de banderas, guirnaldas y colgaduras del mejor gusto su marcha ha sido una continua ovacion. En Siguenza la poblacion en masa con la junta revolucionaria, el obispo y el Juez de primera instancia á la cabeza y todo el personal de colejio de ingenieros, esperó á los viajeros con profusion de banderas y una escelente música.

Serrano y Topete han manifestado su agradecimiento, victoreando acaloradamente al pueblo que los recibia.

Al llegar á Alhama encontraron los espedicionarios un espléndido banquete de 200 cubiertos.

A los postres el brigadier Topete pronunció un breve discurso lleno de sentimiento y de fé, ofreciendo al pais en nombre del gobierno provicional toda la libertad para cuyo uso recomendó la mas intima union de todos los partidos liberales. Martos contestó asegurando que la democracia no negaria jamás su leal apoyo al gobierno provicional Serrano se levantó y habló en términos análogos á Topete.

La entrada de la comitiva en Zaragoza es indescriptible, desde la estacion hasta el palacio de la diputacion provincial donde se alojaron Serrano y Topete, que ocupaban una elegante carretela, en la cual iban Martos y Gallifa, y el capitan general del distrito, apenas han podido abrirse paso á traves de un gentio inmenso ancioso de conocerlos y felicitarlos. Llegado que hubieron é la morada que se les tenia preparada se presentaron al balcon y desde alli dirigieron al pueblo la palabra, Serrano, Topete, Martos y Gallifa.

A las dos y media de la noche del 16, ocho carretelas dispuestas por la junta revolucionaria de Zaragoza, condujeron á la estacion del ferro-carril á las personas comisionadas para recibir al señor Olózaga quien apesar de lo intempestivo de la hora, fué victoreado y aclamado por la multitud al entrar al palacio de la diputacion.

El 17 á las 9 celebró la junta su sesion pública, presidida por el general Serrano y á la que asistieron los señores Topete, Olózaga Martos y casi todos los convidados que fueron de Madrid. Pronunciáronse entusiastas discursos.

Los vencedores de Alcoleo y del Callao, salieron despues, acompañados de multitud de personas á visitar los suntuosos templos del Pilar y de La Seo. La junta revolucionaria obsequió por la noche á los huéspedes con una funcion en el teatro á la que asistió lo mas florido de la poblacion.

Terminada la funcion, los espedicionarios tomaron el tren á las doce y media de la noche, y sin ningun contratiempo llegaron á las 9 á Geadalajara donde estaba dispuesto un almuerzo donde hubo brindis y donde el señor Olózaga hizo uso de la palabra.

Dada la señal de partir, cada uno tomó su wagon, y momentos despues el tren partió con direccion á Madrid, dejando en Guadalajara al señor Olózaga acompañado de la comision que habia salido á esperarle.

A la una de la tarde entraba el señor Olózaga en la estacion de Medio-Dia, vistosamente adornada y ocupada por una numerosa concurrencia.

Inmediatamente el viajero y la comitiva subieron á los coches que les estaban preparados y emprendieron la marcha hácia el Congreso de los diputados. Colocado Olózaga debajo del pórtico dirijió al pueblo que le victoreaba un discurso que estracto á vds, en los términos siguientes:

«Saludo al pueblo de Madrid y quisiera desde aqui saludar igualmente á todo el pueblo español. No sabeis cuán dichoso me encuentro entre este pueblo por que ha logrado sacudir la lepra borbonica que le correia.

«Salud á la majestad del pueblo: pero oidme bien; no olvides que las majestades son tarde ó temprano responsables, digan lo que dijeren las constituciones de los pueblos.

«La majestad que aqui habia huyó para siempre, pero queda ahora otra majestad representada por el gobierno provicional. El Pueblo español perderia esa majestad, sino reaccionase con toda el alma al gobierno en quien debe depositar toda su confianza.

«El pueblo antidinastico de hoy abrigaban este sentimiento desde hace 25 años, por que el trono entonces formuló una acusacion indigna contra un hombre honrado, y pueblo madrileño no dió credito al trono, y pocos dias despues eligió su diputado á aquel hombre.

«No creais que mi ódio dáte desde aquella fecha ni sea hijo de rencor. Mi ódio dáta de toda mi vida; desde que al leer la historia encontré que este noble pueblo habia sucedido como un legado a la corte de Francia por un rey tan imbécil como Carlos II, desde entonces soy antidinástico; asi es, que parece que nací yo antiborbónico.»

En seguida se dirijió la comitiva por la carrera de San Gerónimo hasta el local del Ministerio de la Gobernacion, á cuyo balcon se asomó despues el mismo señor Olózaga, y dirijió al pueblo que alli se arremolinaba otro discurso, encareciéndole el órden y la union entre todos los buenos liberales.

Sin apartarse de la senda nonatina, hasta aqui todas son rosas, pero como estas suelen tener espinas, haré á vds. apartándome de la peninsula otra narracion no muy grata para nosotros.

Ya han comenzado á recibirse noticias acerca de los sucesos que nos anunció el telégrafo referentes á Puerto-Rico.

El 23 de Setiembre, una partida de unos 300 hombres armados y dirijidos por un hacendado y dos ó tres oficiales de milicias se levantaron en el término de Magagues, protestando contra los nuevos impuestos y dando el grito de independencia. Entrambas cosas se esplican. Pero es de suponer que las noticias de la peninsula hayan influido poderosamente en el curso de los acontecimientos porque nuestros informes son de que la partida habia tenido un pequeño encuentro con las tropas regulares, retirandose luego al interior y en direccion á San German. De todas maneras, el suceso de Puerto Rico es muy grave.

Tal vez ignoren en nuestras antillas, que se propende á hacer un cambio radical en la legislacion y en la marcha de aquella administracion. Otra será tal vez la conducta de aquellos paises, cuando sepan que el 22, ante un inmenso público, y con la asistencia de muy considerable número de damas, se celebró en el circo de Price una reunion preparada por la *Sociedad abolicionista española*. Alli compareció el Sr. Olózaga acompañado de una comision de la sociedad, siendo aplaudido y victoreado por la concurrencia Omito narrar á vd. lo que alli pasó, y lo que alli se dijo, puesto que aparte de esta correspondencia remitió á vd. un estracto de la sesion.

Que se inicia un sistema ámplio de libertad no cabe duda.

En cuanto al decreto de enseñanza todo cuanto pudiera decir á vd. pareceria pálido ó redundante una vez leido el razonado y filosófico preámbulo que lleva al frente, y que tambien les remito. De hoy mas la ciencia es entre nosotros libre, tan libre como en el pais que mas lo sea, mucho mas libre que en pueblos muy ilustrados, pero que hasta aquí con lástima y desden nos consideraban creyendo sin duda que érámos merecedores del gobierno que teniamos.

En todos los ramos de la administracion espaciosa se hacen reformas radicales, se arregla el profesorado; se reforman las academias, se dan formas concretadas á la libertad de cultos, y se publican decretos par la revision escrupulosa de los espedientes d

---

19

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

REGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Libro II

EL APARECIDO

—¡Ah! porque he sido amenazada.

—¡Amenazada! ¿y por quien?

—Por el aparecido.

—¿Pero estáis segura de que era un aparecido lo que habeis visto y no una persona en carne y hueso?

—¡Oh, Dios mio! ¿y qué persona en carne y hueso habia andar á media noche por la galeria de los Infantes en hábito de monje benedictino, llevando bajo el hábito una armadura.

—¿Todo eso visteis?

—Y mas aún.

—¿Y qué mas visteis?

—Que el aparecido no tenia mano en el brazo derecho.

—¡Oh, doña Murdia, y qué singularidad.

—Terrible señor Alvaro, terrible: vamos, os lo voy á decir, pero guardadme el secreto..

—Os lo guardaré.

—Pues habeis de saber, que anoche su señoria la reina estuvo mucho tiempo en consejo con el conde Banavente, y con el maestro de Calatrava, y con mi tio, y con el infante don Juan, y con don Diego Lopez de Haro: yo estaba sola en la antecámara, y por librarme de las oportunidades de Garceran de Cobarrubias, que anoche servia, me fuí á un rincon y me amparé de la dueña doña Mayor; y como la buena señora tiene una conversacion tan pegajosa, tan pesada y tan necia, sin poderlo remediar me dormí. Despertaronme no sé cuando, y me dijeron que la reina me llamaba: entré encontré sola á su señoría, que se fué conmigo á su oratorío, allí estuvimos rezando mas de media hora, despues, la reina fué como de costumbre á ver si dormian bien y á besarlos en la frente á los infantes, luego se volvió á su dormitorio, la desnudé, se acostó, y me mandó que me retirase: por ahorrar camino, tomé por la galeria de los Apóstoles: al entrar en ella oí las campanas de San Benito que tocaban á maitines, señal de que era la media noche: me dieron algun pavor las campanas, porque me pareció que no sonaban como otras veces, y seguí adelante. De improviso oí un ruido estraño, me detuve sobresaltada me pareció como que se abria el muro, y que por la abertura salia una sombra negra. Se volvió á cerrar la pared, y los cuatro pasos que el monje dió hácia mí, sonaron como los de un hombre armado de los piés á la cabeza: yo estaba inmóvil, y debia parecer pálida como una muerta; porque el aparecido me dijo:

—No os asusteis, ningun mal voy haceros: pero ¡ay de vos si revelais que me has visto!

Y al decir esto, levantó su brazo derecho, se arrolló la manga de su túnica, ví que aquel brazo no tenia mano, dí un grito y escapé sin saber como. Cuando volví en mí me encontré á la puerta del aposento de las doncellas nobles de su señoría.

—¡Ah! os guardaré el secreto, doña Mencía, os lo guardaré, contestó Alvaro; pero guardándole puedo muy bien rondar por la galeria de los Apóstoles, por allí estan los cuartos de las mozas del palacio, y bien puede creer si viene el aparecido, que no es á él á quien yo rondo, sino á una de ellas.

—¿Y tendreis valor, señor Alvaro?

—Mirad, doña Mencía, no me hacen mucha gracia los aparecidos; pero á mí me parece que el visteis no era un aparecido, sino un hombre de carne y hueso que bajo el habito tenia una armadura.

—¿Pues no os digo que salió por la pared?

—Por lo mismo digo que no es aparecido; porque los aparecidos no entran ni salen por ninguna parte, sino que se aparecen de repente, y desaparecen convirtiendose en aire; y los aparecen sin luz, y no se aparecen mas que á la persona que quieren, y esto para pedirlas algo; y claro es que ese es aparecido está muy lejos de serlo, puesto que os amenazó con algun daño si revelais que le habeis visto.

—¿Pero como un hombre puede atravesar las paredes?

—He oido decir á mi madre y algunos viejos amigos suyos, que cuando el rey don Alfonso empezó á labrar este alcázar, mandó á los alarifes pusiesen en él, aquí y allá, varios pasadizos escaleras y puertas secretas, porque yo andaba en rebeldías contra él su hijo don Sancho, y se precavia para un dia en que se viese obligado á huir en asechanzas.

—¡Ah! ¿y creeis que ese hombre haya entrado en la galería de los Apostoles por una puerta oculta.

—Tanto lo creo, que de mañana no pasa el que yo averigue dónde esta esa puerta; mucho será que no vaya á parar á la Abadía de San Benito ó al Alcazarejo.

—Mirad lo que haceis que no sobrevenga algun daño.

—Los de mi casta nunca han huido el peligro cuando ha sido necesario servir á sus señores: no han sido como los de la vuestra, y perdon que os diga, doña Mencía, porque vos lo decís lo mismo que yo cuando veis lo que con la reina hace don Juan Nuñez de Lara el viejo, vuestro tio.

—Verdad es, señor Alvaro, verdad es; cuando se conoce á la reina, lástima ver que todos no la aman y la sirven, y hay que volverse contra nuestros propios parientes, que tan pronto estan de esta banda como de la otra, y hoy sirven á su señoría, y mañana la acometen y la estrechan y la ponen condiciones, y medran á costa suya; pero os lo repito: no hagais de manera que os venga algun mal, porque lo sentiria mucho.

Interrumpió á este tiempo la conversacion de dos jóvenes el sonoro y vibrante puntear de un laud que provenia de alguna distancia á los piés del muro.

—Ya le teneis ahí, dijo doña Mencía: se está punteando mucho tiempo, sin duda para llamar la atencion, y luego canta; y mirad que bien que puntea; le hace hablar al laud: si la boca no estuviera negra como boca de lobo, si hiciera luna, veriais cómo le relumbraba el traje y como brillaba el joyel de su capacete, y cómo el veintecillo de la noche agitaba las tres plumas de garsa real.

—Pues mejor; las noches oscuras son buenas para andar á estocadas; yo os juro que como se lleve mucho tiempo punteando antes de cantar, no canta.

Y el paje se metio violentamente para adentro.

—¿Qué vais á hacer? dijo siguiéndole doña Mencía, pálida y cuidadosa: mirad que no sabeis si ese hombre tiene gente que le guarde las espaldas.

—Iréme yo por lo mismo con cuatro de mis escuderos, y alla nos veremos.

—¿Dejais sin licencia el servicio de su señoria?

—Castigue en buen hora su señoria con tal de que yo castigue al insolente que se atreve á dar música bajo sus miradores.

Y Alvaro salió de una manera violenta,

—¡Oh Dios mio, Dios mio! esclamó doña Mencía con una ansiedad que revelaba claro cuanto amaba al paje: ¡ampara le!

En aquel momento, por la puerta que conducía á la cámara del Trono y á las habitaciones del rey apareció la reina, y adelantó en paso lento, pálida, pensativa, silenciosa.

Continuaba el puntear del laud.

La reina llegó á la mesa, y se sentó como cansada en el sillon colocado junto á ella.

—Mencia, dijo, retiraos, recogeos, dad órden de que se recojan todos; yo no me recojo; buenas noches.

—Dios dé muy buenas noches á su señoria, contestó la jóven.

Y salió murmurando.

—¿Esperará al aparecido? Dios quiera que al cruzár las galeria de los Apóstoles no me encuentre yo con él.

La jóven salió.

La reina permaneció inmóvil, apoyado un brazo en la mesa, en la mano la cabeza, la mirada abstraida, fija, como vuelta á su pensamiento.

El puntear del laud continuaba.

De improviso sesó, sonó un gemido sonoro, como si el laud hubiese sido roto, y á seguida estridente crujir de espadas.

La reina se levantó, se volvió hácia donde sonaba el ruido, vió el ajimez abierto; y se volvió á él.

Adelantó y le cerró.

El ruido de las armas, en vez de menguar, habia crecido.

—¿Será esta una nueva traicion? esclamó la reina: el combate cunde; pero se aleja; se aleja, se pierde entre el silencio.

La reina permaneció algun tiempo escuchando.

—Nada, nada, dijo, ya es todo silencio, y calma, alguno de mis leales servidores que ha acometido á ese insolente infante de Aragon que me tiene tan en poco, que cree que me puede enamorar con música y galanteos. ¡Oh, Dios mio, Dios mio, que martirio tan continuado, y tan sin esperanza de remedio! ¡y Guzman! ¡Guzman! que no viene!....es verdad; esta allá en el Andalucia con la vista fija en Tarifa para que no la venda al rey moro mi buen tio, don Enrique: ¡y cuánto tarda ese conde don Lope, cuánto!

Como si las últimas palabras de la reina hubieran hubieran sido una invocacion mágica, en la puerta que conducía á la cámara de Hanor apareció un monje negro que adelantó lentamente, llegó hasta la reina, hincó una rodilla, la besó la mano, se alzó, echó atras su capucha, y dejó ver la cabeza calva y el semblante grave, sonbrio, del conde don Lope Díaz de Haro.

CAPITULO III.

EN QUE SE DA UNA LIJERA IDEA DE LO QUE ERA LA GENTE NON SANTA DE ENAONÇES.

El paje habia salido rápidamente de las habitaciones de la reina á la galeria principal del gran patio de Honor; habia recorrido la galeria hasta su ángulo opuesto, y en el departamento de los pajes de la reina se habia metido en su aposento y habia dicho á un viejo escudero que él estaba.

—Pronto, Nuño; cíñeme el jaco dorado que dió á mi padre el rey de Granada; dame la espada Tajadora; una adasga y un manto: besca á Diego, a Llorente, a Mendo, y tú con ellos, y armados todos, venid al momento.

Nuño descolgó de una ponopla una especie de coracina aovada, forrada de brocado de oro labrado con bellos arabescos, que era lo que habia llamado jaco Alvaro, la puso sobre el pecho y la espada del jóven, la enhevilló, ciñó á su amo una espada ancha y corta, le dió una adarga de cuero redoblado; á manera de broque, le puso en la cabeza una especie de capacete árabe de acero el interior, y el esterior brocado con amatistas, granates y esmeraldas, le echó sobre los hombros un manto rojo á manera de dalmática ó clámide, y salió.

Poco despues volvió con tres hombres armados hasta los dientes.

—Conmigo, dijo Alvaro á sus servidores.

Y salió

Era temprano, aún la campana del alcázar no habia dado la señal del toque de queda ó cubre fuego; por lo mismo no se habia alzado aún el puente levadizo, ni se habia cerrado la puerta de Nuestra Señora, inmediata al alcázar.

El jóven con sus cuatro escuderos, tomó por el barrio de Reoyo y por la calle de Garcimontes, hasta salir por la puerta de Nuestra Señora, fuera de la ciudad, y luego por la puertecilla de San Llorente, pasó al otro lado del Esgueva, siguió hácia el Alcázar, y llegó al fin á la barbacana del puente del Postigo, en la cual continuaba punteando el músico nocturno.

Alvaro, al estar á poca distancia de este, tiró de la espada y se lanzó sobre él esclamando.

—Yo os escarmentaré, hermano ruiseñor, para que no volvais á ofender con vuestros nécios gorjeos á las damas del Alcázar.

Y soltó un tan formidable tajo al músico, que este no encontró otro medio que repararse con el laud, que al furioso golpe vino al suelo.

Inmediatamente, el músico, que indudablemente no era manco ni corto de resuelle, tiró de la espada, y gritó acometiendo á su vez al que le habia acometido:

—¡Oh, los mios! ¡á mí, que vienen muchos!

Y de las inmediatas callejas del arrabal de los Molinos, que se entendia hácia el Pisuerga, salieron algunos hombres armados, que comprendieron á cuchillados con las gentes de Alvaro, que no se hicieron atrás; antes bien se trabaron de tal manera con los del músico, que produjeron aquel áspero estridor que hizo temer por un momento á la reina que una nueva rebeldía hubiese brotado al pié mismo de los muros de su Alcázar.

Fuertes, bravos y diestros los combatientes de la una parte y de los de la otra, bien armados y apercibidos todos, sin llevarse ventaja y arremolinados, hubieron de meterse por la calleja mas inmediata del arrabal de los Molinos.

Este arrabal de composicion de calles largas y tortuosas con dos aceras de casas.

La una de estas calles se llamaba de la Santa Cruz, por una magnifica de piedra bizantina que se alzaba en una especie de plazuela que existia en la parte media de la calle.

Por encima de las casas raquíticas de esta plazuela, se alzaba una gran masa de piedra con botareles y pirámides crestadas y una bellísima torre: era este el monasterio de padres descalzos de San Agustin.

La otra calle se llamaba de Mari-Ponce, por una molinera buena moza y muy rica que la habia construido, tomando á censo el terreno de los padres agustinos.

A los costados de estas calles y el estremo de ellas, habia hermosas huertas regadas con las aguas Esgueva y del Pisuerga, y en la márgen de este último rio, desde el Puente Mayor hasta medio kilómetro de distancia, se veia una sucesion de molinos que daban nombre al arrabal.

La vegetacion era fresca, pomposa y lozana, como acontece en las riberas: el agua es la sangre del árbol: no podia decirse que el arrabal de los Molinos estaba entre jardines naturales.

Toda la parte que hoy ocupan el Espolon y el paseo de las Moraras era fructífera, frondosa, encantadora; mayo habia vestido de verdor la tierra y los árboles.

Los estudiantes, los aventureros, los entretenidos, la gente alegre, se salian á bandadas por la puerta del Puente ó por la de Nuestra Señora, para ir á solazarse en las huertas del arrabal de los Molinos, y acontecia muchas veces que entretenidos en sus devaneos, sentados en las largas mesas de los figones apurando la orgía, se les pasaba el tiempo, sobrevenia el toque de cubre fuego, se cerraban las puertas, y toda aquella turba maleante de ambes sexos se quedaba fuera lo que veia muy bien á los dueños de los merenderos de las huertas, de los molinos y de los figurines del arrabal, porque continuando la broma continuaba el gasto.

Se contravenia á las ordenanzas que determinaban que á cierta hora todo el mundo estuviese recogido en su casa; pero los merinos se guardaban muy bien de hacer cumplir las ordenanzas en el arrabal, porque acometido por la justicia uno de los contraventores, todos los demás hacian causa comun con él, y como todos eran gente brava, ellos y ellas, alcaldes y alguaciles salian muy mal parados, por lo que habian dejado en libre franquicia al arrabal, haciendo, como suele decirse, la vista gorda para dejar bien puesto el principio de autoridad, no comprometiéndolo.

Siempre ha sido así el pueblo español: bueno, sensato, pero resistente á toda presion, que ha sufrido siempre muy mal y que no ha podido durar mucho tiempo: este es el país clásico del *se guarda y se cumple*, el país conservador de sus traiciones y de sus libres fueros y costumbres el país que dentro de sí se agita en largas luchas civiles, en largas contiendas de partido, pero que á la invasion del estranjero se levanta á combatir como un solo hombre de honor, valiéndonos de la espresiva frase del prisionero de Santa Elena

Por las razones ante dichas, en cuanto en las sinuosidades de la calle de Mari-Ponce resonaron las cuchilladas, se aumentó rápida y progresivamente el número de los acuchilladores.

En la calle de Mari-Ponce habia cuatro ó cinco figones atestados de gente brava, que se quedaron vacios en cuanto penetró en ellos el primer retintin de las espadas

Lo primero que se les ocurrió á estudiantes, hampones, rufianes y gente alegre, fué que algunos de sus semejantes habian sido acometidos por el merino del arrabal, y esto era mas de lo que podia tolerarse.

¿Quién metia al merino en honduras? ¿Ni cómo se atrevia á medirse con gente de espada?

Pero cuando acudieron y vieron de cerca que habia en el juego broqueles y armas defensivas y que no se oyan las voces, aqui de Dios y del rey, favor á la justicia, cayeron en la cuenta de que se habian equivocado, y un bachillerote de derecho civil gritó con voz estentórea:

—¡Alto ahi, infanzones de la Hampa, y los que no lo son! ¡cuerpo de Judas! que equivocados estamos, y no hay aquí mérito ni cosa que lo valga: ténganse todos, digo, que aqui hay gente de letras y de puños, que por derecho ó por espada pueden dirimir la contienda.

Fuése que á causa de la oscuridad de la noche lidiasen, revueltos, de mala gana los combatientes, ignorando si se herian á si propio ó al enemigo, fuése que la prepotente voz del bachiller hubiese ejercido sobre ellos cierta influencia, el caso fué que cesaron las cuchilladas y se bajaron las espadas, si bien no se envainaron.

Los del cantor y los de Alvaro no podian evadirse, por que habian acudido de una parte y de otra de la calle tanto estudiante tanto soldado de aventuras y tanto tuno, que estaban, por decirlo asi presos.

—¡Aqui, luces, á qui! ¡que vengan aqui todas los candiles, todas las candelillas y todas las luces del barrio! esclamó el bachiller: *fiat lux videamus*.

Y como por ensalmo, aparecieron candiles y faroles que reflejaron de improviso en las galas del músico y en el luciente capacete y en la brillante coracina del paje Alvaro.

Los arneses de los escuderos de entrambos lanzaban un brillo sombrío.

—¡Ah! cuestion de caballeros, dijo el bachiller, que era agigantado y con una marcadisima espresion de pilo redoblado: dama anda de por medio, y no de chapin liso, sino de alto coturno que por menos no se combatieran estos señores.

—¿Quién sois? dijo con altaneria el músico al paje.

—Yo me llamo Alvaro de Estúñiga, contestó este último, sobrino por parte de mi madre del conde de Benavente y paje de la reina mi señora: ¿y vos quién sois?

—¡Yo!....esclamó el músico y se detuvo; yo soy quien soy.

—Pues mirad no os saque yo el nombre á estocadas, contestó Alvaro.

—Ténganse, esclamó el bachillerote metiendo una descomunal espada que tenia en la mano entre Alvaro y el músico; ténganse, que aquí somos mas que vosotros, y puesto que la aventura ha venido rodada y que cada cual se fastidiaba por no saber qué hacerse, entre tengámonos con lo que sobreviene: ¡sus todo el mundo! A casa de la Marilinda, que allí hay una cámara grande donde cabe un ejército, y jarro en mano, aclararemos lo que esto es, y daremos la razon á quien la tenga: conmigo, señores del Hampa; que no se nos vaya ninguno de estos hidalgos.

Y sin que pudieran valerse Estúñiga ni el músico, ni los suyos, envueltos por aquella tromba de locos que pasaban de ciento, fueron arrastrados y metidos por el portalon de una casa poco distante, á cuya puerta se puso por órden del bachiller, que á lo que se veia tenia una gran influencia sobre aquella gente, una guardia con el encargo de que dejasen entrar á todo el que llegase, y que no se dejase salir á nadie.

Al olor de aquella aventura acudió toda la gente que en el arrabal se divertia, y que era mucha.

El número de ellas sobrepujaba con mucho al de los ellos, porque cada una de aquellas damiselas llevaba adjunta su vieja con el especioso pretesto de tia ó de madre, porque ni madres ni tias eran, aunque lo fuesen las que á tales lugares llevaban á sus hijas ó á sus sobrinas.

La concurrencia nocturna del arrabal de los Molinos, en aquellos tiempos, se parecia mucho á lo que hoy se admira, en el centro de la córte, en el café Imperial.

Con el hierro que llevaban, como llevan ahora, los concurrentes, habia lo bastante para blindar una fragata de á 75, é inútil era buscar entre todas aquellas gentes un hombre medianamente tonto; chispeaban todos los ojos, sonreian picarescamente todas las bocas, la desvergüenza brotaba de todas partes, y se sentia la necesidad de una red que copase á todos aquellos peces y los sacase del circulo social que contaminaban.

Pero eso sí; ellos y ellas eran todos gente brava y sin pena, espuma infecta, irremediable en todas las córtes, córte de los milagros, donde se espanta el que entra sin conocerla y se encomienda á Dios para salir de ella ileso.

Y allí tambien se reflejaba la guerra civil que afligia á Castilla; allí se representaban á todos los partidos; habia allí hombres que habian servido como pasto de matanza, ya á los unos, ya á los otros, dispuesto siempre á servir al que mejor les pagase y á esponer el pellejo, no por el señor, no por la causa, sino por el precio.

El músico estaba inquieto, terrible, se veia á merced de toda aquella gente capaz de cualquier enormidad.

No estaba menos inquieto Alvaro de Astúñiga.

Aquellos malditos, aquellos estudiantes de la Hampa, aquellos buscavidas, aquellos soldados, le habian impedido cobrarse á estocadas del músico la audacia de este, de venir á dar música bajo los miradores de la cámara de la reina.

Alvaro temblaba de coraje y estaba pálido como un difunto.

—No sé con qué derecho, dijo, se nos ha traido aquí, arrastrándonos, envolviendonos.

—Os habeis metido en nuestra jurisdiccion, dijo el bachiller, y tenemos derecho de preguntar porque nos habeis alborotado haciéndonos creer que sucedia alguna cosa grave. ¿No es verdad, compadres, que él que se entra así sin mas ni mas en el arrabal de los Molinas y le alborota, tiene que pagarla?

—Sí, sí, que la paguen, que la pagen, gritaron en coro y con una manera discordante todas aquellas bocas.

El músico sacó de su encarcela un repleto bolsillo y le entregó al bachiller.

Alvaro de Estúñiga no sacó nada, pero miraba sombríamente al bachiller y á su compañeros con una esprecion de reto.

—Pagados estais ya, dijo el músico: dejadnos ir.

—Cincuenta florines de oro del cuño de Aragon, dijo el bachiller con gran calma: aqui vino aquí vecina, aquí de todo lo que haya, *gaudeamus me fecit*, bebamos, comamos, bailemos, aniquilémonos gozando; ¡viva la Hampa! ¡viva el amor! cincuenta florines de oro del cuño de Aragon, con lo que hay para divertirse hasta que suene la trompeta: vamos, vivo, Marilinda; haz que anden listos tus domésticos; en cada mano un jarro, en cada otra mano un tasajo, hablen todos, chillen todos, canten todos, haga cada cual lo que quiera, este es el gran dia, aunque es de noche; porque en fin, y no digo mas sino que envainen sus espadas los que las tienen desnudas y vayan querellas al aire, que tiempo hay de matarse despues de divertirse, que nunca muere mejor un hombre que cuando al darle una estocada le sale del cuerpo mas vino que sangre.

Se armó un griterio y una zalagarda infernal: aquello era la orgía en todo su esplendor.

En vano Alvaro de Estúñiga y el músico querian evadirse.

Como los dos eran buenos mozos, jóvenes y con un grande aspecto de ricos y principales, estan cercados, no por un enjambre de hombres sino por un enjambre de mujeres; todas les ofrecian sus jarros, todas les miraban de una manera provocativa, todas les sonreián; hubo un momento en que sintieron una especie de vértigo y se creyeron en poder del diablo.

Aquello zumbada, rechinaba, retronaba, rugia; lo peor de la sociedad de entonces les rodeaba;

clases pasivas, y se uniforman bajo nuevas bases los cuerpos de telégrafos.

Escribo esta correspondencia anunciando á vd. la aparicion de un folleto titulado *L'anarchie espagnole* en el que se espone el programa de D. Cárlos de Borbon, por lo cual puede considerar como el Memorial de un pretendiente. El Borbon representante de las ideas absolutistas, viene ofreciendo á España una monarquia representativa con cortes libremente elegida: conciliar la unidad católica con sus deberes internacionales; arreglar los gastos necesarios á los ingresos posibles aceptar la venta de los bienes nacionales que Roma haya reconocido y otras cosas mas del mismo jaez, creo que pierde el tiempo lastimosamente.

Prim empieza ya á ser objeto de habilillas y de algunas insinuaciones mas ó menos embozadas en de prensa. Hay quien le llame el *fusilador* del 43. De Serrano dicen, que es el primer amante de Isabel de Borbon que cañoneó al pueblo el dia 22 de 1866. De Topete dicen que es monárquico absolutista, y que se prepara para la reaccion.

Vean vds. comprobados mis vaticinios. Ya empezamos. Veremos el giro que toman los asuntos hasta que se nombren los constituyentes.

La revolucion es grande y santa. Los hombres que la han provocado carecen de autoridad.

Soy de vds. con todo respecto y consideracion S. S. Q. B. S. M.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Diciembre 8 de 1868.

La administracion del General Mitre y el Sr. Sarmiento,

Por moviles los mas indignos y pequeños el Sr. Sarmiento, olvidando sus propias responsabilidades, se ha propuesto atacar y desacreditar la administracion del General Mitre sin omitir medios por mas reprobados q' sean.

Ha dado ordenes y suministra datos á sus organos por las oficinas públicas, para probar que la administracion del General Mitre ha sido la mas perniciosa, culpable y criminal que ha tenido el pais.

La política exterior, la política *grande*, los indios, las montoneras, la guerra, las erogaciones del tesoro, las elecciones, las intervenciones, todo en fin, se ha presentado por Sarmiento, como el resultado del error, del fraude, del crimen y de los mas malos propósitos.

Naturalmente la discusion de estos cargos y acusaciones insensatas nos llevaria á ocupar la atencion publica, de negocios que pertenecen al dominio de la historia, cuando lo que mas interesa, son los actos de su administracion que afectan al buin estar presente y el porvenir.

Comprendemos que la discusion de estos asuntos obligue á tocar los antecedentes en muchos casos y que sea preciso traer á juicio la administracion del General Mitre pero es completamente sin objeto hacerlo, con los que no tengan relacion ninguna con aquellos.

Sin embargo hemos tenido que defendernos, y parece, que Sarmiento se retira de esta lucha, dando ordenes á sus organos y generales padrinos, de callarse.

Tenemos como probarle, cosas que sus organos no creen ó ignoran, y que nos preparábamos á ir publicando. Pero desde que no insisten en sus propositos, ni el Sr. Sarmiento publica el manifiesto que ofreció por nuestra parte no seguiremos en la tarea que nos habiamos impuesto.

"Queda sin embargo probado, que los "pocos atentados cometidos contra la vida "de los ciudadanos, durante la administra-"cion del General Mitre, fueron obra del Sr. "Sarmiento Gobernador de San Juan, que "ordenó y aprobó, los deguellos y bárbaras "matanzas, con cuya sangre se enlodó," como dijo su defensor el General Arredondo.

El Gobierno del General Mitre desaprobó la conducta del señor Sarmiento, y esa desaprobacion, como otras, han sido la causa del ódio y rencor que ha nutrido en su corazon el señor Sarmiento, y que ha venido á revelar cuando se ha encontrado en la posicion que se encuentra, arrojando la careta con q' la encubria.

Sabiamos por actos públicos y privados del señor Sarmiento, que desde q' llegó al Rosario despues de Pavon, no creia que el General Mitre le daba la posicion que debia, á su antiguo y amigo y compañero de emigracion y de trabajos públicos, á su ex ministro y al hombre que tenia su alta representacion.

El señor Sarmiento aceptó sin embargo esa posicion, para condenar mas tarde lo que se hizo y á lo que debió ser nombrado Gobernador de San Juan.

Si esta discusion volviese, hariamos conocer, los juicios y apreciaciones de Sarmiento, sobre hombres y cosas desde Pavon, hasta que fué nombrado Gobierno que dejarian satisfechos á los órganos oficiales.

Sabiamos tambien sus quejas y enojos por la cuestion que tuvo con el Gobierno del General Mitre, á causa de las ejecuciones que ordenó, de sus pretenciones sobre mando de fuerzas, glorias militares, estado de sitio, gastos, y operacienes de guerra.

Conociamos sus resentimientos por lo que hizo en el Pacifico, pero durante su residencia en Estados Unidos no tuvo sino motivos para estar complacido, apesar de que no hizo lo que debia en muchas cosas.

No podiamos pues sospechar el veneno q' oculta en su alma, contra el Gobierno del General Mitre, aun que conociamos sus quejas.

La cuestion electoral ha sido la causa de esto.

El señor Sarmiento y los pocos amigos personales suyos, creyeron que el General Mitre debia apoyar su candidatura. No les bastaba, que se mantuviese ageno á la lucha, y los mismos que buscaban su concurso, ante está actitud digna, se desataron contra él, y veian hasta el *asesino* del hijo del señor Sarmiento en quien poco antes buscaron un apoyo, para usurpar la soberania popular.

Esta es la causa de los ataques á una administracion, que nadie menos que el señor Sarmiento podia atacarla.

La pureza de la administracion del general Mitre, se ha de revelar mas y mas con los ataques apasionados que el señor Sarmiento le hace.

Los actos de la capitania del puerto, los cupones falsos, y las demas cosas que se le han querido imputar, son calumnias muy torpes.

Si el señor Sarmiento tuviese la fortuna de dar á su administracion el mismo caracter de pureza en las erogaciones que la que tuvo la del general Mitre seria cuanto podria desear.

No negamos que no hubiesen habido errores, abusos de los subalternos y fraudes, lo mismo ha de suceder ahora y sucederá siempre.

Pero desde que las personas del gobierno corrijan os errores segun vayan conociéndose, desde que repriman las faltas y castiguen los fraudes que se descubran, la pureza administrativa se ha salvado.

El señor Sarmiento ha querido enlodar á la administracion del general Mitre y solo ha conseguido humillarse, porque la calumnia es una cruel humillacion.

¿Obrarán aun en él recuerdos de sus cuentas y gastos desaprobados por el gobierno del general Mitre?

No será estraño.

Vamos á discutirlos si quiere el señor Sarmiento y verá con cuanta razon procedió el gobierno en estos negocios.

Los demas actos del gobierno del general Mitre que no tengan un interés presente, no hay porque discutirlos, pero si los órganos oficiales siguen sus ataques, tendremos que defendernos.

Es imposible q' dia mas dia menos el señor Sarmiento no se pregunte: ¿Porque me he puesto en la posicion en que estoy?

Tarde ha de reconocer sus graves faltas.

El señor Sarmiento con un poco de elevacion de ideas, pudo haber puesto fin á la lucha electoral, que ha perpetuado y que quiere llevar al terreno de las armas, hasta reducir á los vencidos como los llaman sus órganos, á la condicion de *parias*, si ellos no tienen la suerte, como pueden tenerla, de convertirse de vencidos en vencedores, desde que la mayoria del pais está con ellos.

La administracion del general Mitre, aun concluido su periodo era un poder, como lo es siempre en todo pais un gobierno que concluye legalmente su periodo.

El señor Sarmiento ha querido ponerlo en contra suya.

Las bombas para el Norte.

Aquellas Provincias van á ver reventar unas tras otras, las bombas que les arroja el gobierno del Sr. Sarmiento.

No bastaba la amenaza de invasion, de Varela y Sáa.—Era necesario algo mas.

La destitucion de Cornejo.

El nombramiento y expedicion del General Arredondo con fuerzas del Ejército del Paraguay.

La publicacion de la carta del Gobernador de Salta y demás documentos y noticias oficiales, sobre la conspiracion contra el Gobierno Nacional.

Para que se vea el efecto, que esto vá á producir, como lo hemos anticipado, publicamos á continuacion un articulo del "Federalista" transcribiendo otro del Norte.

¿Qué sucederá cuando sepan las demas cosas si la sola destitucion del Coronel Cornejo ha producido este estallido?—Pronto lo sabremos.

Vean los órganos oficiales el fruto de su predica incendiaria, y calculen la alarma que van á producir sus últimos escritos, por la que han producido las anteriores.

He ahí el articulo á que nos referimos:

JUICIO DE TABOADA.

SOBRE LA DESTITUCION DEL CORONEL CORNEJO.

Dijimos que la destitucion del Coronel D. Martin U. Cornejo, aparte de ser una venganza electoral del circulo que rodea al actual Presidente de la República, iba á ser mirada como una amenaza á todo el Norte, donde la candidatura Sarmiento fué universalmente rechazada.

Tenemos ya el juicio del Sr. Taboada sobre aquel paso tan injusto, como imprudente é impolitico—y no tardaremos en saber como contestar al reto de las Provincias de Tucuman y Salta.

El *Norte*, publicacion periódica inspirada por el Sr. Taboada, en su número correspondiente al 22 de Noviembre, trae el siguiente articulo, cuyo solo nombre deja comprender con cuanta razon habiamos previsto el efecto de la destitucion del Coronel Cornejo en la opinion de aquellos pueblos y Gobiernos.

RUPTURA DE LAS HOSTILIDADES—Está decidido que la República Arjentina va á ofrecer á la crónica del mundo político el escándalo de un Presidente relegado á la resistencia. Sarmiento, al recibir el simbólico baston de su magistral autoridad, ha empuñado el ridiculo cetro de demencia. La paciencia de los pueblos y su formalidad de cuerpo político, se hallan, ya gravemente comprometidas ante la bufona comedia que impone á su espectacion el circulo crudo, que prosigue con diabólica astucia su plan de absorcion oligarca.

Un orate les sirve de instrumento, y cargan con toda la responsabilidad. Con el fuelle de la vanidad soplan en el cerebro hueco de este "pueril" buen hombre, las instigaciones mas absurdas, mas extravagantes, con el premeditado fin de trastornarlo completamente y ponerlo en tan crítica y ridicula situacion, que el infeliz, no sabiendo adonde dar con la cabeza, les tire el baston apetecido, que para él se ha convertido ya en cirio de penitente.

Los crudos han aspirado desde su formacion en partido á la centralizacion administrativa ó absorcion localista, disfrazada con la careta de autonomia. Esas tendencias anti-federales, anti-nacionalistas, son una nueva manifestacion del viejo espiritu unitario, levadura del sistema colonial, que fomentó con el trabajo social de la Independencia, y que, bajo las denominaciones de Saavedristas, Triunviratos, Directorios, Unitarios, entorpecia el espiritu demócratico de estos pueblos.

Las revoluciones existen en las masas con su instinto verdadero, infalible, tenaz, elijen para heraldos las eminencias intelectuales y sociales, que reciben las inspiraciones entusiasmadoras emanadas de esa trípode sagrada que se llama entidad popular, y bosquejan su forma en delineaciones vagas que no constituyen aun un cuerpo, pero que manifiestan la presencia del Dios y constatan una voluntad soberana. Semejantes á los oráculos del pajonismo son emigmas para ellos mismos sus actos: solo la posteridad los descifra en el cuadro de la organizacion nacional.

El instinto verdadero de nuestra Independencia desbordó en su impetuosa oleada á sus grandes hombres; despues de haberse servido de ellos. Concluida la mision que les tocaba en la reparticion de los destinos que presiden los grandes movimientos sociales, el espiritu de la revolucion abandonó uno á uno á sus prohombres, como estorbo inútil, y levantó á la superficie los elementos que eran su verdadera expresion.

Estos elementos, rudos como la tarea que emprendian, violentos como la inspiracion que los animaba, y de la cual eran la viviente representacion, terribles como la cólera de la inundacion democrática que les impulsaba, sombrios como la tempestad que los precipitaba en su furor, innobles á veces como los sedimientos que volvia en irrupcion devastadora la avalancha revolucionaria, contribuyeron colectivamente á la grandiosa obra de nuestra organizacion nacional, elaborada en el crisol de dolorosa esperiencia.

Quedan sin embargo restos de la levadura rutinaria que ella tambien ha operado una metamorfosis en su manifestacion, para hacerse presentable á la luz de la libertad democrática, y poder reacionar por los mismos medios por los cuales ha sido disuelta. Se ha disfrazado con el ropage de la autonomia para engañar al pueblo é imponerle su tirania usurpando sus derechos.

Los crudos han reunido tambien sus elementos, y estos se componen del fraude, de la inmoralidad, la calumnia la traicion y la violencia.

A pesar de estos medios, de las combinaciones maquiavélicas, vieron su primer esfuerzo comprometido, por haberse descubierto demasiado, y entonces disimularon sus esfuerzos, y recurrieron á un mascaron de honorabilidad que distrajera la atencion del pueblo haciendo reir. La candidatura Sarmiento Urquiza ha sido monstruoso caballo-combinacion manejado por su artifice, Alsina en cuyos flancos iban ocultos cautelosamente los *griegos* de la situacion. Sarmiento ha sido elegido Presidente, y hé aqui que los famélicos lobos, que impacientes mostraban el injenioso armazon electoral, se precipitan sobre la presa y roen la primera letra de su titulo.

El festin no durará mucho tiempo, y cuando esa mayúscula, sobre la cual se encarnizan esté despedazada por los dientes mordaces de el ridiculo cuando haya desaparecido, borrada por el desprestijio, entonces el Mefistófeles de la parodia del calvario aparecerá en la escena, y arrojará el miserable respeto de Presidente á un rincon de la Residencia.

Las medidas que le han hecho adoptar á Sarmiento, son todas tendentes á su perdicion el ministerio, las destituciones en masa, la supresion de empleos contra el texto espreso de la Constitucion, el sobreseimiento en la causa de Arredondo, criminal de lesa autonomia popular, la destitucion del coronel Cornejo, en fin, son los eslabones de la cadena que va á conducir al Presidente de la República á la casa de los locos.

La destitucion del coronel Cornejo y su sometimiento á un consejo de guerra, son una: injusticia que no ha tenido siquiera el pretesto de una queja formulada contra ese gefe, coincidiendo con la anunciada venida de Arredondo á las Provincias con mando militar y con el absurdo motivo de *pacificacion* agregadas estas circunstancias, ya previstas á las amenazas oficiales que aparecen en el *Nacional* y la *Tribuna* contra estas provincias, acababan de persuadirnos de la triste realidad que rechazabámos con todos los raciocinios de la buena fé: las hostilidades están rotas contra la tranquilidad de los pueblos del Norte.

Estas hostilidades declaradas de una manera brutal, alevosa, ¡quien puede calcular á que estremos nos llevarán!

¡Oh! ciertamente no somos *viles canallas* que hemos de presentar sumisos el cuello al dogal, y si se nos ataca sabemos defendernos con la serena desesperacion del derecho.

No, los pueblos del Norte no dejarán atropellar su soberania; los procónsules verán despedazar entre sus manos impias las varillas de sus lictores,

"Los Taboadas deben ser suprimidos, deben desaparecer".

Esto dice el diario oficial del Gobierno Nacional, redactado por el secretario del Presidente y en el cual escribe Sarmiento. ¿Qué significan esas palabras?...... Como se pretende hacerlos desaparecer?... por la revolucion? no, puesto que el órgano oficial nos anuncia que esta tarea no corresponde al Gobierno Nacional. Y de que modo ese Gobierno anti-nacional ejecutaria tal promesa? como cortaria las múltiples cabezas de la hidra popular que arrojaria fuego por cada herida que se le infiriese? Ah! imprudentes.... predican la subversion sin apercibirse que el conflicto provocado por ellos los envolveria en los torbellinos de una terrible tormenta.

Apercibase el presidente del abismo á que lo empujan sus falsos amigos, que son los que mas anhelan sus perdicion, porque aprovecharian de ella; no se deje arrastrar en esa pendiente funesta en la que lo han metido pérfidamente, y párese antes de que no sea tiempo. Este es el consejo que le damos, como interesados en la conservacion del órden, en la respetabilidad de su carácter augusto, y porque preevemos que el Vice-Presidente está aguzando sus uñas hasta alcanzar el tamaño de garras, entre las cuales coja el baston del supremo mando, que seria en tan lamentable caso la verga de la tirania.»

(*El Federalista.*)

Córdoba es un foco de la revolucion.

La ciudad de Córdoba es hoy el foco de la revolucion. Allí se van á reunir todos los agentes de todos los elementos, que intentan lanzarse á las vias de hecho.

Los emisarios y parciales del Gobierno Nacional á cuya cabeza está el General Arredondo.

Los partidarios del General Urquiza.

Los agentes de los Gobiernos y pueblos amenazados.

Cada cual trabajará por asegurarse á Córdoba.

¿Con quienes se pondrán los amigos del General Urquiza?

Córdoba va á ser el teatro de la guerra probablemente.

Las fuerzas del Ejército del Paraguay no pueden llegar á Córdoba antes de un mes, despues que pasen por tres pruebas que han de reducirlos mucho.

Durante este mes, Córdoba será el foco de la revolucion.

El señor Peña recoje el fruto de su politica.

Veremos lo que sucede.

¡Cuan inmensa es la responsabilidad del Presidente Sarmiento, que provoca la guerra civil!

El siguiente articulo del 'Eco' nos deja ver lo que ocurre á la vez que lanza dicterios incalificables contra gefes respetables. Léase lo que dice el Velez de Córdoba.

NUBES EN EL NORTE.

La correspondencia que hemos publicado ayer, de Salta, nos pone al cabo de los nuevos planes de revuelta que agita en su mente, el *célebre* salteador y asesino Felipe Varela.

Esos planes se combinan con los que otros urden en la República misma.

Varela no vendrá, confiado en sus fuerzas, en el poder de su lanza. No: vendrá llamado por Cornejo, por los anarquistas, por los derrotados politicos, y esperando, sobre todo, en su apoyo y en su poder.

Vendrá alentado por la 'Nacion Argentina' contando con sus amigos y la *influencia* que tiene en la Repùblica.

Entretanto ¿qué hace el Presidente Sarmiento?

Con qué elementos piensa ahogar este nuevo propósito de reaccion?

Hasta hoy el Presidente Sarmiento ha obrado con lentitud, lentitud que puede costarnos muy caro.

Hace tiempo que Arredondo ó cualquier otro gefe ha debido ponerse á la cabeza de las fuerzas del Norte.

Hasta hoy no se ha hecho absolutamente nada, y ya Cornejo y Varela revuelven planes de desquicio y trastorno.

El presidente Sarmiento debe recordar que no puede él, ni debe contar, para ahogar la montonera, ó contener á Varela, ni con Taboada, ni con el gobierno actual de Tucuman.

Taboada y Luna odiados de todos, impotentes para el bien, no le pertenecen.

Con ellos, por otra parte, abriria un cuadro mas de desolacion á los que habia puesto felizmente un punto final su presidencia.

¿Que haria Taboada?

¿Que contingente le traeria Luna?

Nada mas que desprestigio, verguenza, oprobio.

Taboada no es capaz de nada. Si lo hemos visto triunfar, no ha sido por su coraje, ni su titulo militar, ha sido por el ardor de los batallones tucumanos, que apesar de todo han sabido vencer.

Entre tanto, es preciso que el Presidente Sarmiento obre.

Por el Norte asoman ya torvas nubes, que anuncian nuevas calamidades para la República.

Es indispensable sofocar la rebelion, antes de que estalle y haya consumado su obra de esterminio.

Hasta hoy nada tenemos, y por contemplaciones á los Taboadas, por falta de coraje para asumir la posicion que corresponde, todo el Norte de la República está descubierto, y espuesto á una invasion de estos filibusteros, asilados en Bolivia, y á quienes llaman las malas pasiones, de esta tierra desgraciada.

Si el Presidente Sarmiento sigue con tanta indiferencia, en lo que concierne á los intereses nacionales hemos de ver arder una vez mas en la guerra civil á toda la República.

Veremos que hace, y si se toman elementos buenos para conjurar los malos, ó se sigue la politica funesta del ex-Presidente Mitre.

La guerra á muerte.

Los órganos oficiales nos dan la noticia sin observacion ninguna, de que dos Gefes de pequeñas montoneras, habian sido muertos en San Juan.

¿Como consiente el Gobierno este escándalo?

La guerra á muerte es atroz y funesta.

Si el Sr. Sarmiento en un mal momento, dió sus fatales instrucciones de 1862 y 1863, no consienta que se siga su ejemplo. invocando sus doctrinas atentatorias sobre *guerras de policia.*

El Gobierno Nacional debe indagar los pormenores de este hecho, y condenar los procederes abusivos, intimando al Gobierno de San Juan, que retirará toda proteccion á un Gobierno que tales atentados perpetre.

La situacion estraordinaria de San Juan, y la intervencion decretada le autorizan á tomar medidas.

A su tiempo las autoridades Provinciales deben castigar estos escándalos.

El Gobierno Nacional debe proveer próximamente el Juzgado de Seccion de Buenos Aires, vacante por haber sido nombrado el Dr. Eguia miembro del Tribunal de la Provincia. Ese Juzgado es de mucha importancia, por la diversidad é importancia de los asuntos que debe juzgar, entre los que se comprenden todos los de la jurisdiccion maritima, y por lo tanto no debe ser servido sino por un letrado de ciencia, de reputacion y *de buen juicio.*

¿A quien nombrará el Presidente Sarmiento?

Deciase que seria nombrado Ocantos, ó Zavalia, ó Quesada, ó Garrigós, y cualquiera de ellos seria un exelente Juez de Seccion. Pero podemos asegurar que ninguno de ellos será nombrado. Los candidatos son otros.

El pequeño Avellaneda quiere nombrar á D. José Maria Zuviria. Martin Piñero sostiene la candidatura de D. Luis Velez, que ha dado muestra en el Congreso de todo lo *que no sabe* en derecho, y el Doctor Mandinga propone al Doctor Benguria. Uno de estos tres será, por lo tanto, el Juez de Seccion de Buenos Aires, y es probable que triunfe el candidato de Mandinga, que tan poseido tiene al Presidente Sarmiento.

Los diarios de Montevideo vienen llenos de los mas entusiastas elogios á la nueva compañia lirica que funciona en el teatro Solis, y de que es empresario el infatigable Pestalardo.

La representacion de la *Norma* ha producido un inmenso entusiasmo, y la prima donna señora *Carozzi Zucchi* ha sido obsequiada con una serenata y un gran banquete de cien cubiertos en el hotel Oriental.

Parece que toda la compañia es de primer órden. Nuestro redactor en gefe, a quien tambien se le calentaron los cascos, y que se fué á oirla el sábado, nos dará próximamente su juicio imparcial.

Uno de los cólegas de la mañana que es medio sarmientista y medio opositor, se ocupa de los actos de Sarmiento, q' se entretiene en fundar en las provincias escuelas que civilizen las futuras generaciones, y les manda generales que ejerzan al presente una dictadura ferrea.

Entre otras cosas dice que Sarmiento á la vez que funda colegios los destruye, porque á la vez que nombra profesores, manda generales que produzcan el conflicto y la anarquia

El cólega es muy inocente, sino comprende el juego de Sarmiento. El presidente no quiere dejar de gobernar despóticamente, empleando todos los medios, *cuan irregulares sean*, y al mismo tiempo echa las simientes de la educacion para que haya gobiernos liberales cuando él baje del poder.

Para la *Tribuna* la cuestion mas interesante de la actualidad es la de las elecciones municipales. Todo el diario del Domingo no se ocupa de otra cosa. Por favor! cólega, disimule un poco los deseo que el Orador de Ginebra tiene de ser Presidente de la Municipalidad, encomiendese al Dr. Mandinga y pidale auxilio en su apurado trance. Puede ser que asi logre el éxito de sus afanes.

¿Saben vds. el secreto de la influencia, de la omnipotencia con que el Dr. Velez ha *poseido* al Presidente Sarmiento? — Pasen por delante de la iglesia de San Miguel, y tendrán la revelacion del secreto. A la estatua del santo que tiene á sus pies al diablo se le ha roto recientemente la espada con que lo amenaza.

¡Como no ha de andar suelto mandinga, si ya no le tiene miedo á San Miguel.

El Presidente Sarmiento Dr. *en leyes* de Michigan, anunció que asistiria á los exámenes de las clases de derecho en la Universidad.

Sin embargo, los exámenes están por terminar, y S. E. no ha asomado por ahi la punta de la nariz. Es lástima! La juventud estudiosa le habria demostrado probablemente de *alguna manera* el entusiasmo de que está poseida por los actos enérgicos que distinguen al Sr. Presidente.

Anúnciase la aparicion de varios diarios.

Uno de ellos será fundado por acciones, y redactado por varios jóvenes liberales. Bien venidos sean, si responden á las tendencias que manifiestan en su programa.

La *Tribuna* está empeñada en presentarnos como adversarios de la candidatura Castro para Gobernador de la Provincia. Pierde su tiempo, cólega! todos aquí nos conocemos y sabemos que el enemigo mayor de esa candidatura es el circulo de la *Tribuna*, que ya le empezó á hacer oposicion, y q' no continua por que no vé la uva bien madura. ¡Como le ha de gustar á la *Tribuna* un gobierno como el del señor Castro; que no esta completamente entregado á ella. Todas esas son maniobras de la "Tribuna" para influir en el nombramiento de Jueces de Paz que vá á hacer el Gobierno; despues se sacará la careta.

Ha pasado ya con esceso el plazo señalado á Caceres para que se presentase bajo apercibimiento de que se seguiria la causa en rebeldia. ¿Se continua la causa, haciéndose efectivo el apercibimiento? Parece que no, pues no se ha publicado el nuevo edicto que lo declare rebelde y contumaz. ¿No les deciamos que todos estos eran enjuagues del Dr. Velez? El fué á Entre-Rios no á arreglar las altas cuestiones de Corrientes, sinó á buscar el apoyo de Urquiza, gran amigo de Sarmiento, y despues para engañar los á ilusos publicaron ese documento que no tendrá cumplimiento jamás—¿Qué le importa al Dr. Velez la justicia? Para él todo es lo mismo, como decia un célebre orador en el Senado de Buenos Aires.

Soy algo tenaz en mis propositos: el 'Nacional' y la 'Tribuna' han recurrido á la táctica del silencio á fin de minorar la publicidad de las verdades q' diariamente respecto de Sarmiento publica la 'Nacion'.

Pero yo poseo unos pulmones exelentes y mal que les pese á mis honorables cólegas he de gritar tanto que hasta los sordos me han de oir.

Sepan, pues, todos los habitantes de esta infeliz República: que Sarmiento *gusta de la irregularidad del deguello por la nuca.*

A este sistema lo llama *represiones argentinas:*—es posible pues, que el actual Presidente obedeciendo á antiguos hábitos ordene de un dia ú otro la aplicacion del sistema que el encuentra tan bueno para enviar hombres al otro mundo.

Cuando el "Nacional" se le dá un golpe de maza con alguna de esas verdades grandes, pero amarga. Cada redactor de este diario se hace un Demostenes ó un Mirabeau del silencio:

En nuestro número del Sábado, publicamos un articulo en el cual probabamos evidentemente, que el "Nacional" habia sido pillado infraganti en un acto de *personeria:* al publicar un editorial cuyo estracto hacia ocho dias lo habia publicado la *Nacion* al dar cuenta de varias intenciones que el doctor Velez no tuvo cuidado de ocultar; bien pues, el *Nacional* nos espeta un tremendo articulo conteniendo in extenso las ideas que nuestro diario habia hecho conocer ya y que eran las mismas que el doctor Velez emitió al hablar del estudio del derecho.

De modo que le era imposible al *Nacional* negar que el articulo que apareció en sus columnas habia sido *soplado* por el doctor Velez, á alguno de los redactores de aquel diario.

Ante esta destapada, el *Nacional* ni ha chistado.

Indirectamente la *prensa oficial* está tocando *á deguello por la nuca*, contra nosotros.

Doy este aviso, por si alguno de mis compañeros de redaccion quiere ponerse en salvo de que Sarmiento se divierta, haciendole tronchar la columna vertebral de una cuchillada.

La compra que ha hecho el Dr. Velez en lo de Bazille tiene preocupada á toda la poblacion.

No falta quien asegure que *Mandinga* està tocado del Dios Cupido:—esto es increible en vista de la fealdad épica y de la edad del personaje.

He procurado sondear á Gorostiaga, respecto á lo que sabia de positivo en este asunto: y solo he obtenido sonrisas de los lábios del Ministro de Hacienda.

Vds. han de saber que cuando Gorosteaga no quiere cometer una indiscrecion revelando algo que es conveniente no se sepa, recurre á la risa: en tales circunstancias no hay quien le haga abandonar este recurso diplomático.

Veré si el *jiganton* Avellaneda, me hace alguna confidencia respeto á los amorios que dicen tiene *Mandinga*: no se porque se me paran los pelos, cuando pienso en que tal cosa puede ser cierta.

Pido que se le multe á Sarmiento por violador de las ordenanzas policiales.

La calle de la Defensa no puede ser transitada por carruajes en los dias de trabajo, de Norte á Sud, al menos asi lo indican las *manos negras* pintadas en cada esquina.

Sarmiento sin embargo, dia á dia cruza en su carruage por esa calle, en rumbo contrario al indicado por las manos: luego pues, no solo merece que se le haga pagar una multa sino que se le ponga preso por reincidir en la falta.

Aun que corro el peligro de *ser degollado por la nuca* yo no he de cesar en pedir que se multe y aprisione á Sarmiento.

Arredondo invade á las provincias del Interior, bajo pretesto de contener otra invasion.

Dificil seria señalar cual de estas dos invasiones, es la mas peligrosa y funesta para las provincias.

El favoritismo se ejerce hoy por el Gobierno Nacional de la manera mas descarada.

Al Coronel Julio Campos se le ha acordado el grado de tal, con antigüedad del 6 de Enero de este año; no sabemos por q' á Borjes y demas gefes que han sido ascendidos en la misma fecha que aquel no se les ha hecho igual distincion.

La poblacion de Córdoba se halla afligida por grandes conciertos de aficionados.

Un señor Astengo, gran dilletanti y conocido en esta ciudad, era el que organizaba esos conciertos en los que él canta casi toda la noche.

En el concierto aunciado para hoy el señor Astengo iba á cantar únicamente las siguientes piezas: el himno Nacional, la caratura de Ernano, la aria del baile de máscaras, un duo de Attila, la aria del Ebreo, la ranaura de Marta, el duo de Masnadiero, el final del Trovador, una romansa de Boneti, y la gran marcha de la africana! ¡Buena garganta.

NOTICIAS DEL DIA

El Domingo ha llamado la atencion un hombre que, subido en un *velocipedo* corria cuadras enteras con una ligereza estraordinaria.

Nos dicen que dichos *velocipedos* pertenecen á una casa francesa, que quiere hacerlos conocer en el pais.

Con la tormenta del Domingo han sucedido varias desgracias.

En Palermo el caballo de un paseante se asustó con el viento y disparó, volteando al ginete y causándole algunas heridas aunque no de gravedad.

Hoy sale para *Palmas* y puertos intermedios el vapor «Rosario.»

La Mayoria entre los electores Municipales para Presidente de la Municipalidad la tiene el Sr. D. Eduardo Olivera.

Nos felicitamos de que sea Presidente de dicha corporacion un hombre progresista, industrioso y patriota como el Sr. Olivera.

Hemos recibido ayer el prospecto del periódico que anunciamos apareceria el 1.° de Enero y cuyo nombre es *La Libertad Española.*

El programa no puede ser mejor.

La suscricion es de 25 pesos mensuales.

Los redactores son los inteligentes jóvenes D. Enrique Lopez y D. Casimiro Prieto.

Está noche se repite en Colon la linda opera «Roberto el Diablo ó sea el Dr. Mandinga»

Está haciendo furor en Montevideo la eminente artista Sra. Carozzi.

¿Cuando vendrá por aqui?

Mañana sale para Montevideo el vapor Oriental «Rio Negro.»

En Quilmes hay hoy una funcion que, á juzgar por los preparativos, estará magnifica.

En la Escuela habrá premios á los que asistirán muchas personas respetables de aquí; á la noche banquete, y baile y un Concierto en que tomarán parte varios de nuestros aficionados.

Muchos son los trenes que se han dispuesto conduzcan á los paseantes á Lujan.

No dudamos que esa fiesta estará como siempre concurridisima.

El «Capitan» sale hoy para el Rosario, Paraná y Santa Fé.

Nos alegramos de saber que el Sr. Castro piensa nombrar Juez de Paz de San Antonio de Areco á D. Juan F. Font.

La *Tribuna* del Domingo en dos articulos sobre la cuestion Municipal, trata como siempre de tomar la *tanjente* y culpa como autores del articulo que publicamos el Sábado, á nuestro amigo el Sr. Llorente y á un Municipal 'saliente.'

Creen que sus *farsas* no son ya conocidas y tratan aun de engañar al pueblo!

El comunicado no pertenece ni al Sr. Llorente y á un Municipal saliente, como maliciosamente dicen, es de un ciudadano de la nueva generacion, es de uno de nuestros amigos cuyo corazon jóven mira con indignacion las intrigas de los que quieren *apoderarse* de la Municipalidad.

Quedan pues desmentidas las aserciones del diario semi-oficial.

El *Cisne* llegó el Domingo muy temprano procedente de Corrientes.

El Jueves regresa para el mismo punto llevando en este viaje carga para Palmas.

El vapor «Lujan» sale el Jueves para el Rosario y puertos intermedios.

Recomendamos á nuestros lectores el "Manual de Procuracion Judicial" importante folleto que sale recien á luz por la imprenta Republicana calle de Potosi No 19.

Ha aparecido ayer en esta seccion un suelto referente al Sr. Nuñez, que un amigo por broma, injertó.

Apreciando al Sr. Nuñez, rectificamos este error, salvando de esta manera toda responsabilidad.

A 14,000 pesos asciende el sueldo que los Señores camaristas se han asignado.

Por lo visto no se descuidan.

Existe en la calle de Córdoba entre Florida y Maipú una vereda que no es otra cosa que un precipicio.

Llamamos la atencion de la Municipalidad, pues es un obstaculo que impide el tránsito por dicha calle.

Hoy es el dia anunciado para las carreras en Belgrano.

Creemos no necesitamos recordar á nuestros lectores que el *producto* es destinado para la Sociedad Filantrópica, para esa Asociacion cuyo fin santo y nobles proporcionar consuelo á nuestros valientes, que caen heridos por el plomo enemigo.

En la seccion correspondiente va el programa.

El 1.° de Enero aparecerá un periódico solamente «Noticiero.»

Desde ya le auguramos un éxito feliz!

Pedimos á quien corresponda mande recojer los caños para aguas corrientes q' se han dejado tirados en las partes donde no se colocan, pues impiden el libre tránsito.

El Señor Vice-Cónsul de la confederacion Suiza ha abierto una suscricion en su casa calle de Cuyo 84 á favor de las personas que se hayan salvado de las grandes inundaciones que han habido últimamente por los desbordes de los Rios de Suiza.

Esperamos que los ciudadanos de aquella República, lleven á depositar su óbolo para mitigar, un tanto á aquellos desgraciados que han podido salvar de esa catástrofe.

Estayo en escibicion en la bolsa de Comercio algunas muestras de lana del establecimiento del Sr. D. Wilpred Latham, la calidad es superior.

Los interesados pueden pasar á verlas pues pronto se venderán en el Mercado del Sud.

El último tren del Ferro Carril del Norte el Domingo, traia la mitad de coches necesarios pues venia una enorme cantidad de gente

Los faroles se apagaron á la mitad del camino, y si no hubiera sido que venia tambien *Mandinga* cuyos brillantes ojos daban alguna luz, aquello hubiera sido un escandalo.

El Traway se descarriló 2 veces, teniendo los viajeros que andar entre el fango. Creemos que la Policia debia intervenir en estos abusos que diariamente están cometiéndo.

Han llegado y pronto trabajarán en Colon los acrobatas Peña y Mattos, celebres por sus grandes pruebas de equilibrio y fuerza.

Persona que los ha visto trabajar nos dice que pueden compararse con los Lee y que dejan muy atras á los Japoneses.

Las ventas da lana han sido regulares en el dia de ayer.

El precio sigue firme.

Las entradas de lana son muchas.

Continúan mañana los exámenes en la Universidad, y continuarán tambien las injusticias.

Asi se premia aqui el estudio.

¡Hasta cuando!

El Miercoles se *empezará* á pagar á los inválidos el mes de Octubre.

Atendiendo el pedido de muchas familias, que desean hacer venir sus niños despues de los exámenes ed el "Gran Colejio de Santa-Fé» la empresa del vapor «Capitan», ha dispuesto salga de allí el Viernes á las 5 de la tarde en lugar de las 8 de la mañana como marca su itinerario.

El diario mamon oficial se asusta y calla cuando le hablamos de las CUENTAS DE TESORERIA NACIONAL.

¿Porqué será?

Los exámenes de Historia Natural en la Universidad empiezan mañana.

A la funcion del Sábado en la Victoria, en festejo de los últimos acontecimientos en España asistió mucha y muy selecta concurrencia.

Los actores fueron aplaudidos calorosamente.

Como andará la casa del Gobierno Nacional, que hasta el órgano oficial y mamon se queja!

Que administracion!

Los abogados, escribanos y demas del gremio están desde ayer de vacaciones.

Vá á ser vendido en remate el vapor «Guardia Nacional», aquella célebre cáscara en que tan bien se portó el viejo coronel Murature cuando el combate del Riachuelo.

Los aficionados á reirse estan de parabienes.

Sarmiento vá hoy á las carreras en Belgrano, Hurrad!

¿Quién dejará de ir à ver al *figurin* de Sarmiento (moda)?

Nuestro amigo *C.* nos pide digamos en contestacion à los Sres. Castro y Urien, que al citarlos como q' no podian ser electores era que sabia que el primero era hijo politico del Sr. Palacios, contratista del mercado del centro y el segundo hijo del Sr. Urien, tambien contratista del mencionado mercado y que como la ley prohibe terminantemente, el que, sea elector aquel que, «tenga contratos directa ó INDIRECRAMENTE con la Municipalidad, creia que á esos señores les alcanzaba la ley y por consiguiente no pueden ser electores.

Nos parece á nosotros tambien muy claro ese Articulo, por él que le de Ley le es prohibido ser electores.

La Muuicipalidad se reunió ayer en seslon estraordinaria para decidir lo que quedó pendiente en la sesion anterior y resolvió depues de una larga discucion que duró hasta las 4 1|2, por 8 votos contra 3 que, las obras de aguas corrientes desagües y adoquines se hagan por cuenta de la Municipalidad y por medio de contratos particulares, reservándose la corporacion la esplotacion de esas obras.

El Gobierno ha nombrado vice-cónsul en la colonia á don Mariano Obarrios.

¿Si será pariente?

NOTICIAS DIVERSAS

Tormenta.

Con motivo de la tormenta habida el Domingo á la tarde dos niños que jugaban en la calle de Córdova, descuidados alguo tanto de sus respectivas familias hubieron de perecer ahogados por la tierra, pues ya faltos de respiracion fueron entrados á una casa salvandolos asi de una muerte cierta, si se tienen en cuenta el deplorable estado en que se hallaban.

Muralla

Por efectos de esta misma se derrumbó una muralla que á poco se habia empezado á construir en la calle de Ombú, no resultando desgracia alguna.

De otra que estaba á corta distancia de cuyos cimientos estaban aun frescos tambien derrivo el viento una parte de ella.

Alcazar li rico.

En la funcion del Domingo, gracias á la buena voluntad de un hijo de Adan hubo de producirse un escándalo, el que bien si fué roprimido por la Policia no ha si como debia pues cuando se pudo ver los ánimos calmados la Policia en uso de las facultades que se confiere á si misma pudo enviar en paz y calma á sus respectivas casas á los autores de él, en vez de haberlo hecho tomar camino á la Policia.

Fletes,

Con motivo del mal servicio de las Estaciones y la demora y perjuicio que reciben los comitentes, varios consignatarios se han reunido á objeto de pedir al Administrador, ó que se sirva mejor al publico ó que se haga alguna rebaja en los fletos, para que lo uno pueda compensar los perjuicios que reciben los que envian carga por esa via.

Escandaloso.

Ayer se armó una pelea entre varios carreros por disputarse el paso en la angostura que existe en la calle de Venezuela esquina á la de la Rioja, la que pudo ser reprimida á tiempo de que se iban á tomar á puñaladas.

Esa calle que tendá 3 varas de ancho, pues les restantes estan en poder del dueño de ese edificio, ofrece siempre disturbios á los traficantes sin contar con que su inmensa, angostura y la quebrada que tiene á cada lado hace cuando no imposible muy dificultoso el paso.

Proveedores Bancarios.

La sociedad que ha fundado un banco en Mendoza, y cuyos billetes principiarán á correr el primero del próximo mes, es la encargada, de proveer las fronteras de Mendoza, San Luis, Rio 4.° y Córdoba.

Medidas.

La Municipalidad ha tomado algunas medidas tendentes á cortar el imperdonable descuido, en que yacen muchas casas de la calle de Corrientes; pues es lamentable el estado de desaseo y en que se encuentran.

Fiestas en Quilmes

Hoy debe tener lugar en el Pueblo de Quilmes una magnifica fiesta, celebrando el aniversario de su patrona.

Tanto la Municipalidad del distrito como el Juez de Paz del Partido, el caballero Fernandez y el vecindario han hecho muy buenos preparativos para obsequiar á las numerosas personas que han sido invitadas de esta ciudad.

Por la noche habrá un magnifico baile en los salones de la Mucipalidad, donde asistirán muy preciosas niñas y esto lo decimos por los mismos caballeros *dandis* que han sido invitados á esa reunion tan selecta.

La Filarmónica sera inmejorable, pues tenemos noticias que nuestros principales dilettanti haran un magnifico concierto despues de cantarse la misa que se celebrará en el bonito templo de aquel pueblo.

Sus barrancas mas tarde estarán coronadas de preciosidades cuyos nombres reservamos á los que avidos de alegria é ilusiones vayan á disfrutar de momentos tan agradables como los que nos ofrece hoy el Pueblo de Quilmes.

Salidas de vapores

Para Montevideo, el vapor «Villa del Salto», sale hoy á las 6 de la tarde, recibe carga, pasageros y encomiendas.

Para Montevideo, el vapor Oriental «Yi», sale mañana á las 6 de la tarde, recibe carga, pasageros y encomiendas, los pasages son 50 p.% de rebaja.

Para el Salto, el vapor «Rio de la Plata», sale el Juéves á las 6 de la tarde recibe carga, pasageros y encomiendas, rebaja de 25 por ciento.

Para el Salto, el Viernes el vapor «Villa del Salto» á las 10 de la mañana, los pasajes y el flete de carga como el vapor «Rio de la Plata—25 p.% de rebaja.

Para el Salto, el Sábado á las 10 de la mañana con rebaja de un 50 p.% en los pasajes y 25 p.% id la carga el vapor Oriental «Yi» capitan J. Flores.

Alvarez y Riso—Reconquista 99 1|2.

Hoy para el Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro "El Capitan,,.

Hoy para Las Palmas y puertos intermedios á las 10 de la mañana el "Rosario.

Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el "Rio Uruguay,,:

El Miercoles para Garabelas, Zárate, Baradero y San Pedro, á las 10 de la mañana del Retiro el "Tala,,

El Miércoles para Montevideo á las 6 de la tarde, con rebaja de la mitad de precio, "Rio Negro,,. Los pasages de Cámara valen cuatro Nacionales y de proa dos.

El Jueves para Gualeguay Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

El Jueves para Humaitá y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Cisne» con rebaja de la mitad de precio en los pasajes.

Agentes—A. Matti y Piera

Cuyo 36 1|4.

Abandono.

Hemos hablado con personas llegadas recientemente del Pueblo de Rojas, y nos dicen que van á cumplirse cuatro meses que la Escuela pública de niñas está cerrada, por no haber enviado hasta ahora la Sociedad de Beneficencia una Preceptora que dirija aquel Establecimiento.

La persona que lo dirijia se vino á esta Ciudad, y desde entónces la Escuela de niñas de Rojas ha permanecido cerrada.

Templo de Areco.

La Municipalidad de San Antonio de Areco ha nombrado Padrino, del Templo que debe levantarse en aquel Pueblo, al Gobernador de la Provincia.

Cuentas de Dolores.

Han sido presentadas al Gobierno por la Municipalidad de Dolores las cuentas de sus entradas y salidas durante los meses de Diciembre, Octubre y Noviembre últimos—Las primeras han subido á 40,874 pesos y las segundas á 26,706 pesos.

Parroquia de Monserrat

Se recuerda á los ciudadanos que ocurran á inscribirse en el Rejistro Civico Nacional haciendoles presente que el próximo Domingo es el ultimo y debe quedar cerrado,

En el Juzgado de Paz calle Salta núm, 82

Diciembre 7 de 1868.

La Comision.

Oficina de Pagos.

El miercoles 9 del corriente se empezará á pagar al cuerpo de Invalidos el mes de Octubre del corriente año.

Lo que se avisa á los interesados para que ocurran por sus haberes debiendo cerrarse el pago el 19 del corriente.

Buenos Aires, Diciembre 7 1668.

El Habilitado.

SECCION OFICIAL

Documentos Nacionales.

Ministerio de la Guerra:

Comandancia en Gefe de la frontera Sud de Mendoza.

San Rafael, Noviembre 17 de 1 868.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República, Coronel D. Martin de Gainza.

Por las mismas notas que con nota 5 del actual: dije á V. E. que habia tomado la medida de mandar fuerzas de la Division de mi mando á sorprender en sus guaridas las hordas de bandidos acaudillados por Ayala y Perez, teniendo noticia el 11 del corriente de que el bandido José Lobos, segundo de Perez, doce mas en el Chacay, lugar situado 40 leguas al Sud de ese punto, mandé inmediatamente al capitan del Regimiento de mi mando, D. Juan Moyano con 30 individuos de tropa del mismo cuerpo con órden de llegar á aquel punto con todas las precauciones necesarias para no hacerse sentir, á fin de capturarlos.

El resultado no puede ser mas satisfactorio, pues ha correspondido perfectamente el fin propuesto, como puede V. E. verlo por el parte del referido capitan Moyano que acabo de recibir y que tengo el honor de acompañar a V. E en cópia legalizada.

Dios guarde á V. E.

Ignacio M. Segovia

El Capitan en comision al Sud.

Campamento en el Chacay, Noviembre 16 de 1868.

Al señor Comandante en Gefe de la frontera Sud de Mendoza Coronel D. Ignacio M. Segovia.

El que firma comunica á V. S. que en la madrugada de hoy sorprendimos á los bandidos que acompañaban á Lobos, tomando nueve de ellos y dos oficiales, entre ellos el mismo Lobo. Dicha so presa ha sido la mas feliz, pues no se ha disparado ni un solo tiro y se han tomado 9 sables, una lanza, 5 carabina, y 35 caballos inclusivo algunas yeguas, todo en muy mal estado.

Dios guarde á V. S.

(Firmado) *Moyano.*

Es cópia del original.

Jacinto Estrella.

Inspeccion General de Armas.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1868.

Se previene á los señores Gefes y Oficiales pertenecientes al Ejército del Paraguay que se encuentren en esta ciudad que por el Ministerio de la Guerra se dispone que en el preciso término de quince dias deben presentarse á esta Inspeccion General á recibir sus pasaportes de regreso para el Ejército, fuese cual fuere el motivo que los retenga en esta capital y so pena que el que no lo verificase. quedará dado de baja absoluta del servicio de las armas.

P. A. S.

Rufino Victorica.

A. General.

Inspeccion General de Armas.

AVISO.

Para dar cumplimiento á lo que se ordena en el superior decreto de 5 del corriente, referente á proveer los medios para ser costeada por el Gobierno la educacion de los hijos de los militares muertos en defensa del honor nacional; se hace saber por el presente á las viudas é hijos de aquellos, deben presentarse á esta Inspeccion General con los titulos justificativos correspondiente, á efecto de ser inscriptos en el rejistro que debe abrirse por la misma, segun lo dispone dicho decreto.

P. A. S.

Rufino Victorica

A. Gral.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

AVISO. OFICIAL.

Con fecha de 28 de Noviembre del presente año S. E. el señor Presidente de la República espidió patente de Vice-Cónsul argentino en la Colonia del Sacramento (R. O.) a favor del señor D. Mariano Obarrios.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1868'

J. M. Estrada

S. S.

CRÓNICA LOCAL

Delirios de un dormilon.—Anoche tuve un sueño horrible; soñé que el espiritu de *Mandinga* habia logrado posesionarse del mio, á tal punto, que me encontraba dominado de las mismas estravagancias, de los propósitos descabellados y gustos que se hallan en Sarmiento.

Dios mio!—que sueño aquel y que noche la que pasé! Sentiame agijoneado por una estrema vanidad, ante la cual, todas las personas y las cosas pareciame de dimensiones microscópicas, en mi cabeza bullian en desorden multitud de ideas y pensamientos que yo los creia altamente transcendentales por su mérito, y que sin embargo, al emitirlos todos, las recibian con estruendosas carcajadas y mostraban el asombro y horror que se nota en el rostro de aquellos, que han escuchado un tremendo y descalabrado desatino, salido de la boca de un loco.

Careciendo de defensores y de aplaudidores de mis actos y mis palabras, recurrí á un medio que me indicó el espiritu satánico de Mandinga, siempre fecundo en recursos, de pagar con doble sueldo, á los que hicieran mi apologia.

No me fué dificil encontrar quien lo hiciera por la prensa; la *Tribuna* y el *Nacional* se prestaron gustosos á ello.

Albagado por este venturoso acontecimiento que ponia á mi servicio dos actelas de la tribuna periodistica, mi gozo se colmo cuando vi á los que me habian censurado *degollador por la nuca*, espectáculo que satisfacia por completo todos mis deseos.

Guiado por no sé que secreto presentimiento, desvié mis ojos de aquel bullicioso cuadro de sangre y los fijé en el cieloraso del cuarto donde me hallaba: Mas oh! fatalidad!—alli se presentó ante mi vista otro espectaculo que me aterrorizó por su significacion:

Igual al *Mane thecel phares* del Rey Baltasar, alli estaban escritos con letras de un color rojizo las siguientes frases VIOLACION DE LA CONSTITUCION!—DEGOLLAMIENTO DE PRISIONEROS!—No tuve fuerzas; para seguir leyendo, cubrime el rostro con las manos y lancé un grito de socorro que estoy cierto habrá sonado una legua á la redonda del punto en que me encontraba:

Un manoton dado con la fuerza del puño de D. Tejaudro Gainza, me desperto y sacó de aquella mortal pesadilla:—era *la suave Nicolasa* que no encontrando otra manera de socorrerme creyó conveniente hacerme sentir el vigor de sus puños.

Dios mio! que feliz fui cuando tuve la conciencia de que lo anterior no habia sido sino un sueño; verme en mi estado normal que no era Sarmiento; que no estaba poseido por *Mandinga*, esto solo es comparable a la dicha que deben esperimentar los que pasan del purgatorio al cielo!

Fatuos—Leo en un diario de Chile, que alli se designa con estas palabras a los dementes.

Dicen por ejemplo:—existen en el hospital:

fátuos.............. 46
fatuas.............. 15

Jesucristo! si llevaran entre nosotros al Hospicio de San Buenaventura á todos los fatuos, no sé quien podrá cuidarlos.

Y qué seria de esos que son fatuos y locos al mismo tiempo, como Sarmiento, lo habrá notado?

Al quemar un retrato

Me han dicho que eres tú la enamorada
Que un tiempo fué mi dulce desvario.
Que ese pecho ha latido junto al mio,
Que he besado esa frente nacarada.

Me han dicho que eres tú la que enojada
Disculparme no supo un estravio,
¡La que á implorar el corazon mas frio
Llegó, despues, en lágrimas bañada!...

¡No recuerdo de ti...ni tu hermosura!
Si es la tuya la imágen que me hechiza,
Al fuego vaya la gentil figura,

Y del lienzo que tanto simboliza.
Quede solo en el ascua que fulgura
Lo que me queda de tu amor: ¡Ceniza!

Telegrama curioso—La "Tribuna" publica un telégrama de Vuela (que no ha volado jamás) preguntándo que si es cierto que el Doctor Sarmiento esté gravemente enfermo en cama, pues alli se ha recibido un telégrama, asegurando eso."

Yo pido un barato y contesto á Vuela.

Sarmiento está muy enfermo, es verdad, pero no creo que esté en cama, porque la enfermedad de ese tal Sarmiento, *no es de guardar cama.*

Yo estaba intrigadisimo ayer, pues no sabia quien hubiera mandado tal telégrama.

Pero esta mañana se me presenta mi amigo el Doctor Macusa y me dice:

—Pinchuleta.

—¿Dr Macusa?

—No sabes lo que he hecho.

—No.

—Como ese gran loco Sarmiento se ha creido que es efectivamente Presidente de la República, y no quiere bajar del poder, he mandado un telégrama diciendo que es tal la locura de ese tal Sarmiento, que hoy lo han tenido que enchalecar.

Solamente asi, dije yo, asi se comprende que la enfermedad de Sarmiento haya sido de guardar cama.

ACTUALIDAD

¡Que *cosas* tiene Orion!

Uf, si aturde.

Figúrense vds, que se permite algunas pullas contra nosotros con motivo de un suelto que publicamos el otro dia.

Se las perdonamos en gracia á la idem conque están escritas.

Ah! quien tuviera un *almacen de sal ática* y una erudicion á pruebas de citas, como Orion, para devolverle ojo por ojo, pulla por pulla!

Orion concluye diciendo:

«Y que no haya quien *eche guindas* á un injenio tan agudo.»

«Deben estar muy escasas este año.»

Hombre de Dios ¡pues no há de haber escasez de guindas, despues de las que se están echando diariamente á vd.

Conforme estaba anunciado, púsose en escena en el teatro de la Victoria la loa "La España Libre", cuyo desempeño no dejó nada que desear.

Es un trabajo notable por mas de un concepto y que pone el sello á la reputacion literaria de que ya gozan sus autores, los Sres. Jordan y Lopez.

La bella Carbajo desempeñó admirablemente el papel simbólico de «La España»: dijo con mucha valentia sus *versos*, lo que le valió nutridisimos aplausos.

La interesante Candelaria electrizó al numeroso público con sus frases llenas de fuego y entusiasmo, frases que brotaban como la ardiente lava del volcan de su corazon.

El público la aplaudió con verdadero frenesi, con locura, precioso tributo rendido á la artista, á la hermosa y á la mujer de sentimientos patrióticos, que se enorgullece de que sus hermanos hayan pulverizado el pedestal de barro de sus odiosos tiranos.

En Candelaria vimos mas á la española, que á la artista; el grito de libertad que lanzó su corazon no era uno de esos gritos que lanza un actor, en las tablas, y que está sujeto á las reglas del arte, sino un grito hijo del entusiasmo, verdadero, patriótico, sublime.

Aquel grito fué la chispa eléctrica que comunicó el fuego del entusiasmo á todos los corazones, que hizo vibrar las fibras mas delicadas del alma.

Nunca hemos visto á la Candelaria tan arrebatadora como en esa noche; era el verdadero génio de la libertad.

Reciba nuestro mas entusiasta parabien.

El señor Jordan; en su papel de Marte, estuvo feliz en estremo; sus frases brotaban como un torrente de fuego de sus lábios y en su frente brillaba la llama de la inspiracion.

El señor Vilardebó entusiasmó al público por la manera sentida con que recitó sus versos catalanes.

Cuestiones de delicadeza nos prohiben hablar de esa composicion, escrita en el idioma de Ausias March;

Si obtuvieron calorosos aplausos, creemos que es debido, mas que al mérito literario de la composicion, á la valentia y fogosidad con que fueron recitados por el inteligente Vilardebó, á quien felicitamos de corazon.

Morel, Cortés, Carbajo (D. P.) y demás trabajaron de una manera intachable.

El corto espacio que nos concede hoy el agente nos priva de hablar mas estensamente de esa funcion que dejará gratos recuerdos en cuantos asistieron a la misma.

Felicitamos á todos los actores por el triunfo que alcanzaron esa noche y á los autores por su notable trabajo.

Julio Nuñez vá á publicar un diario—Le deseamos toda clase de prosperidades y lo recomendamos desde ahora al público.

Pedimos á Cubas que dé en el teatro de la Victoria una funcion de prestigitacion ejecutando la dificil suerte *la cabeza que habla.*

¿Dirá oidos á nuestra peticion?

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Diciembre 5 de 1868.

Como no habrá vencimientos en Fondos Públicos Nacionales, y vispera de fiesta, las operaciones fueron muy poco animadas, no habiendo se realizado nada al contado.

Sa vendieron 192,000 pesos plata en la forma siguiente.

Para el 12 15,000 al 49⅛%.
Id id 31 50,000 id id id id ¼ id.
Id id id 50,000 id id id ⅜ id.
Id id id 50,000 id id id id ½ id.
Id id id 1,000 id id id id ⅜ id.
Id id id 15,000 id id id id ½ id.
Id id id 10,000 id id id id ⅜ id.
Id id id 1,000 id id id id ¼ id.
El año pasado cerraron al contado al 54%.

CAMBIOS.

Continuan realizandose asi:
Inglaterra 49¾ peniques por pesos.
Francia 5.25 fráncos id id.

FRUTOS DEL PAIS.

A causa del mal piso se hizo muy poco hoy en los mercados, pero si en las estaciones.

He aqui las principales ventas.

LANAS.

2,000 @ mestiza fina Norte 58.
900 id id id id 55.
2,300 id id regular id 53.
1,700 id id id id 52.
1,200 id id id id 49.
750 id mescla buena id 49.
1,000 id id id id 47.
1,000 id mestiza id Sud 57.
900 id id id id 56.
1,500 id id id id 55.
800 id id id id 51.
1,400 id id regular id 53.
1,100 id id id id 51.
1,500 id id id id 50.
400 id mescla id id 46.

CUEROS VACUNOS SECOS.

300 campo Norte 125.
250 id id 124.
400 id Sud 126.
500 id id 124 y 125.

CUEROS LANARES.

100 docenas campo Norte 100 á 110.
240 id matadero á 130 á 140.
300 id id Sud 125 á 150.
210 id campo id id 90 á 105.

EN PLAZA.

Una partida sebo de carnero en pipas 14¼ reales fuertes.

IMPORTACION.

Nada importante se ha hecho desde el Sabado.

Algun surtido en detalle á los precios corrientes, particularmente en vinos de Burdeos.

BANCOS

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 35
Presidente—D JUAN Bta. PENA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora.......... 7 p% " "
A 90 dias de plazo.......... 7 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 12 p% " "
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona............ 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES
Y Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL.
$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7,500,000
FONDO DE RESERVA
145,000 é sean " " 725,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —
SE COBRA
Por descuentos un mínimum de 9 p% al año
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año.
Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo 161 163.
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21
Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente ......6 p% al año
— á 90 dias........ 8 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año........ 10 —
Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rebajar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco de la Provincia
Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados íntegros á su vencimiento.
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy Mercedes, Baradero y San Nicolás.
COBRA
El descuento en m|c 8 p% al año
d en metálico 8 " "
ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 " "
El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.
Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.
Depósitos comerciales se les abona el 2% anual.
E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.
Reyro, 150 cajones pasas de uva, id aceite. 40 id ciruelas, 13 barriles aceitunas, 5 latas pimenton, 1 barril alpiste.
Olivero, 50 latas tabaco negro.
OShee, 150 bolsas café del Brasil.
Bert hermanos, 107 barricas azúcar refinada.
Mrscias, 131 barricas yerva paranagua.
Pezzi, 400 cajones pasas uva, 75 id ciruelas, 38 id aceite, 5 sacos garbanzos.
Noceti, 180 bolsas arroz Glacé, 107 cajones aceite de Génova.
Bonnemason, 150 barricas azúcar refinada.
Arning. 40 bordalesas vino Burdeos, 10 cajones bitter 2345 dam juanas jinebra.
Sallano, 50 bordalesas vino Burdeos.
Payró y M. 20|4 vino seco, 5|4 id dulce.
Bacque, 10|4 vino seco.
Chapon, 60 cajones coñac.
Dussano, 40 bordalesas vino tinto.
Darte, 100|3 y 100 damajuanas aguardiente del Baltico.
Meyer, 100 bordalesas vino Burdeos.
Dawempor, 170 bultos loza surtidas blanca y pintada, cristales y medio cristales, fundidos, 9 bultos loza piedra dorada.
Lohman. 30 cajones vino del Rhin.
B. Stockes, 63 barricas cerveza.
Bonnemason, 6 bordalesas vino Burdeos, 50 id de Marsella.
J. Bayley, 113 barricas cerveza, blanca y negra.
Modet, 84 cajones Wiskey.
Rivolta, 15 cajones caña.
Cabiran, 106 bordalesas vino Burdeos, 1000 cajones vino td.
Briet, 100 bordalesas vino Burdeos, 50 cajones licores.
A. Rocha, 18 pipas 4|2 vino tinto.
Devoto, 28 id 1|2 id id.
Zileri, 1 cajon cigarros Bahia.
Zimmermman, 4 cajones vino jerez, 2 id champagne.
Ardonin, 150 bordalesas vino tinto Burdeos.
Lanusse y Ca. 41 pipas 6|2 vino tinto carlon.
Dawemport, 45 cajones vasos y botellas medio cristal fundo.
Bonnemason, 155 barricas coñac, 150 cajones id.
Zimmermman, 150 cajones bitter 21 id ordinario.
Zimmermman, 150 cajones bitter, 21 id ordinarios.
Ledesma, 100|4 pipas vino blanco 11 cajones papel de hilo.

Artículos diversos.
J. Shaw, 110 cajones sillas de madera.
Amespil, 2 id elástico para botines.
Gilford, 3 fardos lienzos.
Carlisle, 9 cajones 2 fardos brin de hilo y listado bramante.
B. Stockes, 3 fardos lienzo fino, 10 cajones bombasí.
Ferber. 2 cajones lustrina 2 cajones zarazas.
Tomkinson, 2 cajones y 3 fardos bolsas, arpillera, lona blanca, zarazas id de hilo.
Thompson, 15 fardos pellones toldos de lona bramantes.
L. Malbran, 1 cajon damasco de seda.
Brownell, 1 id capotes para tropa.
Sallarle, 300 toneladas carbon de piedra.
Trondfoot, 25 id id id.
Cibils, 6 pipas vacías.
Zimmermmann, 10 cajones varniz para coches.
Spinetto, 100,000 baldozas del Havre.
Brounell, 800 cuñetes pintura en pasta.
Mantels, 6 cajones balanzas surtidas 2 id argollas con toanillo.
A. Stockes, 7 barricas espuelas cerraduras frenos.
Dulin, 5 cajones 1 máquina de coser para zapatero.
V. Casares, 2866 piezas pino 283.897 pies pibo y Spruce.
Paatz, 104 cuñetes puntas de Paris.
Sallano, G. 1 cajon cucharas, tenedores de palo
Schmidt, 4 cajones estrivos, espuelas, pasadores y anillos plateados.
Navarro, 3 cajones frazadas, mantas, ponchos chaquetones.
Granjeand, 2 cajones tafiletes y cabras lisas.
L. Malbran, 20 id medias para niños.
R. Hopman. 2 fardos paño azul.
Hiriart, 1 cajon seda para cermidores.
Punch, 15 id casimires.
Paatz, 2 cajones pañuelos de color.
Tarrero hermanos. 1 id cueros de carnero y de cabra rayados
Brandes, 1 cajon medias de algodon.

D. Modet, 1 id ropa blanca para señoras y otros artículos de uso particular.
Bemberg, 1 cajon medias cortas para hombres 7 bultos y 6 cajones sombreros polainas blancas y camisas.

MARITIMA

UDTAMAR—DIA 4.
Grenock el 1 de Octubre barca inglesa Mercater 204 toneladas capitan C. C. White á la orden con 352 toneladas carbon.
DIA 6.
Montevideo el 5 del corriente barca inglesa H A. Hephenson 400 toneladas capitan D. Roberto á la orden en lastre.
Cardiff el 4 de Octubre barca italiana Rosa T. 345 toneladas capitan G. B. Dodero á B. Delfino con 580 toneladas carbon.
Corrientes vapor nacional Cisne.
Id id id Taraguy.
Montevideo id inglés Silver River.
Cardiff barca inglesa Queen sigue para el Rosario.
DIA 7.
Uruguay vapor oriental Rio de la Plata.
SALIDAS—DIA 6.
Montevideo vapor nacional Rio Paraguay.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA
La funcion que se suspendió el Domingo 6 á causa del mal tiempo, se dará
HOY MARTES 8 DICIEMBRE 1868.
ROBERTO EL DIABLO
A las 8½

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
4ª FUNCION DEL 7° ABONO
Para el Martes 8 de Diciembre 1868.
Se pondrá en escena el grandioso drama en 4 actos, tiempo ha no representado y que tanta aceptacion ha obtenido siempre, titulado:
GUZMAN EL BUENO
ó
EL ASEDIO DE TARIFA
Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Sta. Matilde y los Sres. Eduardo, Cortés, Morel, Caraballos y Aymerich.
Dando fin con la divertido peti-pieza:
Guerra para hacer las paces
Dirigida por el Sr. Cubas.
A las 8.
NOTA—Las personas que tuvieren localidades para la funcion del Domingo, pueden hacer uso de ellas en esta funcion.

CARRERAS EN BELGRANO
Precios:
Entrada al palco 25$
Entrada de carruage 20$.
Entrada de caballo 10$.
LA COMISION.

CONCIERTO DE MÚSICA SAGRADA
DADO POR LA
ACADEMIA ALEMANA
DE CANTO
A beneficio del fondo á crear para la renovacion del Órgano de la Iglesia Alemana de Buenos Aires.
EL LUNES 14 DICIEMBRE DE 1868.
En la Iglesia Alemana, calle Esmeralda.
Primera parte
1. Preludio para órgano.
2. Coro á Capella.—Naumann.
3. Quatour del Stabat Mater.—Rossini.
4. Coro del Oratorio Judas Macabaeus.—Hündel.
5. Solo para contra-alto Graduale—Weiss.
6. Coro del Oratorio Judas Macabeus—Hündel.

Segunda parte.
7. Coro del Lobgesang—Mendelesohn.
8. Idem idem.—Idem.
9. Duo con coro del idem.—Idem.
10. Coro Integer vitue.—Glemming.
11. Solo para Soprano, Aria del Oratorio Der Tod Jesu.—Graan.
12. Coro final del Oratorio Elias.—Mendelssohn.

Empezará á las 8 en punto.
Precio de la entrada 30 pesos.

AVISOS NUEVOS

Emilio M. Castro He mudado su escritorio de la calle Cerrito núm. 48, á la de la Piedad núm. 331. p5 d8

OJO A los que quieran aprovechar del campo. Se vende en Belgrano calle Cerrito núm. 1, la hermosa casa edificada á la moderna con ocho piezas, cocina, dispensa y sótano, jardin y plantas frutales; para tratar calle Cangallo 180. p3 d8

Se alquila—La casa que ocupó el banco Italiano calle de Reconquista núm. 111 113 y 115 alto y bajo ocurran para tratar á la calle del Perú núm. 9. n8 p3.

Caba lo ensillado—El sabado se perdió un caballo overo, va ensillado con silla usada freno y estrivos de composicion.
Será gratificado el que lo entregue ó de noticias en la estacion Lima al gefe. n8 p3.

Para Marsella y Génova
Saldrá para dichos puertos el 10 de Enero proximo el Clipper Italiano Clelia Capitan Vincenz Bollero.
Admite carga y pasageros, para tratar ocurranse á sus consignatarios calle Salta núm. 29 y 31. n8 p15.

Da. Carmen Manterola.
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Diciembre de 1868.
Da. Juana Manterola hermana y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al cabo de año que deberá celebrarse el Viernes 11 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de Nuestro P San Francisco, por el eterno descanso del alma de dicha finada; á cuyo favor quedará eternamente agradecida.
Esta es la única invitacion y el duelo será despedido en la puerta del Templo.
p3 d8

PARA 1869
LIBROS EN BLANCO
LIBROS EN BLANCO
GRAN SURTIDO
LIBRERIA DE JUAN C. URE
Calle de la Florida núm. 46,
p15 d8

Dinero, dinero.
Se dá en hipotecas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 hasta 500,000 $ m|c. Tambien hay en metálico á interes módico, calle de la Piedad 121, escritorio de
p3 d8 Lino de la Torre.

TRAPOS LIMPIOS
Se necesitan en esta imprenta.

Caja de crédito
JUNTA GENERAL
De conformidad al artículo 25 párrafo 20 de los estatutos, se convoca á junta general á los accionistas de la Sociedad, en el escritorio calle Piedras núm. 21, hará el lúnes 14 del corriente á las 3 de la tarde, á fin de dar cuenta del estado de la 'Caja de Crédito' y elejir dos miembros del directorio para reemplazar á los salientes.
Buenos Aires 7 de Diciembre de 1868.
P. D. Montravel.
d8 p3. Gerente.

GRAN REMATE
EN BELGRANO
POR
MANUEL REY Y Cª
Los terrenos bien situados en ese pintoresco pueblo; sobre la barranca á una cuadra de la Estacion del Ferro-carril y calle por medio con la hermosa propiedad del Sr. Matti.
Se venderán infaliblemente el Martes 8 del corriente á las dos y media de la tarde.
N. B.—Por planos y pormenores calle Victoria núm. 657.
p2 d5

PUIG Y HERMANOS
154—ARTES—154
Han recibido un elegantísimo surtido de artículos sumamente ricos y á precios increibles.
Riquisimas rotondas de punto de seda 150 de los que valen 250$, triangulos de punto de lana y seda negros y blancos 45 60, madrileñas riquisima clase á 45 y 150 pañuelos negros de punto 30, sacos de santillin muy finos negros y blancos 250, esclavinas y capelinas de punto 10, y 18, los elegantes rebozos negros de granadina de guipiur 280, abanicos de seda 40, riquisimas sombrillas de seda y raso 25 y 35 sacos de gró y pequin 200 y 160, los muy elegantes pañuelos de punto blancos 420, garibaldinas muy ricas 60, el mas rico cambray de hilo para ropa interior de familia 5, un riquisimo alemanesco para manteles de puro hilo 22, madapolan fino 2¼, el acreditado bramante número un millon y cien 65 y 67 muselinas en cortes 30, género de lana para vestido 3, 4, 5 y 6, una riquisima muselina de la india 4, rico paño merino para trajes de caballeros 40, camisas de hombre y señora 25 y 18 calzado para señoras de prusela de colores 50, calzado de prunela con charol 35 y 45, calzado para niños y niñas 20, 30 35 calzado para hambres 70 y 100.
Hay ademas una infinidad de artículos á precios que no se encontrarán en otra parte.
n8 p3.

AVISO OFICIAL
Comisaría General de Guerra y Marina
Se previene á todos los que tengan interes en conocer los valores y los materiales de los contratos que haga esta comisaria general que el que firma tiene dadas las ordenes convenientes para que satisfaga á los que lo soliciten.
J. Luis Amadeo.

Al Comercio
De mútuo y comun acuerdo el infrascrinto se ha separado de la Sociedad que tenia en comandita con los Sres. don Bernardo Iturraspe y Coll y Sarda quedando arreglados con ellos todas las cuentas y en adelante la casa continuará el mismo giro que hasta ahora, bajo la razon de Martin Amespil.
Buenos Aires, Diciembre 5 de 1868.
p3 d8 M. Amespil.

Litografia.
63 CALLE PIEDAD 63.
La Litografia de Enrique Simon se ha trasladado de la calle Potosi 120 á la calle Piedad núm. 63.
p5 a7.

Gran rebaja de 50 p. %
Para Montevideo el vapor paquete oriental:
RIO NEGRO
Sale todos los Miércoles á las 6 de la tarde.
Tarifa de pasages—De cámara 4 ps. moneda oriental id proa 2 ps. id.
Los menores hasta doce años pagarán la mitad.
Para tomar boletos de pasage ocurran á la agencia de
A MATTI Y PIERA.
Cuyo 36 ½.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

LA REPÚBLICA
DE LOS CANALLAS
ó
Aventuras y descalabros
DEL DÓMINE PALMETA
Miembro fundador de su familia. Socio del Manicomio de la Residencia. Autor de viajes al rededor de sí mismo y Presidente imaginario de una República de Escuelas
Obra coronada por la Convalescencia de Michigan.
Se vende á 15 pesos en las librerias de Lucien, Madrileña, Naconal, de Casavalle, de Delmazo y en el Alcazar.

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
ESQUINA PERU y VICTORIA
Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

REMATE
DE UN PEQUEÑO EDEN
¡¡Atencion!! hoy á las 11 en punto se venderá á la mejor oferta, la deliciosa casa calle de Belgrano núm. 343. En la seccion de remates de este diario se hallan los detalles, por
p3 d6 FRANCISCO F. DE LA SERNA.

RETRATOS.
En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas, calle de las Piedras núm. 5.
p3 n9

FERRO-CARRIL DEL OESTE
RAMAL DE MERLO Á LOBOS
Se llama á licitacion para la ejecucion de las esplanaciones, desmontes, terraplenes, zanjas de desagüe, etc.
Los planos y condiciones estarán á la vista desde el 7 hasta el 20 del corriente, dia en que se abrirán las propuestas á las 2 de la tarde en la oficina de la Direccion.
La Direccion.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE UNA CASITA
HOY
MARTES 8 DE DICIEMBRE
A LAS TRES Y MEDIA
Calle de Chile 588

VAPORES

Compañia de navegacion á vapor
Rio de la Plata.
AL COMERCIO.
Desde el mes de Agosto del presente año los vapores de la compañia, «Taraguay, Goya y Guarani,» recibirán su carga en este puerto para los del litoral hasta Corrientes y Curupaity en sus propias lanchas, con las seguridades que ningunas otras ofrecen para garantir la propiedad cuyo trasporte se les confie. En consecuencia quedará incorporado el precio del lanchaje en el del flete, que será cobrado en la forma siguiente:

AGUAS ARRIBA.
Por tonelada de 40 piés cúbicos.

De Buenos Aires al Rosario	$	6 ftes.
De " " " Paraná	"	8 "
De " " á La Paz	"	10 "
De " " « La Esquina	"	10 "
De " " « Goya	"	10 "
De " " á Bella Vista	"	11 "
De " " al Empedrado	"	11 "
De " " " Corrientes	"	11 "
De " " á Curupaytí	"	14 "

AGUAS ABAJO.
De Curupaytí á Barracas 2 $ ftes. por cuero y @ de cerda ó especies análogas.
Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1½ $ ftes. por cuero y @ de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1¼ $ frts. por @ de lana en sacos ó bolsas.
Goya, Esquina y la Paz á Barracas 1¾ $ frts. por cuero y arroba de carga, trigo ú otros especies análogas; y 1¼ $ ftes. por arroba de lana en sacos ó bolsas.
Paraná á Barracas $ ftes. por cuero, @ de cerada, trigo ó especies análogas en bolsas ó sacos, y 1¾ $ fts. @ de lana en bolsas, sacos ó fardos.
Del Rosario á Baracas ¾ de $ ftes. por @ de trigo en bolsas ⅝ de $ ftes, por cuero, zuelas, @ de cerda y otras especies análogas en bolsas, sacos ó fardos, y 1 $ fets. por @ de lana en fardos, sacos ó bolsas.
Buenos Aires, Julio 25 de 1868.
LA COMISION DIRECTIVA.

Viajes de Buenos Aires á Corrientes y Curupaity y vice versa.
Los de primera marcha vapores nacionales:
TARAGUAY Y GOYA
Saldrán alternativamente todos los Jueves.
De los dias y horas de salida.
De Buenos Aires todos los Jueves á las 10 de la mañana.
De San Nicolás todos los Viernes á las 9 de la mañana.
Del Rosario todos los Viernes á las 4 de la tarde.
De Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
De la Paz todos los Sábados á las 9 de la noche.
De Esquina todos los Domingos á las 4 de la mañana.
De Goya todos los Domingos á las 3 de la tarde.
De Bella Vista todos los Domingos á las 12 de la noche.
Llegando á Corrientes todos los Lunes á la 1 de la tarde.
De los dias y horas de regreso.
De Corrientes todos los Jueves á las 5 de la tarde.
De Bella Vista todos los Jueves á las 12 de la noche.
De Goya todos los Viernes á las 7 de la mañana.
De la Esquina todos los Viernes á las 2 de la tarde.
De La Paz todos los Viernes á las 7 de la noche.
Del Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
Del Rosario todos los Sábados á las 4 de la tarde.
De San Nicolás todos los Sábados á las 6 de la tarde.
Llegando de Buenos Aires el Domingo á las 10 de la mañana.

Tarifa de pasages.

De ida en las cámaras-De Buenos Aires	De regreso en las cámaras De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Corrientes 32.	Buenos Aires 24.

Y la mitad de dichos precios para los pasajeros de proa.

TARIFA DE FLETES DE IDA.
Por tonelada de 40 piés cúbicos, incluso el lanchaje.
De Buenos Aires al Rosario 6$ fts. al Paraná 8 pesos fts. á la Paz 10$ fts. á Goya 10$ fts. á Bella Vista 11$ fts. al Empedrado 11$ fts. á Corrientes 11$ fts. y á Curupaity 14$ fts.
TARIFA DE FLETES DE REGRESO.
De Curupaity á Barracas 2 $ fts. por cuero arrobas de cerda ó especies análogas en bolsas ó sacos.
De Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1¼ $ fts. por cuero, arroba de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1½ $ fts. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.
De Goya, Esquina y la Paz á Barracas, 1¼ $ fts por cuero y arroba de trigo, cerda y especies análogas y ¼ $ fts. por arroba de lana y otras semejantes, en sacos, bolsas ó fardos.
Del Paraná á Barracas 1 $ ft. por cuero, arroba de cerda, trigo ó especies análogas, en bolsas. sacos ó fardos; y 1¼ $ ft. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.
Del Rosario á Barracas ¾ de $ ft. por arroba de trigo en bolsas ó sacos, ⅝ de $ ft. por cuero, zuela, arroba de cerda y especies análogas, y 1 $ ft. por arroba de lana en fardos, sacos ó bolsas ó especies semejantes.
Viajes de Buenos Aires al Rosario y Paraná y vice-versa.—Vapor nacional:
GUARANI
Itinerario de los dias y horas de salida.
De Buenos Aires con carga y pasajeros. Todos los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 10 de la mañana.
Llegando al Rosario los dias 1, 11 y 21.
Y al Paraná los dias 2, 12 y 22.
Itinerario de los dias y horas de regreso.
Del Parana y Rosario con carga y pasajeros. Del Paraná todos los dias 4, 14 y 24, á las 10 de la mañana y del Rosario todos los dias 5. 15 y 25 á las 4 de la tarde.
Llegando á Buenos Aires los 6. 16 y 26 á medio dia.
Tarifas de pasajes y fletes.
Las mismas que las de los vapores «Taraguay» y «Goya.»
Las lanchas para carga y descarga:—Funcionarán todos los dias hábiles de la semana.
Por órdenes y boletos de pasajes, á la gerencia de la Compañia, calle de Cuyo núm. 24.
El Gerente,
Julio C. Camelino

REMATES

Cárlos Ristorini.
Judicial—En San Fernando—De la muy productiva casa quinta y fábrica de cerveza etc. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, situada entre San Fernando y las Conchas.
El Domingo 13 de Diciembre á las 11 1|2, se rematará esta gran finca en un lote ó freccionada en dos; cuyo pormenor es como sigue:
El terreno principal en el que están edificadas dos buenas fincas tiene 150 varas de frente por 300 de fondo, todo cercado de alambre, con postes y medios id de ñandubay, con partes de á dos y 3 alambres.
La finca se compone de 8 piezas, dos de ellas altas, con sótanos y 6 de azotea empapeladas, con graneros, cielos rasos, galpones, caballerizas, piletas de material bien construidas, etc etc. En seguida el edificio de la cervezeria con útiles del ramo, sotanos, galpones etc, en esta parte del terreno hay un alfalfar que siempre produce una buena renta, como asi mismo un potrero en el fondo etc.
El terreno de la quinta tiene 100 vs de frente y 260 de fondo, todo sanjeado y cercado la quinta toda plantada con un magnifico jardin de muchas plantas y glorietas de mucho costo, 117 plantas arbustos de adornos, 48 parras frutales, 14 naranjos y limones 280 árboles, como peros, manzanos, membrillos del Japon etc. todos ellos de ingertos, 250 plantas de lujo como paraisos, acacias moreras, riamos y 9 tablones de esparragos, muy productivos, frutilares, legumbres, hortaleras y otros muchos un almazigo de paraisos de dos ó tres años, con 300 plantas, un almazigo de arboles frutales una cuadra mas ó menos de alfalfar productivo, casa y decimos productiva por la buena renta de los alfalfare. de los esparragos, de la delicadisima fruta del jardin etc lo que reditua una suma de consideracion cada año; El todo de esta propiedad ha sido tazada muy baja en cuatro cientos setenta y cuatro mil siete cientos cuarenta y seis pesos y cinco reales 474,746 pesos 5 reales aun que todos saben que este retiro del Sr. D. Teodoro Schawbs le cuesta muchisimo mas dinero, Se venderá en un lote ó en dos, como mejor convenga á los interesados.
Por otros informes Lima. 56.

POR EL MISMO.
De una casa nueva con mucho fondo.
Situada al Norte de la calle de Charcas núm. 324, entre Uruguay y Paraná.
El martes 8 de Diciembre á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa por liquidacion de una sociedad, y es como sigue:
El terreno tiene 10 1|2 varas de frente al Norte y 74 de fondo, el edificio es muy bueno y moderno, se compone de 7 hermosas piezas de azotea, bien rebocadas, grandes patios, pozo de balde, parrales y mucha comodidad; es casa de mucho porvenir por su buen frente y mucho fondo.
Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO
De 5 lotes de terrenos situados calle del Parque, entre Ayacucho y Junin, distante 1 1|2 cuadras del gran colejio de los padres jesuitas.
El domingo 13 del corriente á las 5 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dichos lindos terrenos, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO
En San Fernando—De dos grandes terrenos á la mas alta postura, situados en la estacion siguiendo el ferro-carril hasta la casa amarilla conocida por la del Juez de Paz, 2 cuadras á la izquierda del ferro-carril: terrenos que solo distan una cuadra del canal y de mucho porvenir.
El Domingo 13 del corriente á las 5 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote estos lindos terrenos cuyo pormenor se dará despues.

Thomas Gowland.
POR EL MISMO
De artículos de almacen—En su casa calle de la Defensa núm 114.
El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mas alta postura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:
20 fdos tabaco de Rio Grande, 20 petacas id tucuman, 100 rollos tabaco negro, 20 cjs id americano, 50 barricas yerba argentina superior, id paraguaya y misionera en tercios, 50 bultos id paranaguá, almidon americano y del pais, 20 bolsas garbanzos y porotos, 20 id semilla de alfalfa de Chile superior, 10 bocois quesos gruyere, 50 belas papel de estraza grande, mediano y chico, 20 id id imitacion de hilo, jamones americanos, 20 retobos quesos de Tafí; 10 cjs azúcar de la Habana, 20 latas pimenton, 50 barriles manteca francesa, 10 cjs grasa de chancho, 10 bultos cabo de Génova, 20 bolsas lentejas, 50 lios orejones y pasas de uva de Mendoza, 100 cjs cohetes de la india, 50 id castras cangrejos, arenques, 20 cjs kerosene brillante y comun, 10|4 vino seco, 100 damajuanas aguardiente de 1 galon, 200 id añis y ginebra de 1 id, 50 id ans de 2 1|2 á 3 id. 100 cjs coñac Martell y otras marcas, dulce de membrillo, cigarros de bahia y trabuquillos, papel pavilo americano, id inglés, té Orance Pekoe en paquetes 10 bolsas nueces; 20 id harina del pais, 20 id semita, y muchos otros artículos del ramo que estarán á la vista.

POR EL MISMO
De 120 cuarterolas vino priorato, en la Aduana nueva, depósito núm. 8.
El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores y dinerocontao de do: 120 cuarterolas vino priorato para la mesa superior.

POR EL MISMO.
Por órden del agente de la caja de crédito y por cuenta de quién pertenezca, los siguientes efectos depositados en la misma casa calle de las Piedras núm. 21, donde tendrá lugar el remate.
El jueves 10 del corriente á las 11 en punto se rematará á dinero de contado los siguientes artículos: 298 cjs coñac Martell, 193 id id Jules Robin, 195 id Hilaire Berjaud, 75 id vino Burgogne Chambertin, 59 id id Jerez, 33 cascos id id de 35 á 37 galones, 90 tarros trufas.

Manuel Benza y Ca.
Particularmente se vende un almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, el parage es muy central; para tratar, ocurran á la calle de Cangallo núm 266 desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde las personas que quieran establecerse no deben de perder tan buena oportunidad.

POR EL MISMO.
En 350,000 ps. m|c. se vende una gran casa formando esquina en uno de los mejores parajes de la ciudad, solo dista de la iglesia de la Piedad una cuadra, su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa; para tratar, á los rematadores Cangallo núm. 266, á toda hora del dia.
Nota—Recomendamos á los capitalistas no pierdan tan buena oportunidad por su interesante localidad.

POR EL MISMO
Judicial—De un terreno situado calle del General Brown, en la Boca del Riachuelo. partido de Barracas al Norte.
El Domingo 13 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno compuesto de 10 metros, 39 centímetros de frente por 43 ms. 30 cents. de fondo ó sean 12 vs de frente por 50 de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Daniel Marruel y por disposicion del Sr, Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo.
En seguida: perteneciente á dicha testamentaria se venderá lo que sigue: 1 carró de cajon. 3 caballos con monturas para carro, 1 reloj de plata, 40 bolsas, 13 piezas de ropa usada y otras cosas que estarán á la vista.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas—En su casa Cangallo 266.
El miércoles 9 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es el siguiente:
Arroz glacé, aceite de comer en botijuelas, id en latas, yerba argentina en bcas. id en tercios, azúcar refinada, vino francés en bordalesas, té negro, tabaco americano, id negro picado, id en rollos, coñac Martell legitimo, id Robin, id francés, vermoth de Turin legítimo, id francés, sardinas en 1|4 frescas, ostras, conservas italianas, pasas de uva de Málaga. id de Mendoza, id higo de Nápoles, marrasquino, hesperidinna Masson, licores surtidos, bitter francés, vino Champagne, id Oporto, id Jerez, dulce de membrillo, fósforos de cera, vinagre en barriles, id en damajuanas, ginebra vida eterna, hilo inglés, pavilo, avellanas cohetes, café en grano, id molido, azucar Pernambuco en bolsas, kerosene, kirsch wasser, chocolate español pitos y otros muchos artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su estension.
En seguida unos restos de almacen que estarán á la vista.

L. Avelino Diaz
De terrenos municipales en la Villa de Moron.
Ojo capitalistas.
Los importantes terrenos de la cabaña de Moron á 9 cuadras de la plaza de 48 manzanas para quinta la loma mas dominante de Moron lo que se venderá el 20 de Diciembre, cuyo detalle y plano se darán en oportunidad, por mas pormenores á la Municipalidad de Moron ó al Municipal encargado, Piedad núm. 393.

Manuel A. Castro.
De una linda casa en en el pueblo de Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. Augusto Coneh.—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez,
El Domingo 27 del corriente á las 6 1|2 de la tarde se rematará al contado la espresada casa situada en la calle real 25 de Mayo núms, 76 y 78 á 1|2 cuadra de la plaza. Consta de 23 1|2 varas de frente al N. E. por 60 de fondo al S. O. con un martillo en el fondo á su favor de 10 vs por 23 1|2 vs que sale á la otra calle que va para la estacion, tiene 7 piezas con cielo-rasos, entabladas y recien empapeladas, cocina, letrina, zotano, pozo con bomba. pileta, cochera, caballeriza, 121 árboles y parras de las mejores y mas esquisitas frutas en el frente delante del jardin, reja con pilares y un porton de fierro para entrada de carruajes; los frisos de baldoza da colores. La tasacion es de 144,646 ps. que puede verse en la escribania de los Sres. Mendez y Granados: no se admitirá oferta por menos de las 2|3 partes que son 96,431. A primera vista se comprende que el edificio, arboles etc. sin el terreno, ha costado mucho mas á su dueño, asi esperamos, que las personas que deseen poseer una linda casa de recreo bien situada en uno de los mejores pueblos de campo. no perderán esta ocasion de obtenerla por la mitad de lo que les costaria el hacerla.

Meyans y Ca.
En su casa calle de Potosí núm 163 1|2, por cuenta de varias casas introductoras.
El miércoles 9 y jueves 10 de Diciembre se rematará el lindo y variado surtido de mercaderías cuyo pormenor damos á continuacion:
Uso doméstico ancha y angosto, género de hilo para sábanas, id para pantalon, calzoncillos de hilo id de mapapolan, sombrillas de algodon id de raso bordadas, género de seda rica clase y de alta novedad, pequin y gró negro y de colores, un variado surtido de mercaderías, percales franceses para la estacion última moda, diferentes clases, zarazas diferentes, idlienzos, id brin de Rusia, id de hilo, driles, muselina rica clase, id á cuadros, id motita, camisetas de lana, vestidos de casimir para hombres, id para niños, pañuelos de espumilla diferentes tamaños y clases, coleta negra y plomo, brin entretela, fajas de la India, pañuelos de hilo, id guarda negra, id de algodon, id yerbas, muselina y cocos de la india, medias de todas clases para hombres, señoras y niños, merino negro, pañuelos de id, id bordados, mantas de vicuña, id imitacion, pellones tucumanos, id ingleses, enaguas, uso doméstico, género para sábanas, crinolinas, camisas medio hilo para hombres y niños, id de zaraza y monte-cristo, foulares de seda franceses, id de la India, sacos de lustrina negra y de colores y un gran surtido de merceria compuesto de trencillas para ruedo de vestido, cinta hilera, id liston, cordon de hilo, agujas turco, hilo de carretel, guantes de punto y de cabritilla, pañuelos de merino bordados, chalones id id lisos, id con blonda, tapados de seda id para verano, cresdon nego y de colores, bella porteña, pantalones de brin de hilo blancos y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Notable, para almaceneros: una gran partida de coñac Martell y vinos Saint Julien.

Balbin y Plowes.
En su casa calle de Perú núm 19—Por cuenta de varios.
El jueves 10 y viernes 11 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detallan:
Zarazas finas, bramantes, lienzos, uso doméstico, madapolan, cotin, listado, lienzo gris, alemanesco, género de hilo para sábanas, coco blanco, muselina de colores en cortes y en piezas, id blanca á cuadros y de motita, id adamascada, yaconas, organdines y otros géneros para vestido- lustrina negra, brin blanco de hilo y de colores, id crudo, lona, arpillera, brin de Rusia, camisas medio hilo, de algodon y zaraza, id blancas para niños, calzoncillos de hilo id de madapolan, camisetas de punto id, toallas de hilo, camisas para señoras, tiras bordadas, pañuelos de seda, de hilo de algodon y de yerbas, medias blancas para señoras y niñas, id crudas para hombres, casimir negro y de colores en piezas y en cortes, paño negro, jergas, pellones, sombreros de castor, id de paja de Italia y de Chile, abanicos de varias clases, corbatas de seda, piqué blanco, brillantina, sacos de casimir, de lustrina y de brin, pantalones de casimir y de brin, coleta negra y plomo, percalina de colores y otra porcion de artículos que no se detallan.
Para almaceneros—900 cjs coñac fino, 300 orzas dulce de la China, 11 cjs vino clarete, 3 id azuelas, 4 id vino Jerez, 1 id té negro, 125 cjs Oporto, 5 docenas tijeras finas marca oveja, 21,000 cigarros habanos diferentes marcas.

Francisco F. de la Serna
Judicial—De un espacioso terreno muy aparente para la agricultura y el pastoreo. Fraccion de la famosa chacra de Santa Coloma, sobre la cañada de Gaete, partido de Quilmes, lindando por un costado con la Tablada.
Por órden de los herederos de la testamentaria de D. Juan Ante Santa Coloma y con renuncia al derecho de retracto; autorizado competentemente por el Juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Garcia Fernandez.
El Domingo 20 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, el muy productivo terreno que se detalla á continuacion:
La estension es de 73 cuadras cuadradas y 8,064 milesimos de otra. Los linderos son: por el N. don Ignacio Izaguirre, por el S. terreno del Estado; por el E. los herederos de Santa Coloma, y por el O. el Sr. Prenjel y la Tablada del Sud, por donde pasa un camino. La forma del terreno es un triángulo que mide de frente al Este 738 mts. 94 mls. y por el costado Norte hasta la terminacion del fondo 8374 mts. 63 mls. La calidad es inmejorable para toda clase de plantaciones. La base de la venta es una tasacion sumamente baja que solo importa 2000 ps por cuadra cuadrada. Se ha arreglado de esta manera, en el interés de asegurar la venta que tiene por objeto cubrir con su importe los gastos, costas y honorarios de la testamentaria. Como negocio esta puede ser una verdadera pichincha.
El remate se verificará sobre el mismo terreno. A las 10 de la mañana partirán de la Estacion Barracas al Sud, los carruajes que conduzcan á los señores licitadores.
Por otros informes al rematador calle de Belgrano núm. 228.

POR EL MISMO.
REMATE
De un pequeño Eden.
Tal es el título que creemos se le puede dar sin exajeracion á la preciosa casa calle de Belgrano (empedrada é iluminada á gas) núm. 343 á media cuadra del templo de Monserrat 1 y 1|2 de la Estacion del Tranway del Sud y 2 cuadras de la plaza de Monserrat adonde se va á establecer uno de los principales surtidores de agua filtrada, que atraerá una inmenza concurrencia y hará de esa localidad, el punto de reunion del buen gusto y la elegancia,
ATENCION CAPITALISTAS Y HACENDADOS DEL SUD.
El martes 8 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se venderá A LA MEJOR OFERTA y dinero de contado, la preciosa casa que queda designada.
El edificio que es moderno y construido en cal, todo rebocado y pintado, con techos de baldozas y maderas fuertes, consta una sala con dos hermosas ventanas con persianas á la calle, antesala con estufa y portada, un dormitorio y el comedor tambien con estufa que cuadra el primer patio, todo empapelado, con cielos rasos, pisos de tabla, contra marcos y zócalos de madera, umbrales de marmol y puertas esteriores de celosias. En el segundo patio, siguen 4 dormitorios en las condiciones de las anteriores y uno que lo cuadra con una galeria de caistal para comunicarse con la cocina. (económicas de ornallas, con resumidero) que se halla en el patio siguiente; al lado de esta está la carbonera y un cuarto para lavar con los útiles necesarios; despues siguen las letrinas y un grangallinero en la huerta, que contiene como 40 arboles frutales de lo mas esquisito y otros de adorno como aroma de Autralla, nisperos, jazmines, eucaliptus, etc etc.
En el zaguan hay contra puerta de fierro, en el primer patio algibe de 80 pipas, toldo nuevo y mas de 15 macetas de flores delicadas, sobre bancos de fierro, en el segundo patio, un parral de uva moscatel sobre zarzo de fierro y 11 macetas de flores de mérito. En el tercer patio, pozo con bomba y manga para regar y 2 hermosos perales de agua que se hallan cargados de fruta.
El terreno mide de frente al Sud 8 1|2 vs. por 70 de fondo al Norte. Llamamos la atencion de las personas que tengan la fortuna de adquirir esta propiedad, en que están perfectamente consultadas la higiene el buen gusto y las mas amplias comodidades.
El Sr. D. Hector F. Varela que la ocupó anteriormente, pasaba 2200 pesos mensuales, se puede inspeccionar esta casa todos los dias perfecta, rogamos la exactitud á la hora del remate, que será en la misma casa.

Antonio Zunini
De una casita de poco precio, calle de Chile 588.
El martes 8 del corriente á las 3 1|2 de la tarde; compuesta de una sala á la calle y otras piezas, edificada á la moderna, pozo y demás oficinas, umbrales de mármol, 8 1|2 varas de frente por 40 de fondo, árboles frutales etc.
Por mas informes al rematador Moreno 192.

POR EL MISMO
Del menaje de la casa calle de Buen Orden núm. 697 en el mercado Constitucion, por órden del Sr. Fourneau. por ausentarse á Europa.
El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana y cuyos detalles son los siguientes:
Sala—Un rico piano francés perpendicular de uno de los mejores fabricantes de Europa, 1 rico sofá, 12 sillas, 1 rico espejo marco dorado de cuerpo entero, 10 ricos cuadros que representan vistas de Nápoles, un reloj de sobre mesa, varios adornos, 1 rica lámpara de kerosene, 1 mesa de centro, 1 caja de fierro con secreto de letras, alfombrado y cortinado.
Dormitorio—Una rica cama camera de jacarandá en perfecto estado, 1 rico ropero francés de caoba con espejo de cuerpo entero, 1 comoda, 1 lavatorio con piedra y espejo, varios cuadres 6 sillas, 1 poltrona, 1 espejo, 2 ricas colchas, varios adornos, etc. etc.
Comedor—Una rica mesa de caoba sólida, 24 cubiertos, 1 aparador, 1 escritorio, 1 co turero, 1 sofá, una estufa con su caño correspondiente, 1 mesita, 1 prensa loza, cristales, cuadros, relojes de comedor, cubiertos de realce, id de plata.
Otra pieza—Un venteador para ventear trigo, 1 rica cocina económica, 1 romana, 1 rico caballo de paseo con su silla correspondiente, 1 piedra de añilar, 2 tahoneras, 1 avestruz, bateria completa de cocina y otras menudencias.

POR EL MISMO.
Del rico menaje de la casa baja, calle de Bolivar 282, por ausentarse la familia al campo.
El viernes 11 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y al contado, se rematarán todos los ricos muebles que compunen el menaje de dicha casa y cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO
De muebles, alhajas y otros efectos—En su casa calle de Moreno 192.
El jueves 10 y sábado 12 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:
Un lindo juego de sala compuesto de 12 sillas y dos sillones de jacarandá y esterilla casi nuevo, 2 ricos cuadros al óleo representando uno la Magdalena y otro Ana Bolena, varios id diferentes, grabados y acuarelos, 1 espejo de cuerpo entero marco dorado, luna francesa varios pianos superiores franceses, alemanes 6 ingleses 6 cómodas de caoba nuevas, 2 id escritorios, 1 rico ropero de caoba nuevo, varios id usados, 4 magnificos lavatorios nuevos de jacarandá diferentes tamaños, juegos de id, 1 magnifica mesa del centro con piedra marmol tallada de jacarandá, 2 id de caoba, mesas de escritorio, id de comedor para 12 y 18 cubiertos nuevas de guindo, id de consol y de arrimo, sofaes confidentes diferentes, 1 rico aparador de caoba con piedra mármol, juegos de composicion para té, tocadores, albums, juegos de porcelana para café, licoreras, vinagreras, 20 docenas sillas diferentes clases para sala antesala y comedor nuevas y usadas, sillones de escritorio, id de amaca, id tijera, esteras de la India en piezas, cristaleria, botellones, vasos, cigarros habanos y Bahia diferentes marcas vinos de Jerez, Oporto y otras menudencias que no se detallan.
Al mismo tiempo—60 cjs rico coñac Martell, un gran surtido de efectos de tienda, calzoncillos camisas camisetas, medias géneros para la estacion, bramantes uso doméstico, géneros de puro hilo para camisas colchas de crochet, papel de oficio etc.
Una partida de alhajas y piedras finas,
Interesante á los joyeros!—Perteneciente á un fabricante francés.
14 ricos medallones con piedras finas y esmeraldas, oro sólido francés 18 quilates, 1 riquisimo medallon con 4 ricos brillantes y esmeraldas, 1 id con 5 esmeraldas y 8 brillantes, 1 id con una gran esmeralda y 4 brillantes, 15 anillos con id id, 1 id grande con un brillante, 9 rosetas con id id, con perlas, 9 anillos con esmeraldas y letras de diamantes, 4 relojes de oro, 12 cadenas, 3 relojes de señora con diamantes cubiertos de plata, cadenas cortas, carabanas de última moda, mates de plata, 34 quilates perlas finas en papel, 80 id mas grandes, 37 1|2 id mas blancas, 98 1|2 id id id, 120 1|2 id id id, 61 1|2 id saphirs, 5 1|2 id brillantes, 105 id esmeraldas, 120 id id, 164 id id id mas grandes, 66 quilates esmeraldas, 57 id id diferentes, 9 1|2 id rubies y otras alhajas y piedras preciosas que estarán á la vista.

POR EL MISMO
De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno 192
El martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta una gran cantidad de muebles y alhajas cuyo pormenor se dará despues.

Posadas y Ca
Notable—Por órden esclusiva de los Sres. Roldan hermanos y Amaral, en su casa Rivadavia números 343 y 345—de efectos de tienda y merceria—A plazos de 5, 6 y 7 meses, con pagarés.
El jueves 10 y viernes 11 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta de un magnifico y variado surtido de artículos para tienda y merceria, la mayor parte introducidos por los dos últimos paquetes; rematándose al mejor precio en lotes á satisfaccion de los mayoristas, cuyo pormenor es como sigue:
Tienda—Gró y pequines de varias clases género de hilo para sábanas, yaconás y percales de diferentes clases y gustos, bramantes de las mejores clases, lienzo tablon y otras clases, fulares de seda id id, ricas zarazas surtidas para vestidos y camisas, alemanesco puro hilo, camisas de hilo bordadas, id de percal, mantas de vicuña de lana, gustos de novedad, id imitacion, pañuelos negros de merino bordados, mantas de pople id, id imitacion pampas y otras diferentes clases lona blanca para catre. uso doméstico varias clases, coleta plomo y negra id id, zarazas para colchas, lindos géneros para vestidos, cotin de hilo americano asargado, coco rosado, cortinas bordadas, pañuelos de taparse varias clases, paños y casimires negros, muselinas azargadas y de motita, sombreros diferentes clases, pañuelos mordoré de la India, cotin, listado, lienzo gris, camisas bordadas para señoras, ricos brines blancos y de colores, merino degro fino, muselina id, camisas vista de hilo finas para niños, id de algodon, colchas moteadas, pañuelos de hilo guarda negra y de color varias clases, gran variedad de medias de todas clases para hombres, señoras y niños, pañuelos de yerbas y otras clases, género para pantalon, brin para forro de muebles, jergas y mantas inglesas, pellones de hilo tucumanos é ingleses, toallas y servilletas de varias clases, pañuelos bordados, brin de Rusia, enaguas hechas, lustrina negra, córtes de muselina para vestidos.
Artículos para merceria y Bazar—Guarniciones, sedas de coser, guantes de seda finos, id de red, id de hilo para hombres, señoras y niños, garibaldinas camisolines y cuellos, agua florida legitima, quitasoles, gorras para sol, abanicos estractos finos, cubiertos id, espejos cucharas de plata alemana, pañulos de hilo finos, tapados de seda, mantitas de guipiur, bolsas para escuela calzado para hombres señoras y niños, peines de goma y carey, id marfil, muñecas vestidas de cera, javones de olor imitando frutas, agujas de patente alfileres, fajas de seda, ligas, botones para puño, cepillos, aros y carabanas, portamonedas de varias clases muñecos de porcelana, vasos de cristal, dulceras y saleros de id juegos para lavatorios, agua colonia fina, barbijos para campo, flores y coronas artificiales, zapatillas de verano parr hombres y señoras, pulseras, peinetas de moda trajes bordados para niños etc. etc.
Un estenso surtido de objetos de electro plata compuestos de juegos para té de muchas clases y gustos, bandejas grandes, medianas y pequeñas con y sin sobre-puestos, hermosos calentadores varios tamaños y clases, mantequeras, bandejar para pan, teteras, cafeteras etc, sillas de tijera americanas, id de mimbre grandes y para niños. sillas de caoba finas para comedor, mesas de papier maché canastos de mimbre para viaje, costureros, licoreras finas.
Al mismo tiempo (por cuenta de seguros) 4 cjs coronas fúnebres con alguna avería.
Calzado—22 cjs botines de colores para señoras, botitas para niños muy finas, botas y medias botas para hombres, id granaderas, botines de varias clases para niños, elástico para botines, etc. etc.
El 2° dia á las 2 de la tarde se venderán varios riquisimos juegos de muebles de mimbre de alta novedad y muy elegantes, compuestos de sillas, sillones, sofá, mesa, espejo, y sillas pequeñas,

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas—En su casa Bolivar núm 23
El lúnes 7 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio á la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:
Rica yerba argentina en paquetes y en tercios, vino francés en bordalesas, cerveza inglesa, ginebra, vinagre, café en grano, id molido, tabaco negro en rama, id picado, rom, manteca inglesa, garbanzos, cigarros suizos, id de Hamburgo, id habanos, queso gruyere fósforos de cera, mostaza, alpargatas, papel de estraza fósforos de palo ingleses, coñac Martell, id imitacion, id Robin, aceite de almendras, pasas de Mendoza, orejones, cohetes, coñac dos leones, alberjas, sardinas vino Jerez, id Oporto, vinos finos en cjs, vermoth en barriles porotos y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Mohando y Romero hns.
Importante remate judicial.
El jueves 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr, Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, la magnifica casa habitacion situada en la calle de Buen Orden núm 246, perteneciente á D. Mariano Martinez.
Esta preciosa casa está situada á 1 1|2 cuadra de la plaza de Monserrat, está edificada en terreno de 8 mts 077 milts. frente al Oeste, por 51 mts 960 milts. de fondo al E. con 12 hermosas piezas bajas, 3 de alto cocina aljibe y 2 oficinas, pizos de tabla, contra marcos zócalos, maderas duras etc.
La tazacion de esta linda finca es sumamente baja, pues solo alcanza á 303,037 ps. 95 cents, debiendo empezar el remate por las 2,3 partes de su tasacion.
Por mas datos á la escribania de Gonzalez ó al escritorio Rivadavia núm. 247.

Gregorio Rivas
JUDICIAL
De una casa en el pueblo de Moron formando angulo de esquina á las calles de San Martin y General Alvear.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y en la tarde del domingo 13 del entrante mes de diciembre á las 6 en punto se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa indicada perteneciente á la testamentaria de da. Graciana Jaurreguy Berri, edificada en terreno compuesto de 25 y 1|2 varas de frente al Este calle de San Martin por 50 de fondo y frente á la del General Alvear, con 8 hermosas piezas y oficinas, necesarias, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 111t117 pesos m|c.
Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las 2,3 partes de la tasacion que son 74,078 pesos m|c. Los que se interesen y quieran informarse de sus tazaciones ocurran á la oficina de D. José Fernandez, Recova Nueva núm. 82 donde giran los autos testamentarios de su referencia.

Por Estevan Ansaldo.
Un rico juego de dormitorio
La persona que quiera comprar un rico juego de dormitorio de jacarandá, compuesto de una cama camera, 1 ropero de jacarandá una mesita de noche y 1 recretaire; puede pasar por la calle de Piedras 102 casa del rematador, el que se venderá por un precio muy módico, previniendo que es de lo mas rico que se ha introducido al pais.

POR EL MISMO
De muebles y otros artículos—En su casa calle Piedras núm. 102.
El viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:
Cuatro cuerpos de armazon con sus vidrieras en perfecto estado, bueno para cualquier negocio, 10 á 12 puertas de madera, fuertes, buenas para la campaña ó la ciudad, una cantidad de ricos muebles, que estarán á la vista, 3 ricos caballos de silla y al mismo tiempo un rico surtido de loza, cristales, vinos finos, cigarros habanos etc etc.

POR EL MISMO
En la calle de las Piedras núm 102
El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como signe:
Muebles nuevos—Aparadores de caoba id de jacarandá, id de guinno, mesas de comedor de caoba y de guindo de todos tamaños, sillas de roble para comedor sofaes de caoba y crin, id de ule, id de reps, escritorio de caoba de varias clases, lavatorios de caoba id de jacarandá, con espejo, mesas de sala de caoba, id de jacarandá, id de noche de id id, diferentes clases de sillas, tocadores de caoba, cómodas escritorios de id, id de jacarandá, y una cantidad de muebles nuevos cuyo pormenor se omite.
Muebles usados—4 mesas escritorio altas con barandas etc. 4 cuerpos de armazon con sus vidrieras en buen estado y una cantidad de muebles usados cuyo pormenor se omite.
Al mismo tiempo—40 cjs velas estearina francesas legítimas, 50 juegos de lavatorios de loza fina de diferentes clases y gustos muy lindos, 20 cjs de vino Jerez de superior calidad de la fábrica de Lacave y Echecopar. 10 id Madera rico, 10 id Oporto superior calidad 50 cjs Jerez inferior, 27 piezas estera blanca y de colores, 10 juegos de té de loza fina, 5 id completos de id de mesa, 30 docenas cañas finas, 800 cajas dulce de guayaba lejitimo, 10 docenas tazas finas para café, 20 docenas copas cristal para vino, juegos de té de platina finos, 45 cuadros al oleo con marcos dorados. 20 grabados finos ingleses etc. etc.

Aldecoa y Font.
En su casa calle del Perú núm. 33.
El miércoles 9 y jueves 10 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se procederá á la venta en remate de un brillante surtido de artículos propios para la estacion, por cuenta varias casas introductoras:
Zarazas francesas para vestidos, id para camisas, id de colcha, bramantes muchas clases, lienzos id id, barréles con seda de mucho gusto, percal de luto y 1|2 id calzado para hombres, un completo surtido de camisas lisas y bordadas para hombres y niños, medias de todas clases, agua de colonia en litros, perfumeria surtida de la sociedad y mompelas don fotografia, un completo surtido de tiras bordadas, guarniciones para vestidos de novedad, cubiertos de marfil id imitacion cintas de seda y lana para ribetes, pilas de porcelana, valencianas, guipiur blanco y negro, alfileres, aros y prendedores, porta-monedas, cadenas, agua florida legítima, gorras finas adornadas, sombreros de todas clases, seda negra y de color, abanicos de 20 clases, agujas de turco, cintas finas de ruedos tules, de colores y negros, artículos de goma, surtido de botones, sombrillas de seda y de algodon, yaconás en cortes y en piezas, zarazas, bareiles y muselinas en id, enaguas bordadas y lisas, bramantes, lienzos, tela de poncho, corsés, merinos, toallas de hilo géneros para pantalon, brines de muchas clases, id de Rusia, un surtido de géneros para vestidos, tapados para señoras y niñas varias clases, pequines negros y de colores, pañuelos de seda, id para manos de hilo id de algodon, damasco de hilo, percales de colores, lustrina, camisas para señora, calzoncillos de hilo y de algodon cuellos y puños bordados, colchas blancas, cortinas, muselina adamascada, crinolina, y otros muchos artículos que porsu estension no se detallan.
Notable para los colchoneros—Una cantidad de piezas de cotin americano del mas ancho que viene, rica clase.

Adolfo L. Arriola.
De una casa calle de Corrientes núm. 513.
El martes 8 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba espresada. El terreno se compone de 8 1|2 varas de frente por 61 de fondo. El edificio tiene 10 piezas de material y cocina, cinco de las piezas son de azotea. 3 con techo de zinc y 2 de tabla. tiene un parral hermoso de de 50 varas de largo, un gran gallinero, pozo de balde, letrina etc etc.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria.
El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes de varias marcas, lienzos id id géneros para vestidos, de varios gustos, cotines y listados, casimires en piezas y en cortes de verano, brin blanco para pantalones, id de otras clases para camisas y vestidos, lienzos de varias marcas, zarazas de varias clases para camisas y vestidos, lienzos de varias marcas, id de hilo coleta negra y plomo, alemanesco para manteles, uso doméstico, cotin listado, pañuelos de seda muy rica clase, id de cochinilla, grano de oro, trué de hilo, crinolina, madapolan, brillantina género de hilo para sábanas, gró negro, id de colores, mantas de vicuña, id imitacion, id algodon, medias para hombres señoras y niños cortas y largas, calzoncillos de hilo, madapolan, camisas de medio hilo, id de hilo, id zaraza, id listado, camisetas punto de algodon, id crimea, camisas de señora bordadas y lisas, sacos de casimir para hombres y niños, de brin para id id pantalones de id, miriñaques, calzado chico y grande fajas de seda, id inglesas de campo, zarazas de luto y medio id, pañuelos de rebozo, cojinillos ingleses, chalecos de casimir tiras bordadas, garibaldinas, gorras de casimir, id de terciopelo, mantitas para la cabeza, corbatas de seda, cinta de hilera, trencillas para ruedos, cortaplumas, jabones Winsor, aceite Mompelas, agua de colonia, id florida, peinetas de varias clases, toallas de hilo, peines de goma, alfileres, orquillas broches, agujas, abanicos, portamonedas, paraguas, quitasoles, trencilla para bordor, cordon de seda y otros efectos que no se detallan.
Al mismo tiempo—Libritos con cartera surtidos para apuntes, sobres para cartas, papel de oficio, id rayado para cartas, y varios otros artículos para escritorio.

POR EL MISMO
Judicial—De una casa quinta situada en la calle de Cangallo parroquia de Balvanera, inmediata á la estacion Almagro.
El Domingo 13 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta, perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings. El terreno se compone de 70 varas de frente al sud por 140 de fondo; El edificio, tiene 2 piezas de material, 2 piletas y pozo de balde.
NOTA—Los interesados pueden ocurrir á imponerse de los títulos, tasaciones etc. á la escribania del Sr. D. Enrique Martinez, calle de la Victoria núm. 15; por mas pormenores, á casa del ramatador, Defensa 74.

Benjamin Nazar y Ca.
De caballos mansos y sanos.
En su casa calle de la Victoria núm, 154
El viernes 11 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado varios caballos de lindos pelos, sanos y mansos, entre los que vienen yuntas como para carruaje y lindos caballos de paseo.
El pormenor sedará el miércoles.

Juan Manuel Perez
Judical—Por autorizacion del Sr Juez de Paz del partido y en virtud de resolucion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, se rematarán por el martillero arriba espresado en el pueblo de Chascomus, en los dias 22, 23, y 24 del entrante Diciambre, y bajo la base de las dos terceras, partes de sus tasaciones, los bienes siguientes, pertenecientes á la testamentaria del finado D. Leandro Gandara, á saber:
Un terreno solar formando esquina á las calles Comercio y Rivadavia, compuesto de 40 varas de frente por igual fondo y cercado en los costados Sud, Norte y Este, tasado en la suma de trece mil quinientos ps m|c.
Una casa en las calles de Victoria y Rivadavia edificada en un terreno de 33 1|3 varas de frente por 48 de fondo, conteniendo cuatro piezas de material techo de paja y tasado en todos sus ramos en la suma de 280 988 ps. m|c.
Otra casa en la calle de Buenos Aires, próxima á la estacion del Ferro carril con un terreno esquina de 30 vs. de frente por 100 de fondo con dos piezas tasadas en la suma de 30,000 ps. m|c.
Una chacra con poblacion de 32 cuadras cuadradas y otras dos fracciones mas contiguas tasado todo en 40,000 ps proximamente, y una quinta, que es indudablemente la mejor situada y cultivada del pueblo de Chascomus por estar frente á la estacion del ferro carril y contener cerca de 1,000 árboles de las fruta mas esquisitas, simetricamente colocados, asi como otra variedad de flores y plantas, cuya quinta con su poblacion y algunos útiles que en ella existen, está tazada en la suma de 127,000 ps próximamente.
Son tan importantes las localidades de las fincas y terrenos mencionados que no dudamos atraerá á la subasta la mayor concurrencia de postores; y recomendamos la asistencia á los que deseen la adquisicion de posiciones que como estas tienen asegurado un vetajoso porvenir.

Federico Julio Miró
Forzoso é importante—En Belgrano, de la famosa casa situada en este lindo pueblo, calle del 25 de Mayo, haciendo dos esquinas á la de Necochea, por liquidacion social.
El Martes 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, sin restriccion de ninguna clase y al mejor precio, la linda casa mencionada, edificada en terreno de 25 vs de frente total edificado con 100 vs de frente á la de Necochea; 25 de frente al norte por otro costado, con 8 habitaciones, un gran sótano, cuya casa se halla alquilada siempre y es la mejor situacion que tiene Belgrano por ser la entrada de la calle real, donde pasan las carretas, y donde parece será la estacion del tranway que se vá á establecer tiene muchos árboles frutales. pozo y otras comodidades, está toda cercada de pared, Es y será brillante adquisicion la venta forzosa y títulos de lo mejor.
Mas datos. Maipú núm, 107.

POR EL MISMO
Judicial—De la linda casa calle de Piedad núm..... entre Callao y Rio Bamba, por cuenta de la testamentaria de D. Juan Salamon y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Jorje Echeverria.
El domingo 13 de Diciembre, á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la linda casa arriba indicada, edificada en terreno de 8 vs 10 cents de frente al Sud, por 69 vs y 25 cts. de fondo, con todo lo en ella edificado, cocina, pozo, etc, todo cercado de pared de 3 vs de alto parras con sarso y muchos árboles frutales, vereda ancha de piedra; tasada hace muchos años en 65,000 ps, m|c. precio sumamente bajo, pues solo alcanzan sus dos terceras partes á 43,333 ps. precio por el que debe empezar el remate segun ley.
Per otros informes Maipú 107.

Mariano Irigoyen y Ca,
Judicial—El domingo 20 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará una manzana de lindos terrenos propios para edificarlos situados entre las calles de Parque, Corrientes, Ombú y Andes, pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Gonzales, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo. Se rematarán á la mejor oferta, pasando de las 2 terceras partes de sus tasaciones en la forma siguiente.
A la calle de Andes son 6 lotes. á la de Ombú 4, á la de Parque 6, á la de Corrientes 6.
Estos terrenos están muy bien situados y su tasacion muy módica. Por el plano ú otros pormenores pueden pasar por el escritorio del rematador, calle del Perú núm 117.

POR EL MISMO
Judicial—En el Juzgado de Paz de San Isidro.
El 17 del corriente á las 2 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo de 2 areas do terreno pertenecientes á D. José Gutierrez á 1 1|2 leguas al S. de San Isidro, lindando con el partido de San Martin. La 1ª se compone de 286 vs. frente por 360 de fondo ó sean 4 cuadras cuadradas de 150 vs. y 12,960 varas cuadradas con edificio de 4 piezas, pozo, cocina, montes, y todo cercado. El otro, calle por medio se compone de 400 vs. frente al S. por 368 al costado Este y 481 vs frente al N. ó sean 7 cuadras cuadradas, todo cercado de zanja y tunas. Tasados ambos en 95,279 ps, no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion. Por otros pormenores al Rematador, Perú núm 117.

Carranza y Gauna
Por liquidacion—En su casa calle del Perú núm 80.
El jueves 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se venderá al mejor precio y dinero de contado todos los restos de facturas de efectos de tienda y merceria, porcelana, loza y muebles que existen en la casa, por tener que liquidar.
El pormenor se anunciará oportunamente.

Rodriguez y Larrazabal
Judicial—De órden de los Sres. síndicos del concurso formado á los bienes del Sr. D. Adolfo Nau Praet y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Etchevarria, se ha de rematar el dia 3 de Enero de 1869. una chacra situada á 15 cuadras del pueblo de Moron (cuartel 5°) consistiendo en 12 cuadras de terreno, tiene una casa, monte, alfalfar y demás útiles necesarios; tasada en 125,660 ps m|c.
En seguida el dia 5 de Enero, venderemos perteneciente al mismo concurso, una casa quinta situada en la calle de Independadcia y Jujuy, compuesta de 125 metros 560 milimetros de frente al N. por 112 mts 580 mils. de fondo al S., con edificio etc. Tasado el edificio y árboles en la cantidad de 509,679 ps. 64 cents. m|c. y el terreno en 1000 ps vara.
En seguida, de la misma procedencia, el lúnes 11 de Enero venderemos la estancia denominada de 'Santo Domingo', situada en el partido de las Flores y perteneciente á dicho concurso, compuesta de 6 3|4 leguas cuadradas de campo de superior calidad, teniendo varios edificios grandes en el establecimiento principal y como 44 puestos con sus corrales y demás útiles, 6,900 ovejas finas y mestizas finas, á sea 6, más ó menos, 700 carneros padres, 100 ovejas puras para tipo, 850 animales vacunos y algunos caballos, una quinta grande con arboles frutales y monte para leña y algunos sembrados. El campo tiene una gran laguna con aguada permanente, tasada en la cantidad de 3,917,760 ps m|c.
Nota—El remate de estas tres propiedades tendrá lugar infaliblemente en los dias indicados y cada uno en el paraje de su posicion donde estará la bandera de remate, previniendo que no se acepta oferta que no esceda á las 2|3 partes de su tasacion.
Las personas que tengan interés en comprar parte ó el todo del establecimiento de 'Santo Domingo', pueden partir de esta ciudad el dia 10 de Enero en el 1er. tren del Sud hasta la Estacion Jeppner. donde encontrarán carruajes para conducirlos al establecimiento.
Por mas informes á los rematadores, Victoria 143 y 145.

José Marquez
Judicial—De una casa quinta calle de Santa Fé, entre Nueva Granada y Ecuador.
El Domingo 20 de Diciembre á la una de la tarde se rematará la referida casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Casimiro Miranda, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. M. Garcia Fernandez. cuyo terreno se compone de 41 metros 55 cents de frente al Sud, por 121 mts 24 cents de fondo al Norte, con 5 piezas, dos pozos y dos hornos de ladrillo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 151,791 ps. no pudiendo admitir oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion que es de 101,194 ps.
Para ver las escrituras y tasaciones á la escribania del Sr. Luzuriaga.

Juan Alberto Astengo.
Importante, de una casa nueva muy central de altos y bajos, calle de Méjico num 54, que solo dista 5 cuadras de la plaza de la Victoria, dicha casa se rematará sin falta:
El domingo 13 á las 6 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño pais.

POR EL MISMO
De un lindo carruaje
El miércoles 9 á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un hermoso carruaje nuevo de 4 ruedas y vuelta entera, es propio para la ciudad y campaña; el remate tendrá lugar en caballeriza calle de Victoria núm 526, la persona que uiera verlo puede pasar á toda hora del dia.

Pablo Escalante.
VENTAS PARTICULARES.
Venta particular de una hermosa chacra en las Lomas de Zamora, á quince cuadras de la estacion Burzaco, compuesta de 38 cuadras con poblaciones y montes.
Una casa de recreo en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé, otra en la calle de Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho, varios terrenos al Norte y Este de la ciudad á veinte cuadras de la plaza de la Victoria, y uno en calle empedrada, calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo—Los interesados ocurran San Martin 118.

POR EL MISMO
Judicial—En su casa calle de San Martin 118.
El viernes 18 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de las existencias quedadas por fallecimiento de D. Cayetano Rojas, por concordato del Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenor es el siguiente:
45 animales vacunos. 15 id yegnarizos, 350 ovejas, 4 bueyes y 4 lecheras, estos animales se encuentran en el partido de Monsalvo á cargo del Juez de paz de dicho partido.

POR EL MISMO
De muebles—En su casa calle San Martin 188.
El viernes 11 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de un varirdo surtido de muebles cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO
De una hermosa casa quinta
El Domingo 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha finca, al contado y á plazos que se estipularán al tiempo del remate, para facilitar dicha venta, cuyo detalle es el siguiente:
Una casa sita calle de Andes entre Charcas y Santa Fé, edificada en terreno de 17 1|2 vs. de frente al E. por 64 de fondo al O. con 6 hermosas piezas, la sala con portada á la ante-sala y demás piezas siguientes todas perfectamente empapeladas, con piso de tabla y baldoza, todo edificado á la moderna, buenos materiales y maderas duras, su hermosa cochera al frente, 3 piezas para sirvientes, caballeriza como para 4 caballos con altillo para depósito de pasto y maiz, una buena cosina, sótanos, 2 necesarios, 1 pozo con bomba y pileta, hermosos parrales con zarzo de fierro, 1 magnífico jardin é infinidad de árboles frutales, con una hermosa glorieta de fierro al fondo cubierta de enredaderas y una mesa redonda en el centro. Esta casa presenta todas las comodidades apetecibles para las personas de buen tono y de pesos, pues nunca mejor ocasion para aprovecharse en tomar una casa lista como para disfrutar una vida de principe.
Al mismo tiempo se venderá un terreno enfrente de esta propiedad, compuesto de 18 varas de frente al O. por 65 mas ó menos de fondo al E. cercado de pared por el frente, con pozo de rica agua y algunas plantas, propio como para un jardin.
Recomendamos á los interesados en la adquisicion de esta casa y terreno, no faltar á la hora indicada pues se venderá infaliblemente.
Por mas pormenores San Martin 118.

Martiniano Bonorino.
De artículos de almacen—Calle de la Defensa 177.
El jueves 10 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes artículos:
25 bolsas pimienta en grano, 50 cjs cominillo, 50 bordalesas vino burdeos, 25 bcas. y cjs cerveza inglesa 20 fdos tabaco, 20 bcas azúcar Pernambuco, 25 bolsas lentejas frescas 200 cjs coñac Martell, 100 id ajenjo y vermouth, 25 id sardinas en 1|4, 50 id conservas, 200 id kerosene, 25 bolsas café. 20 tarros pimienta molida, 30 cuñetes manteca. 20 bultos orejones, 25 cascos vino Jerez, 20 id coñac y vinagre, 100 latas aceite de almendras, 50 millares cigarros, 10 cjs fósforos de palito clase superior, 20 latas id de cera, 20 tercios yerba argentina, 10 cjs papel de hilo para cigarrillos, 20 sobornales yerba Paranaguá, 50 tarros atum, 10 cjs anchoas, 20 id té negro, 25 tarros café molido, 40 frasqueras ginebra, 25 latas chocolate. 100 id dulce de membrillo, 10 cuarterolas Odorto, 20 fdtos pavilo americano, 50 canastos vino Champagne, 25 bcas yerba argentina, 200 resmas papel de carta, 25 bcas y bolsas garbanzos, 20 barriles vino pajarete, y otros artículos.
Al mismo tiempo—100 tarros pintura inglesa surtida de colores, 20 cjs aguarraz, 25 barricas recina. 20 piezas estera de la India blanca y de colores.
Igualmente—40 canastos loza surtida.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Socio Se necesita uno con algun pequeño capital para asociarlo á una casa fuerte en un buen pueblo de Entre-Rios. Es negocio de porvenir. No se busca tanto el capital cuanto la atencion del negocio; para tratar Moreno 145, cuarto núm; 14, de 7 á 10 de la mañana y 6 á 8 de la noche. p3 d6

Dependiente ó tenedor de libros Se necesitan dos hombres formales para darles un interés y ponerles al frente de una casa de negocio en un buen pueblo de Entre Rios. Para tratar Moreno 145, cuarto número 14, de 7 á 10 de la mañana y 6 á 8 de la noche. p3 d6

Dependiente jovencito Se necesita uno de 12 á 14 años para un buen pueblo de Entre Rios, Moreno 145 primera puerta á la derecha darán razon, de 7 á 10 de la mañana y 6 á 8 de la noche. p3 d6

Tenedor de libros Práctico y con buena letra, pueden ocurrir á la calle Chacabuco núm. 24. p6 d6

Se vende—Alquitran de Suecia de primera calidad por barricas ó por carros en la rivera de barracas antigua fábrica de la Atalaya, á precio módico. d6 p8.

Se alquila—La hermosa casa de altos en La calle de Rivadavia núm. 573 frente á la Plaza de Lorea la llave está en la sastreria de el, lado darán razon Mayo 166. d6 p3.

Cocinera—Se precisa en la calle de la Piedad núm. 350 se abonará un buen sueldo. d6 p3.

Calle San Martin núm. 238 se alquilan tres piezas grandes á la calle, aparentes para escritorio. Por mas informes ocurran á la misma casa. d6 p7.

Carbon de piedra Hay en venta en lotes al gusto de comprador, en la calle Defensa núm. 23, por Alfredo J. Claypole. p3 d6

Se avisa al público Que el Sr. Ernesto Kraehmer ha trasladado su casa de negocio á la calle de Mayo núm. 165. Se recibe por cada paquete joyeria y alhajas de la última mada, todo á precios muy reducidos. p3 d6

Buena casa en remate El Martes 8 á las 5 en punto se rematará una casa, calle de Charcas núm. 324, tiene 10 y media varas de frente y 74 de fondo, con 6 piezas &; esta venta es por
p2 d5 Carlos Ristorini.

Atencion Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casa particular. Abre lana con máquina; para tratar calle Corrientes núm. 154, núm. del cuarto 16. p3 d6

Se ha perdido Una niña de doce años y un chico de 5, iban juntos los dos, la niña tiene pelo castaño, un vestido de zaraza medio luto y un pañuelo negro en la cabeza. Se llama Juanita y el chico se llama Mauricio Roussy es color castaño sin nada en la cabeza, tiene un saquito color café á cuadritos, el pantalon café tambien. p4 d5

Se desea comprar Un perrito ratonero de casta inglesa, San Martin 172. p3 d5

Dependiente Se necesita uno para almacen de menudeo, que sea práctico en el ramo y que presente garantias de su conducta; como de 16 á 20 años. prefiriéndose que sea francés ó español; ocurran calle Buen Orden Nº 154, de las 9 á 11 de la mañana. p3 d5

Se vende Una casa central y moderna, con seis piezas, algibe, pozo, etc. Tiene 8 ¾ varas de frente al Norte y 54 de fondo; Méjico 339. p3 d5

Reunion de acreedores Se cita por segunda y última vez á todos los acreedores en calidad de urgentes del prófugo Cayetano Cerbero, á la reunion que tendrá lugar el Sábado 5 de Diciembre á las 9 de la noche, calle de Rivadavia núm. 400. p3 d5

Peones para jardines Se necesitan tres, que conozcan bien el trabajo de las tierras y cultivo de las plantas y que sepan injertar, los que puedan acreditar su buena conducta ocurran á la calle de Bolivar núm. 27. á cualquier hora. p10 d5

Un capataz Inteligente y un peon para cuidar caballos, se necesitan para un establecimiento de campo cerca de la ciudad.
Ocurran á la calle de Cuyo núm. 112. p3 d5

A las familias En el baratillo Universal y novedades 297 calle Rivadavia 297. Este establecimiento cada 15 dias tiene un surtido nuevo, de adornos de todas clases, de merceria, perfumeria, calzado y otros muchos artículos, es preciso asistir al establecimiento para ver y con la baratura que se venden todos los artículos 297 Rivadavia 297. p3 d5

El Dr. Macdonald (Médico.) Ha trasladado su estudio de la calle de la Defensa á la de la Florida núm. 196, en donde da consultas de 11 á 1 del dia. p15 d4

Cocinera Se necesita en la calle de Belgrano núm. 150, debiendo presentar buenas recomendaciones; se prefiere que sea estrangera. p5 d3

Ernesto Inguersen Ha mudado su escritorio á la calle Reconquista núm. 36, altos. p10 d?.

Al público—Por ausentarse su dueño del país, se vende la casa y cocheria en Paysandú, cita en la calle de los 33 núm 60, compuesta de un buen carro fúnebre, volantas y Breack y un carreton de cuatro ruedas, todo en muy buen estado como tambien de 20 á 25 caballos, gordos y buenos, con todos sus arreos correspondiente, el que se interesa ocurra á la misma casa. n24 p15.

Se requiere A D. Agustin Muñoz ó á sus herederos, en Valparaiso, Chile.
Para que comparezca por sí ó apoderado con los justificativos correspondientes para recibir un legado de su finada hermana Doña Manuela Muñoz y Elizondo.
Bartolo Gonzalez Montt
p3,0 n7. (Albacea)

Caja de crédito

Los Sres. accionistas de este establecimiento pueden ocurrir desde el lunes 7 del corriente al escritorio calle de las Piedras 21 á percibir el el 12º dividendo hasta el 30 de Noviembre último á razon de 15% de interes anual.
Buenos Aires Diciembre 5 de 1868.
El Gerente—P. de Montravel.
n2 p6

Fotógrafos

Se necesitan dos inteligentes y activos, calle de la Florida núm. 6, se les pagará un buen sueldo. p3 d6

Retratos

Tarjetas á 56 pesos docena, en cuadros y cajas dosde 20 ps. arriba.
Calle Corrientes 294. p3 d6

Al comercio

Los abajo firmados participan al comercio que desde esta techa quedan desligados y completamente separados de la sociedad en comandita que tenian con D. Mantin Amespil, y que giraba en esta plaza bajo la razon de M. Amespil y Ca.
Buenos Aires Diciembre 5 de 1868.
Bernardo Iturraspe—Col' y Sardá.
n8 p3.

LA PROTECTORA AMERICANA

Compañia de seguros sobre la vida y sobre la muerte.

A PRIMA FIJA

Autorizada por el Superior Gobierno.

CAPITAL RESPONSABLE $ 2,000,000 fts.

Colocacion de los fondos de las acciones y de los Seguros esclusivamente en BONOS HIPOTECARIOS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Sr. Dr. D. José R. Perez.—Presidente.
" D. Manuel S. de Zumarán.—Vice Presidente
" D. Francisco C. de Belaustegui—Secretario.
" D. Feliz Pico—Vocal.
" D. Tomas Marcenaro.—Vocal.

La Compañia admite todos los casos particulares de seguros que puedan presentársele.
Los principales son:—En caso de muerte. Seguros por la vida entera. Id temporarios. En caso de vida. Seguros de renta vitalicia. Id temporarios. Id mixtos. Contra seguros.
Tiene tambien caja de ahorros.
Las primas anuales, si el contratante lo desea, pueden fraccionarse, siempre en pagos semestrales, trimestrales y aún mensuales, sin otro aumento, que aquel del interés debido por el retardo.

INFORMES

Para todos los detalles é informes, dirigirse al domicilio de la administracion.—Buenos Aires. Calle de las Piedras 21.
Director General.
D. PABLO DE MONTRAVEL

Avisos Municipales

El Consejo de Hijiene Municipal saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de sereno durante el año de 1869 y alumbrado de aceite con estricta sujecion á las bases y condiciones siguientes:

1º La licitacion tendrá lugar el dia 21 del entrante Diciembre á las dos de la tarde, en el Salon de la Municipalidad, ante el Consejo de Gobierno.

2º El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujecion á la Ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta en que se consigne la calle, casa número, cuadra, negocio, ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponda abonar.

3.º Las papeletas de que habla el artículo anterior serán selladas y contratadas mensualmente por la Oficina Municipal del ramo.

4.º El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la Municipalidad.

5.º El contratista estará sujeto al aumento ó disminucion de los impuestos, sea cual fuere la causa que la orijinase, y de consiguiente á la alta y baja en el padron.

6.º El rematador no podrá poner en circulacion la cobranza antes del 20 del mes porque se recauda.

7.º Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la Oficina Municipal del importe de la alta ó baja que hubiere á conesecuencia de la reforma, para hacer las anotaciones correspondientes en el padron.

8.º Los rematadores reconocerán los certificados de escepcion del pago de los impuestos dados por el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, debiéndose dar por la oficina del ramo al rematador una relacion de las personas esceptuadas, con especificacion del nombre, calle y número donde vive y cuota porque está esceptuada, siendo obligacion del rematador entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas eceptuadas para su verificacion.

9º La infraccion á cualquiera de las obligaciones impuestas al rematador por los artículos 7, 8 y 9 será penado con la multa de dos mil pesos cada vez.

10º Los reclamos que hicieren los contribuyentes por las cuotas que se les cobren, serán resueltos por la oficina de impuestos, con sujecion á la Ley de la materia.

11º La Municipalidad tendrá el derecho de exijir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la oficina y saber si ha dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el artículo 8º.

12º Todos los que deban hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrecen como garantia á la Municipalidad, siendo entendido que únicamente las personas por quienes respondan tendrán derecho á hacer ofertas.

13º El dia del remate, los proponentes cuyos fiadores hubieren sido aceptados, presentarán al Consejo de Gobierno antes de abrirse la licitacion una carta firmada por los mismos fiadores devlarando qua se contituyen responsables desde aquel dia por la suma en que el proponente por quien salen garantes, remate los impuestos de sereno y alumbrado de aceite.

14.º El remate y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmaran el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.

15.º El rematador y los fiadores de mancomum et insolidum, letras pagaderas el primero de cada mes por la suma mensual en que rematen los impuestos.

16.º El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun en caso fortuito.

17º Los interesados ocurrirán á la oficina del ramo por los datos necesarios—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1868.

El dia 21 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde, tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para la enajenacion del prodncido del impuesto sobre la estraccion de arena del rio, durante el año de 1869, con estricta sujecion á la Ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrezcan como garantia á la Municipalidad.

El dia del remate, los proponentes, cuyos fiadores hubiesen sido aceptados, presentarán al Consejo de Gobierno antes de abrirse la licitacion, una cuota firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables por la suma en que el proponente por quien salen garantes, remata el impuesto.

El rematador y los fiadores firmarán de mancomun et insolidum. letras pagaderas el 1º de cada mes por la suma mensual en que rematen el impuesto.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1868.

El dia 22 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde, tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para el arrendamiento de los locales para establecer carruages de alquiler, cuya relacion pueden conocer los interesados en esta Secretaria.

El arrendamiento que se hará con estricta sujecion á las disposiciones vigentes sobre carruages públicos, empezará el 1º de Enero y terminará el 31 de Diciembre de 1869.

Los arrendatarios entregarán letras por iguales cantidades y representativas todas del valor del arrendamiento, pagaderas cada dos meses y garantidas de mancomun et insolidum por una fianza á satisfaccion del Consejo.

No se admitirán licitadores cuyas fianzas no hayan sido aprobadas préviamente y en el remate no podran tomar parte los que adeudasen arrendamientos á la Municipalidad.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1868.

El dia 23 de Diciembre á la una de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para la enajenacion del producido del impuesto de abasto, el que se recaudará con arreglo á la Ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrescan como garantia á la Municipalidad.

El rematador y los fiadores firmaran de mancomun et insolidum, letras pagaderas al 1º de cada mes por la suma mensual en que rematen el impuesto.

El contrato que se celebre sera á todo evento, sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortnito.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1868.

El dia 23 de Diciembre á las dos de la tarde, tendra lugar ante el Consejo de Gobierno de la municipalidad, la licitacion verbal para la enagenacion del producido de derecho de cerdos y ranares, el que se recaudará con arreglo á la ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrescan como garantia á la Municipalidad.

El rematador y los fiadores firmaran de mancomun et insolidum, letras pagaderas el 1º de cada mes por la suma mensual de que rematen el impuesto.

El contrato que se celebre será á todo avento, sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortuito.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1868.
B. Llorente—Secreatrio.

La Seccion de Hijiene llama á propuestas para el dia 18 del corriente á la una de la tarde, para la provision de medicamentos al Hospital General de Hombres bajo las bases y condiciones siguientes:

1.º Los proponentes presentarán el 15 del corriente sus propuestas cerradas, tomando cópia de la lista de medicamentos que existe en Secretaria: llenando la columna de precios sin alterar las cantidades y calidades de cada artículo y sumando el total: estas propuestas serán abiertas el dia 15 del corrieente en presencia de los interesados que intervengan.

2º Presentarán una fianza ó depósito por la suma de 15.000 $ m/c. para responder al exacto cumplimiento del contrato que se ha de estipular entre el proveedor y la Municipalidad.

3º La provision de medicamentos principiará desde 1 del entrante Enero hasta el fin del siguiente año, en la inteligencia que, durante todo el tiempo de la provision los medicamentos han de ser de la mejor calidad, tanto en los productos químicos como en los compuestos farmacéutos del pais ó del estrangero que se pidan.

4º el proveedor que resultare está abligado á poner todo artículo mencionado en la precédente lista á los precios marcados en su licitacion y llegando el caso de falta de alguno en su provision, el Administrador del Hospital quedará á comprarlo en plazo por cuenta del proveedor, quedando á cargo de esto la diferencia de precio que resultare.

5.º Todos los medicamentos deberán ser revisados en el momento de su entrega por el farmacéutico y Médico de servicio nel Hospital, y si resultaren rechazados por defecto, mala calidad ó clase diferente de los pedidos, el prevedor con la intervencion del administrador, estará obligado á su inmediato reemplazo siendo de su cuenta los gastos de conducion.

6.º Los artículos no mencionados en la lista de licitacion, no podrán ser cargados á precio mayor que el corriente de plaza, estando obligado el proveedor en caso que se exija, á presentar dos comprobantes que justifiquen esta condicion.

7.º Llegando el proveedor á faltar por tercera vez á algunas de las estipulaciones de los procedentes artículos, incurrirá en la multa de cinco mil pesos, reservandose la Municipalidad el derecho de resindir el contrato.

Buenos Aires Diciembre 5 de 1868.
p10 d6 El Secretorio.

Priorato añejo

En cuarterolas y Jerez en barriles de 1 arroba, Jerez y Oporto superior en cajones de 1 @. Precios cómodos, Victoria 187. p3 n18

Ferro-carril del Oeste

Se avisa al púbico que la direccion ha dispuesto que el tren que sale á las 8 A. M. para Moron, sigue el dia ocho del corriente fiesta de Nuestra Sra. de Lujan hasta dicha Estacion, el cual saldrá de esta de regreso á las 6-30 de la tarde, para llegar al Parque á las 9, quedando en consecuencia suspendido el tren de las 12-30 á Moron y de las 6 P. M. á la misma.
p7 d6 La Administracion.

Banco Italiano

109—Roconquista—113

Se previene á los Sres. que posean Letras ú otros documentos del Banco Italiano en esta Capital ocurran desde el dia 23 del corriente en adelante á casa de los Sres. Ricardo O'Shee Ca. calle del Perú núm. 185.
Buenos Aires 21 Noviembre de 1868.
M. Gomez de Oliveira.
n22 p15. Gerente.

SOCIETE GÉNÉRALE DE TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"SAVOIE"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Diciembre próximo con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar, | **Marsella, Génova.**

		fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c	5900 236	2ª clase m/c	4000 160	3ª clase m/c	2000 80
MARSELLA	« «	5900 236	« «	4000 160	« «	2000 80
GÉNOVA	« «	6150 246	« «	4250 170	« «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

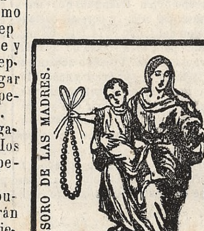

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños**. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

VERDADERO LE ROY

del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor, RUE DE SEINE, 51, **en PARIS**.

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN — VOMI-PURGATIF LE ROY — D'APRÈS L'ORDONNANCE — DR SIGNORET

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores; por lo tanto debe exigirse EL VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, asi como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Signoret

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Los servicios prestados á la **Salud**, recomendan **por todo lugar**.

L'EAU DE LECHELLE

Para regenerar la **Sangre**, curar el pecho y el **estómago**, las perdidas, hemorragia, **chlórosis**.

Nèvrosine **LECHELLE**. Curativo cierto de las **jaquecas** y **nevralgias**.

SOIE DOLORIFUGE. Cura todos los **dolores** articulares, **reumatismos** chronicas.

Paris, 35, r. Lamartine, y en todas las farm. del mundo.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.

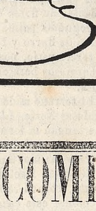

NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE

De **DICQUEMARE** aîné de Ruan. Para teñir **en un minuto, en todos los matices**, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.—Esta tintura es **superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.**
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Casa en Paris, rue St-Honoré, 207
Depósito en *Buénos-Ayres*, en casa de **A. Demarchi y hermanos.**

NUEVA COMPAÑIA DE GAS

PROSPECTOS

CAPITAL $ fts. 500,000 DIVIDIDO EN 5,000 ACCIONES DE A $ fts. 100

COMISION DIRECTIVA

PRESIDENTE—Sr. D. Federico Terrero.
VICE-PRESIDENTE—Sr. D. Carlos Saguier.
VOCALES—Sres. Dr. D. B. Irigoyen,
D. Mauricio Penuano y D. Juan Antonio Areco.
ADMINISTRADOR—Sr. D. Diego Bell.
BANQUERO—Banco Argentino.

Escritorio de la Compañia calle del Perú núm 35.

El objeto que se propone esta Empresa es llenar uu vacio generalmente sentido en esta gran Ciudad, puesto que una parte considerable de ella se encuentra todavia sin alumbrado á Gas, cosa que no se concibe desde que es notorio que en ciudades menos importantes se sostienen dos, y en algunas tres Empresas de la misma naturaleza con ventaja para los accionistas y utilidad para el público.

El capital presupuesto para esta Empresa es de ps. fts. 500,000 dividido en 5.000 acciones de á ps. fts. 100, pagadero del modo siguiente: 10 p. % al inscribirse y 10 p. % cada trimestre hasta completar la suma.

FÓRMULA PARA PEDIDO DE ACCIONES

Sr. Administrador de la Nueva Compañia de Gas.

Buenos Aires de de

Sírvame Vd. inscribirme por acciones de la Compañia nueva de Gas, de ps. fts. 100 obligándome á cumplir con las condiciones consignadas en los Estatutos de la Sociedad.

p30 n30

GARANTIAS 67, CANGALLO 552

Se vende este almacen de comestibles, de corto capital, con mostrador armazon, vidrieras, etc. Ocúrrase de 6 á 10 de la noche, por la mañana hasta las 9; ne desea redondear pronto.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lís doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Príncipes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TENIR El PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris, pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m/c.

AVISOS OFICIALES

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion, superior se sacará á licitacion pública el 9 de Diciembre á la 1 del dia en el Ministerio de la Guerra la provision de hacienda y vicios para los Indios del Sud de esta Provincia.

Los que necesiten datos, pueden ocurrir á la Comisaria General de Guerra donde desde la fecha quedan á disposicion del público.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1868
JOSÉ LUIS AMADEO

Comisaria General de Cuerra y Marina.

Por órden superior se sacará á licitacion pública el 10 de Diciembre á la 1 del dia la provicion de raciones á ios tribus de los Indios de la Frontera del Centrobajo las bases que existen en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.

Las propuestas se presentarán cerradas en el ministerio de Guerra para ser abiertas en el dia y hora indicada ante el Ministro del ramo, Comisario General de Guerra y Marina Escribano Mayor de Gobierno é interesados.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1868.
JOSÉ LUIS AMADEO

CON PRIVILEGIO
DEL SUPERIOR GOBIERNO
NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, caféés, restaurats, hoteló fábrica; el gas es por lo menos un 80 % mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar de bajo del brazo, se puede colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin 56, segundo patio.
p30 n29 A. Desiderio Sagrestan.

Flor del Oeste

Mensagerias Correo del Estado.

PARA EL 25 DE MAYO.

Sale de Buenos Aires con el primer tren del Oeste hasta Chivilcoy para llegar en el dia al 25 de Mayo, todos los dias nones; del 25 saldrá todos los dias pares á las 5 de la mañana para llegar á Buenos Aires en el último tren.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 257.
p8 d3 Empresario—S. Iralde.

PARA TAPALQUE

La Invariable Porteña
CORREO DEL ESTADO

Administracion Rivadavia 341 y 43.
Para Tapalqué, los dias 6, 15 y 24.
Y de Tapalqué para Buenos Aires 2. 11 y 20.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salida.

Empresario.
p15 n24 MIGUEL M. LUPO.

SE OFRECE

Un buen cocinero, con buenas recomendaciones, ocurrir calle de Garantias núm. 56.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Setiembe de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1o	2º	3º	4º	5º
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	5	—	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—
Freire	11 45	—	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º
Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Freire	..	7 15	—	2 15	—
Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Olivera	..	9	—	4	—
Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
General Rodriguez	..	10	—	5	—
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5º	º
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7
Merlo	8 20	10 20	.	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	..	5	—	—
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5º	
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1	—
Freire	—	7 15	..	—	2	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9 42
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9 50
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	-	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	-	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Jeppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circuncision, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves y Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipoges á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

SOCIEDAD

Residentes Estrangeros

Se convoca á asamblea General estraordinaria para el Miércoles 9 de Diciembre á las 8 de la noche.
Se ruega la asistencia puntual por ser de urgencia el asunto de que se trata.—Por orden
El Gerente.
Diciembre 1º de 1868. p9 d1

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000** $

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 23 de Diciembre.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires, Noviembre 28 de 1868.
La Comision Administradora.

Al público en general

De la Administracion de la Empresa "Rosa del Sud" calle de Chacabuco núm. 79 y esquina de Potosí, se despachará un carruaje para los Montes Grandes desde el 1º del entrante mes de Diciembre.

Orden de salidas

De Buenos Aires á Macedo 1 y 15.
Regreso:—De Macedo á Buenos Aires 1 y 15.
Saldrá de Macedo tocando en los puntos siguientes:
Chascomús, Dolores, Posta de Diaz, Pulperia de Valdez, San Lorenzo, Estancia de Acosta, "La Union de Peña," Esperanza de Zubiaurre, Establecimiento de Errecabarda, Laguna de Juancho y Macedo.
El Mayoral—Pedro Calaismonte.

Tarifa

De Dolores	á	Macedo	200 $
«	«	« Laguna de Juancho	180 «
«	«	« Errecabarda	160 «
«	«	« Esperanza dd Zubiaurre	150 «
«	«	« Acosta	140 «
«	«	« San Lorenzo	130 «
«	«	« Valdez	100 «
«	«	« Posta de Diaz	100 «

p8 d2

CONSULADO DEL PERÚ

Se invita á los peruanos residentes en la capital á una reunion que tendrá lugar en el Consulado del Perú el dia 7 del corriente á las 12 del dia asi como á todas las personas qae simpatizan con la idea, de promover una suscicion en favor da las victimas del terromoto en las costas del Perú. p3 d5.

Sal, sal, sal,

de Patagones abordo.

Se vende en fracciones al gusto de los compradores; ocúrrase á los Señores.
Chas Wm Eenn & Ca.
Corredores marítimos.
p8 d5 Calle del 25 de Mayo núm. 49.

SE PREVIENE

Al repartidor de la obra «Los Matrimonios del Diablo» de la Libreria Bolivar 77, que se le entregó dicha obra para encuadernarla, sita en la calle Paraguay núm. 166 tenga la bondad de remitirla á su dueño, que hace dos meses la llevó para entregarla á los 15 dias; se previene que el dueño vive en la calle Libertad y Temple (esquina.) p6 d5

Gran rebaja

Por Liquidacion

Debiendo liquidarse la tienda «Española» calle victoria núm. 266 y 168 para establecer en la misma un negocio al por mayor se previene al público que desde la fecha empieza la liquidacion con una rebaja muy considerable en los precios.

Las personas que tengan que comprar alguna cosa pueda ocurrir á dicha tienda seguros de encontrar una ganga que solo durará todo el presente mes.
Diciembre 5 de 1868. d5 p3.

PARA CAÑUELAS

MONTE Y LAS FLORES

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 443

Para las Flores

Por el tren del Sud.
Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. los dias 3, 9, 15, 21 y 27
De las Flores para Buenos Aires, 6, 12, 18 24 y 30.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 18. 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, 21 y 27.
NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

MENSAGERIAS
UNION ARGENTINA

9—Tacuarí—11

El Empresario de esta Empresa dá aviso al público que las diligencias que se despachan de esta Empresa, "La Union Argentina" sale de la estacion Chivilcoy para el Salto, Rojas y Junin, todos los dias pares y regresa los nones en el último tren de Chivilcoy.
Empresario—José Morgando.

"La Protegida de Navarro y Lobos" saldrá de la estacion de Mercedes desde el 1º de Diciembre todos los dias nones y regresa los dias pares en el último tren.
Empresario y Mayoral.
Luis Queirolei.

"La Nueva Empresa" sale de la estacion de Moron para el Gerneal Las Heras, Lobos. Saladillo, y nuevo partido General Alvear y Fuerte Esperanza, todos los dias Miércoles y regresa los Domingos en el tren á las 3 de la tarde.
Empresario y Mayoral.
Pedro Lacoste.

Las encomiendas y bagajes de pasageros y periódicos se reciben en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salida y correspondencia hasta las 9 de la noche. p10 d1

PROFESOR PEDÍCURO

J. RAUNHEIM

81—SUIPACHA—81

Avisa al honorable público de esta ciudad que estando de regreso despues de 5 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacion de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanetes, &, &, haciendo la operacion en pocos minutos sin dolor ni sangre.

Teniendo una práctica de mas de treinta años á innumerables certificados de esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará con sus visitas.

Se hacen operaciones todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde la 8 hasta las 4 de la tarde.

Las personas que deseen ser visitadas en sus respectivas casas, serán atendidas, avisando con anticipacion.

Consulta gratis.—Precios razonables.
p30 n22

A. LEUYEXU

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á ... pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

MARAVILLA LITERARIA

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Ese gran establecimiento tan conotido y acreditado en esta capital, acaba de realizar una importante mejora en la orbita de sus relaciones con los corresponsales que cuenta en España, ensanchando grandemente el circulo de ellas, y poniendose en comunicacion activa con las principales ciudades de la peninsula, habiendo adquirido por tales medios dicho establecimiento casi todos los periódicos ilustrados, satiricos, político, literario, festivos de enseñanza, de medicina, de comercio, de modas que actualmeute se publican en la peninsula, y que recibirá de hoy mas la prescitada casa con la mayor exactitud por los paquetes ingles y frances ó sea cada 15 dias sucesivamente.

Entre las referidas publicaciones se cuentan, no solo aquellas que son mas antiguas y acreditadas, como el **Museo Universal, La Moda Elegante, Correo de la Moda**, y otras varias igualmente reputadas, sino tambien otras muchas que á su sazon vuelven á reaparecer ó que hace poco han comenzado por vez primera á ver la luz publica y que por su indole ya séria ó jocosa encierran el mayor interés dadas las notabilisimas circunstancias por que hoy atraviesa la nacion española.

Habiendo logrado establecer el servicio de la nueva empresa que hoy anuncia **La Maravilla Literaria** bajo economias y bien estendidas bases, esa casa tiene la satisfaccion de asegurar á sus favorecedores, y en general al público de Buenos Aires, que en la suscripcion á las susodichas publicaciones hará una gran rebaja de precios, cual no se conoce hoy en otro establecimiento alguno, y como por ejemplo puede calcularse por la suscricion misma al **Museo Universal**, periódico tan importante como es sabido y que en **La Maravilla** solo costará ocho patacones por año siendo asi que en otra casa se abonarán 10 por él.

Con el fin de facilitar al público la adquision de todos ó cada uno de los anunciados periódicos se admitirán suscripciones á ellos por 6 meses aún por 3 con un aumento proporcional.

Queda abierta la suscripcion general en **La Maravilla Literaria**, calle de Rivadavia números 291 y 293, á donde pueden dirigirse las personas que desearan suscribirse ó informarse mas por estenso de las equitativas y buenas condiciones sobre las que **La Maravilla** ha simentado su nueva empresa.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir por el último paquete y como de costumbre la remesa mensual, consistente en obras que versan sobre ciencias, religion, educacion, historia, literatura, costumbres y artes.
p10 n29

OJO Se alquila la casa calle de Lorea núm 214 alta ó baja con 8 piezas y dos entrepizos, 3 patios, parral en los altos y bajos y demas comodidades de una casa bien concluida y tambien se les hará contrata en caso de convenirse. Para tratar en la misma casa (altos.) p8 n29.

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Camisas finas bordadas de las que valen 800 ps. docena, á 45 ps. una. batitas de punto para recien nacidos á 5 ps. carpetas grandes de lana á 70 ps. sombreritos de niña adornados á 25 ps. botines de hombre á la crimea á 90 ps, son de los que valen 150 ps. n3 d5

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio B. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Ramon Nuñez, para que se presenten ante su Señoria y por la oficina de Don Mariano Cabral hoy á cargo de Don Laureano Carballeda, donde se halla ascripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Noviembre 28 de 1868.
p30 n29 C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. Don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias contados desde la fecha, á Da. Casilda y Da, Felisa Miguens, para que dentro de veinte y cuatro horas, se presenten en la oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, para reconocer un boleto de venta de un terreno situado en la calle de Balcarce esquina á la de Brasil, otorgado por dichas Sras. á favor de Don José Gregorio Lezama, bajo apercibimiento de lo qne haya lugar en derecho.
Buenos Aires, Diciembre 4 1868.
p3 d5 Manuel Naveira.

VAPORES

Agencia de vapores

Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los Miércoles á las 6 de la tarde, regresando los Sábados.
El vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde regresnado los Martes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguavchú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO, PARANÁ, SANTA-FÉ y escalas en combinacion con el Ferro-carril del Norte desde el Retiro, el vapor:
CAPITAN
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.
PARA EL ROSARIO en combinacion con Ferro-carril, desde el Retiro, el vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las de la mañana, y regresa los Miércoles y Sábados.
RARA EL ROSARIO con escala en Baradero San Pedro, San Nicolás y puertos intermedio en combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Retiro.—El vapor:
TALA
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor
TALA
Saldrá los Miércoles y en combinacion con el Ferro-carril del Norte, desde el Retiro y regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES y HUMAITÁ con escala en todos los puertos intermedios.—Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las diez de la mañana regresando los domingos.

PARA HUMAITÁ, CORIENTES, LAS PALMAS y todos los puertos intermedios.
Los vapores:
PROVEEDOR y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Martes.
Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

Nota—La agencia proporciona lanchas prar la conducion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias de aduana

AGENCIA DE VAPORES

DE **ALVAREZ y RISSO**

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1º de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental
YI
Saldrá todos los Miércoles á as 6 de la tarde.

PARA EL SALTO haciendo escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Ramon, Villa Colon, Paysandú, Concordia y Concepcion del Uruguay.
El vapor oriental
YI
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana. regresando los Martes al amanecer.

TARIFA:—CÁMARA

A Montevideo	4	ps. moneda nacional en oro.
Nueva Palmira	3	« «
Mercedes	5	« «
Fray Bentos	4	« «
Roman	5	« «
Concepcion	5	« «
Paysandú	6	« «
Villa Colon	7	« «
Concordia y Salto	8	« «

PROA

A Montevideo $	2	moneda nacional en oro
Nueva Palmira	1 ½	« «
Mercedes	2 ½	« «
Fray Bentos	2	« «
Roman	2 ½	« «
Concepcion	5 ½	« «
Paysandú	3	« «
Villa Colon	3 ½	« «
Concordia y Salto	4	« «

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Sale los Yiernes á las 10 de la mañana, regresa los Martes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

PARA EL URUGUAY—El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.
El vapor:—
TIGRE
Capitan Luis Capuno Payo.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándo se oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.
Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 500 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Coeros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.
Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores

de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional
ELENA
Recibe carga y pasageros.
NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.
Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO
El hermoso vapor oriental.
AMÉRICA
Comandante Bartolino Bossi.
Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros y encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes
Sciurano y Carrega.
80 Cangallo 80